

BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL

CIUDAD REAL · AGOSTO DE 1970



SAMIE MAQUINARIA AGRICOLA

"J. DEL AMO"



Ramírez de Arellano, 2 - Teléfono 212546 - CIUDAD REAL



TRACTORES SIMPLE Y DOBLE TRACCION

ATLANTA 45 H. P. — CENTAURO 55 H. P.
LEONE 67 H. P. — ARIETE 90 H. P.
BUFALO 130 H. P.

REFRIGERACION POR AIRE - CONTROL AUTOMATICO DE PROFUNDIDAD



Distribuidor Provincial de INDUSTRIAS QUIMICAS ARGOS, S. A.

REMOLQUES — GRADAS — ARADOS DE DISCOS
CULTIVADORES — RIEGOS — TRATAMIENTOS

Medallas de Oro y Plata en la Feria Provincial del Campo en Manzanares (Ciudad Real)

Caja Rural Provincial

de Ciudad Real

CALIFICADA

Cooperativa de Ahorro y Crédito
Colaboradora del Banco de
Crédito Agrícola

OFRECE ...

Sus servicios de Ahorro

en cuentas corrientes	1 ‰
libretas	3 ‰
imposiciones a vencimiento fijo	4 ‰
	5 ‰
	5,5 ‰
Aportaciones voluntarias a sus asociados	6 ‰
	5 años 7 ‰

CONCEDE ...

préstamos
a los agricultores
y ganaderos
asociados

UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE LA CAJA RURAL
PROVINCIAL AYUDARA AL PROGRESO DE CIUDAD
REAL Y SU PROVINCIA

**Cuenta con cajas locales y delegaciones en 84 pueblos
que aseguran un eficaz servicio provincial**

La Caja Rural Provincial por Ciudad Real y Ciudad Real por su Caja Rural

Avenida del Imperio, 5

CIUDAD REAL

Teléfonos 21 16 91 y 21 16 23

Modas *Rosana*



UN
TOQUE
DE
DISTINCION
PARA
EL
BIEN
VESTIR



General Aguilera, 5



Teléfono 21 31 38

CIUDAD REAL

Boletín
de
Información Municipal



C
E
R
V
E
Z
A
S



E
L
A
G
U
I
L
A

Tractores RENAULT

Cosechadoras CLAAS

Riegos por aspersión HUMET

C a s a A T I E N Z A

ARANJUEZ
Carretera Madrid, 5

CIUDAD REAL
Avda. de los Mártires, 24

Boletín

de
INFORMACIÓN

municipal



Año X - Ciudad Real, agosto 1970 - N.º 33

Sumario

- A nuestra Señora del Prado:** Rafael Duyos.
Condecoración al gobernador civil.
D. Eloy Sancho García, procurador en Cortes.
De la canonización del Beato Juan de Avila.
Dulcinea y sus damas de honor.
Programa de festejos.
- Jardines de Ciudad Real:** Cecilio López Pastor.
D. José Navarro Villodre, gobernador civil de Salamanca.
Homenaje a tres Veterinarios.
Visita del gobernador civil a la Escuela-Hogar Santo Tomás de Villanueva.
- Gratitud a la Caja de Ahorros de Ronda:** Alfredo Ballester Escobar.
- De mi ayer:** Carlos Calatayud Gil.
- Gloria Merino:** Ramón López Villodre.
Vida Cultural de la capital.
- Hombres de mi tierra:** Francisco Pérez Fernández.
- El Dr. Rodríguez Arévalo:** Antón de Villarreal.
- Heraldo de Carrión:** Julián Ruiz Peco.
- Los Pósitos de Ciudad Real:** Antonio Ballester Fernández.
- Los funcionarios municipales celebraron su patrona.
Elogio a la juventud: Julián Márquez Rodríguez.
Estampa del Quijote: Julián Ruiz Peco.
Información gráfica.
Sesiones del Pleno y la Permanente.

SEGUNDO SANZ CASADO

les ofrece las nuevas instalaciones en Ciudad Real, en Ronda de Alarcos,



Gran «stock» en estos artículos:

Cruces, crucetas, palieres 2 cv. marca "RUEDARSA"

Amortiguadores sencillos, reforzados y de competición marca "JUNIOR"

Cojinetes "STEYR" :-: Cubiertas "MICHELIN"

Transmisiones doble tracción RENAUL 4-L

Juntas de culata SERVA - :-: Palieres IRIMO

Zapatas de freno de intercambio - :-: Correas PIRELLI y GENERAL

Bulones de mangueta FRERA - :-: Productos «KRAFFT»

Tuberías de alta presión - :-: Palas excavadoras

Teléfonos 21 24 34 - 21 11 79 - 21 28 43

Confección

- Edita:** Excmo. Ayuntamiento
- Imprime:** Imprenta de la Escuela-Hogar Santo Tomás de Villanueva y A. P.
- Portada:** Oleo de Gloria Merino
- Dibujos:** Martín Casado
- Fotograbado:** Velasco y Angama
- Depósito legal:** C. R. 1-1961
- Núm. registro:** C. R. 97-1961
- Director:** Ramón González Díaz.





R. de A. J. V. M. PIA DEL PUERTO Real y Señora de las dos Castillas Simulacro Patrona y Protectora de Ciudad Real
D. de S. L. de S. y L. de S. P. en Comercio la mandaron
1773

A
nuestra
Señora
del
Prado

Cuatro cruces,
cuatro:
Alcántara, Calatrava,
y Montesa y Santiago...

Cuatro cruces,
cuatro afanes desbocados
con el nombre de María
prendido en todos los lábaros...

Cuatro cruces...
Jerusalén, tan lejano
y los ojos del Guadiana,
de tanto mirar, cansados,
escondido en la llanura
sus imperceptibles párpados...

Bodeguero Valdepeñas
y minero Puertollano.
Criptana de los molinos
tras el encaje de Almagro,
¡venid, que Ciudad Real
tiene en la Virgen del Prado
puesta toda la esperanza
de su futuro cristiano!
¡Venid para coronarla
con besos de vuestros labios,
con luces de vuestros ojos,
con palmas de vuestras manos!

Ancha Mancha caminante
de Nuestro Señor Quijano...
Llanura que nunca acaba...
Cielo con sol o enlunado
bajo el cual velan sus armas
los mozos enamorados
donde cada dulcinea
la da al ardor del secano
frescor de vega florida
como en permanente mayo...

Cuatro cruces,
cuatro...
Y la Cristiandad en marcha
con rocinantes y galgos
y lanzas de nuevo cuño
y en cada lanza un rosario
para exaltar a María
la llena de Gracia,
la sin pecado...

Decir hoy Ciudad Real
—alegre de campanarios,
fervorosa de mujeres
v hombres sin respeto humano—,
decir hoy Ciudad Real
con cuatro cruces. con cuatro,
decir hoy Ciudad Real
es decir ¡VIRGEN DEL PRADO!

RAFAEL DUYOS
—obl. S. M.—

La Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, a don José María Roger Amat



Por S. E. el Jefe del Estado, y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en nuestro gobernador civil, Excmo. Sr. D. José María Roger Amat, le ha sido concedida la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Felicitemos muy cordialmente al Sr. Roger Amat por esta nueva distinción que se une a los numerosos galardones con que ha premiado el Jefe del Estado su dilatada vida de servicios a la patria.

Francisco Ruiz Nieto

CONFITERIA Y
PASTELERIA **FRAN-MA**

Fabricación propia



Avenida Mártires, 25

Teléfono 21 38 01

CIUDAD REAL

Hostal Encrucijada

3.ª CATEGORIA

Término de CORRAL DE CALATRAVA

Teléfono 47

Kilómetro 16 de

CIUDAD REAL.

PUERTOLLANO



Cafetería - Restaurante

Habitaciones

Terrazas

Jardines

Comidas a la carta

Aire acondicionado

Productos de 1.ª calidad

Comidas de encargo

Comidas económicas



Piscina - Parque Infantil

Pistas de Tenis - Tiro al Plato



**Lugar ideal para reuniones íntimas,
festejos y recreo**

D. Eloy Sancho García

procurador en Cortes

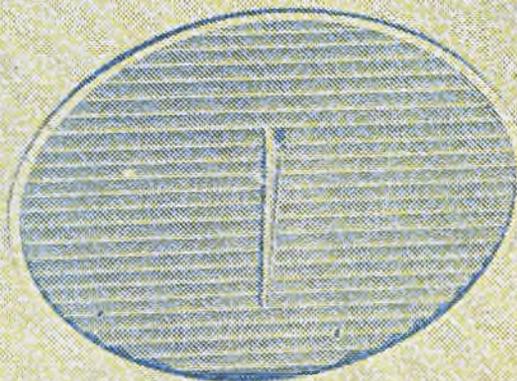


Se celebró la elección de procurador en Cortes por los Municipios de la provincia, en la que participaron todos ellos. Resultó elegido, por gran mayoría de votos, el alcalde de nuestra capital. Ilmo. Sr. D. Eloy Sancho García.

El «Boletín de Información Municipal» felicita muy sinceramente a don Eloy Sancho y le desea toda clase de éxitos en su gestión.



FEDDERS



F E D D E R S (Aire acondicionado)

En climatización cuente con **FEDDERS**

Distribuidor: **VILUMI** Industria Eléctrica Manchega

Lanza 1 y 3 --- CIUDAD REAL --- Teléfonos 21 15 35 - 21 29 64

De la canonización del Beato Juan de Avila



El Beato manchego Juan de Avila, ha sido proclamado Santo por el Sumo Pontífice Pablo VI, durante una solemne ceremonia celebrada en la basílica de San Pedro, de Roma, a la que asistieron un gran número de fieles, entre los que figuraban millares de peregrinos de Ciudad Real



y su provincia, presididos por nuestro obispo prior y primeras autoridades provinciales. Entre los asistentes se encontraba también, don Elo Sancho García y numerosos alcaldes, representaciones de diferentes Ayuntamientos, entre ellas una muy nutrida de Almodóvar del Campo.

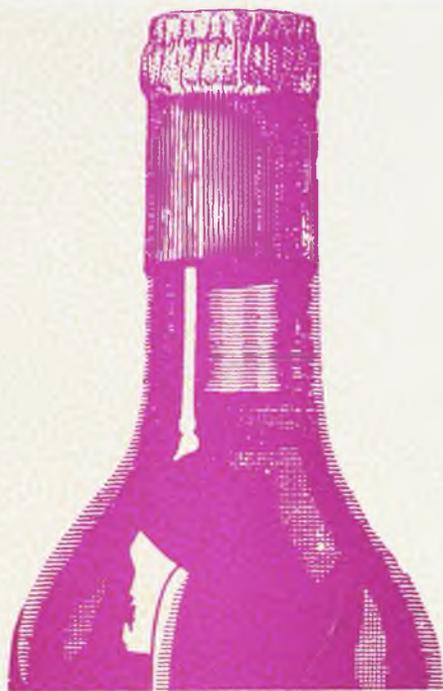
En audiencia especial, fueron recibidos por S. S. Pablo VI, un limitado número de peregrinos entre los que se encontraban, la esposa de



governador civil, Excma. Sra. doña Mercedes Canal de Roger; el presidente de la Diputación, Ilmo. Sr. don José María Aparicio Arce y señora, y la esposa de nuestro alcalde, Ilma. señora doña Constanza Calatrava de Sancho.

En las fotos que publicamos, pueden verse a la esposa del gobernador civil de la provincia, la del presidente de la Diputación y la del alcalde, saludadas por S. S. el Papa.

Ahora podrá Vd. juzgar a
CLAVILEÑO en los mejores
hoteles y restaurantes de
Madrid y Ciudad Real



En Daimiel, LA DAIMIELEÑA, la mayor bodega-cooperativa de Europa dedica toda su producción a la elaboración de vinos de mesa (tinto, blanco y rosado) que exporta a Europa, Norteamérica y América del Sur.

*...y ya no
podrá
comer
sin*

CLAVILEÑO
ES UN PRODUCTO DE "LA DAIMIELEÑA"





María Cristina Arias Garrido



Matilde Sánchez Leal



Beatriz Rodríguez Sánchez-Barrejón

Dulcinea
y

damas
de honor



Paquita Salana Poblete, Dulcinea 1970



Menchu Ruiz Villa



María Rosa Carmen Delgado



María José Relimpio Ciudad



María Teresa Robledo de Dios

Dulcineas infantiles



María del Carmen Molina Cabilo



M.ª de los Angeles Díaz-Marquina Aragón



Ascensión Morales Gómez



M.ª de la Concepción San Martín Mo

Programa oficial de festejos

Día 14, viernes. CABALGATA: A las 7,30 de la tarde, desfile de la tradicional Cabalgata de Gigantes Cabezudos.

EXPOSICIONES: A las 8,00 de la tarde, inauguraciones de las Exposiciones de Pintura de Manuel López Villaseñor en la Casa de Cultura, y del II Salón de Fotografías, en el mismo Centro.

PREGON DE FERIAS: A las 9,00 de la noche, Preón de Ferias en la Casa Consistorial, y desfile de autoridades, Dulcinea y damas de honor, que se dirigirán al Parque de Gasset, para inaugurar la Feria.

FESTIVALES DE ESPAÑA: A las 11,15 de la noche, actuación del «Ballet folklórico rumano Ciorciana», en el recinto de la Plaza de Toros.

Día 15, sábado. DIANAS: A las 7,00 de la mañana, dianas por la Banda Municipal, por la de cornetas y tambores del Regimiento de Artillería y por la de la Guardia Civil.

FUNCION RELIGIOSA: A las 10,30 de la mañana, solemne Misa Pontifical en la S. I. P. B., oficiada por el Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo de la Diócesis en honor de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen del Prado.

FUEGOS ARTIFICIALES: A las 12,30 de la mañana, a la salida de la función religiosa se instalará una mascletá aérea y fuegos artificiales.

FUTBOL: A las 6,00 de la tarde, partido de fútbol entre el C. D. Manchego y un equipo de Segunda División en el campo de deportes de Educación y Descanso.

PROCESION: A las 8,00 de la tarde, solemne procesión de nuestra Patrona la Santísima Virgen del Prado.

FUEGOS ARTIFICIALES: A la entrada de la Virgen en la Catedral, vistosa quema de fuegos de artificio.

ACTO CIVICO PROVINCIAL: A las 12,00 de la noche, proclamación de la Reina de la Provincia, en el recinto de la Plaza del Generalísimo, actuando de mantenedor don Federico Gallo, de Televisión Española.

BAILES: A las 11,00 de la noche, en el recinto de la Fuente Talaverana, baile de sociedad con la actuación de las orquestas «Los Auténticos» y «Los Robert's», y la una de la madrugada, disparo de la primera sesión de fuegos artificiales en las proximidades del Parque.

Día 16, domingo. CONCIERTO: A las 12,00 de la mañana, concierto de la Banda Municipal en la Plaza del Generalísimo.

BATALLA DE FLORES: A las 6,00 de la tarde, desfile de Carrozas y Batalla de Flores.

BAILES: A las 8,00 de la tarde, baile popular en la pista municipal.

CENA DE GALA: A las 11,00 de la noche, cena de gala en honor de la Reina y Damas de la Provincia y representaciones oficiales, ofrecida por el excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real, en el recinto de la Fuente Talaverana.

Día 17, lunes. TOROS: A las 6,00 de la tarde, corrida de toros, con la actuación de los diestros Liemeño, «El Cordobés» y Parada.

TIRO AL PLATO: A las 10,00 de la noche, primera tirada de tiro al plato en el recinto del campo de deportes de Educación y Descanso.

BAILES: A las 8,00 de la tarde, baile popular en pista municipal, y a las 11,00 de la noche, baile de sociedad en el recinto de la Fuente Talaverana, actuando las orquestas «Los Auténticos» y «Los Robert's».



Gran terraza
Salón para banquetes
Bodas, Bautizos,

—O—

Especialidad en
carne a la parrilla
plancha, de ternero
de Castilla importado

—O—

Distinción,
trato correcto,
ambiente agradable

Menú 125 ptas.

Km. 1 de la carretera de Puertollano

Tel. 213349 y 213000

CIUDAD REAL

Día 18, martes. TOROS: A las 6,00 de la tarde, co-da de toros, con la actuación del gran rejoneador tonio Ignacio Vargas y los matadores, Hernando, alatraveño» y Rafael Torres.

TIRO AL PLATO: A las 10,00 de la noche, segun-tirada de tiro al plato en el recinto del campo de portes de Educación y Descanso.

BAILES: A las 8,00 y 11,00 de la noche, bailes po-lares en la pista municipal, y a las 11,00 de la no-che, baile de sociedad en la Fuente Talaverana, ac-ando las orquestas «Los Auténticos» y «Los Ro-rt's», también actuará en este local el cantante color «Basilio».

Día 19, miércoles. IX CONCURSO HIPICO NA-ONAL: A las 5 de la tarde, IX Concurso Hípico nacional, en el que se disputarán las pruebas B y A.

FIESTA INFANTIL: A las 8,30 de la tarde, fiesta infantil de la Fuente Talaverana, que será presidida r la Dulcinea Infantil y sus Damas 1970, en la que ofrecerá a los niños de la ciudad valiosos premios regalos. Durante la fiesta actuará el Guiñol de «Ti- Francis».

BAILES: A las 8,00 y 11,00 de la noche, bailes po-lares en la pista municipal, alas 11,00 de la noche, baile de sociedad en el recinto de la Fuente Talave-ana con la actuación de la orquesta «Los Flamen-» y el conjunto musical «Los Reiyak». Durante el baile actuará el quinteto vocal «Los Cinco Musica-» en gala especial.

Día 20, jueves. CONCIERTO: A las 12,00 de la mañana, concierto por la Banda Municipal en la Pla-del Generalísimo.

IX CONCURSO HIPICO NACIONAL: A las 5,00 de la tarde, IX Concurso Hípico Nacional, dispután-ose las pruebas A y B.

CHARLOTADA: A las 8,00 de la tarde, festivallómico-aurino-musical en la Plaza de Toros, con ac-actuación del «Bombero Torero».

BAILES: A las 8,00 y 11,00 de la noche, bailes po-lares en la pista municipal, a las 11,00 de la noche, cena de gala en homenaje al pintor manchego, hijo redilecto de esta capital, don Manuel López Villa-señor. Seguidamente se celebrará baile de sociedad a el recinto de la Fuente Talaverana, con la actua-ción de las orquestas «Los Flamencos» y el conjunto

musical «Los Reiyag». Actuará en gala «Los Cinco Musicales» y la artista «Sandra».

Día 21, viernes. IX CONCURSO HIPICO NACIO-NAL: A las 5,00 de la tarde, IX Concurso Hípico Na-cional, disputándose las pruebas A y B.

CLAUSURA DE EXPOSICIONES: A las 8,00 de la tarde, clausura de la exposición del pintor man-chego, López Villaseñor.

BAILES: A las 8,00 y 11,00 de la noche, bailes populares en la pista municipal, a las 11,00 de la no-che, baile de sociedad en el recinto de la Fuente Ta-laverana, actuando las orquestas «Los Flamencos», el conjunto musical «Los Reiyak» y además actuarán en gala la artista «Sandra» y el conjunto «Los Pa-letos».

Día 22, sábado. CONCURSO DE PESCA: A las 7,00 de la mañana, concurso de pesca organizado por el Excmo. Ayuntamiento en colaboración con la Obra de Educación y Descanso, en el Pantano de Gasset.

ACTO RELIGIOSO: A las 11,00 de la mañana, solemne función religiosa en la Santa Iglesia Prio-ral Basilica, ofrecida a la Santísima Virgen del Pra-do por su Ilustre Hermandad.

IX CONCURSO HIPICO NACIONAL: A las 5,00 de la tarde, IX Concurso Hípico Nacional, dispután-dose las pruebas A y Gran Premio.

PROCESION: A las 8,00 de la tarde, solemne pro-cesión de la Octava, disparándose a la entrada de la Virgen una colección especial de fuegos de artificio ofrecida por el Ayuntamiento.

BAILES: A las 8,00 y 11,00 de la noche, bailes po-lares en la pista municipal, y a las 11,00 de la no-che, cena de gala en el recinto de la Fuente Talave-rana, en honor de los jinetes que han tomado par-te en el IX Concurso Hípico Nacional. Seguidamen-te gran baile de sociedad con la actuación de las or-questas «Los Flamencos» y «Los Reiyak» y la ac-tuación en gala de la artista «Sandra».

FUEGOS DE ARTIFICIO: A las 12,00 de la noche, disparo de la tercera y última función de fuegos de artificio en el Parque de Gasset, como fin de fiesta, servida por los Hermanos Ubeda, de Valencia.

Ciudad Real, agosto de 1970.—El Secretario Ge-neral, **Crisanto Rodríguez Arango-Díaz**.—El Presiden-te de la Comisión de Festejos, **José Calahorra Pérez**.—V.º B.º: el Alcalde, **Eloy Sancho García**.

Serrano González, S. L.

*RADIO - TELEVISION - ELECTRODOMESTICOS
TALLER DE REPARACIONES*



Calle de la Feria, 4

Teléfono 21 18 74

CIUDAD REAL

Jardines

de

Ciudad Real

DESDE EL PRIMITIVO DEL PRADO HASTA LOS DE ACCESO AL CEMENTERIO

Ciudad Real cuenta con bonitos y cuidados jardines, aunque su número no sea todo lo elevado que nos gusta para que una población cuente con lugares de esparcimiento en todos sus barrios, aparte los de carácter más general. Pero el mantener los paseos y jardines con el cuidado y la dedicación precisos, supone mucho dinero y mucha preocupación por ellos y desgraciadamente los Ayuntamientos no suelen disponer de consignación suficientes. Ahora, en estos últimos años, los jardines de Ciudad Real, se han hecho acreedores al elogio de propios y extraños, pues empezando por el Parque y siguiendo por los más tradicionales del Prado, Pilar, Plaza y Cervantes, sin olvidar San Pedro y Plazas de José Antonio y Calvo Sotelo, se han creado otros nuevos que han aumentado las zonas verdes en número muy estimable

* * *

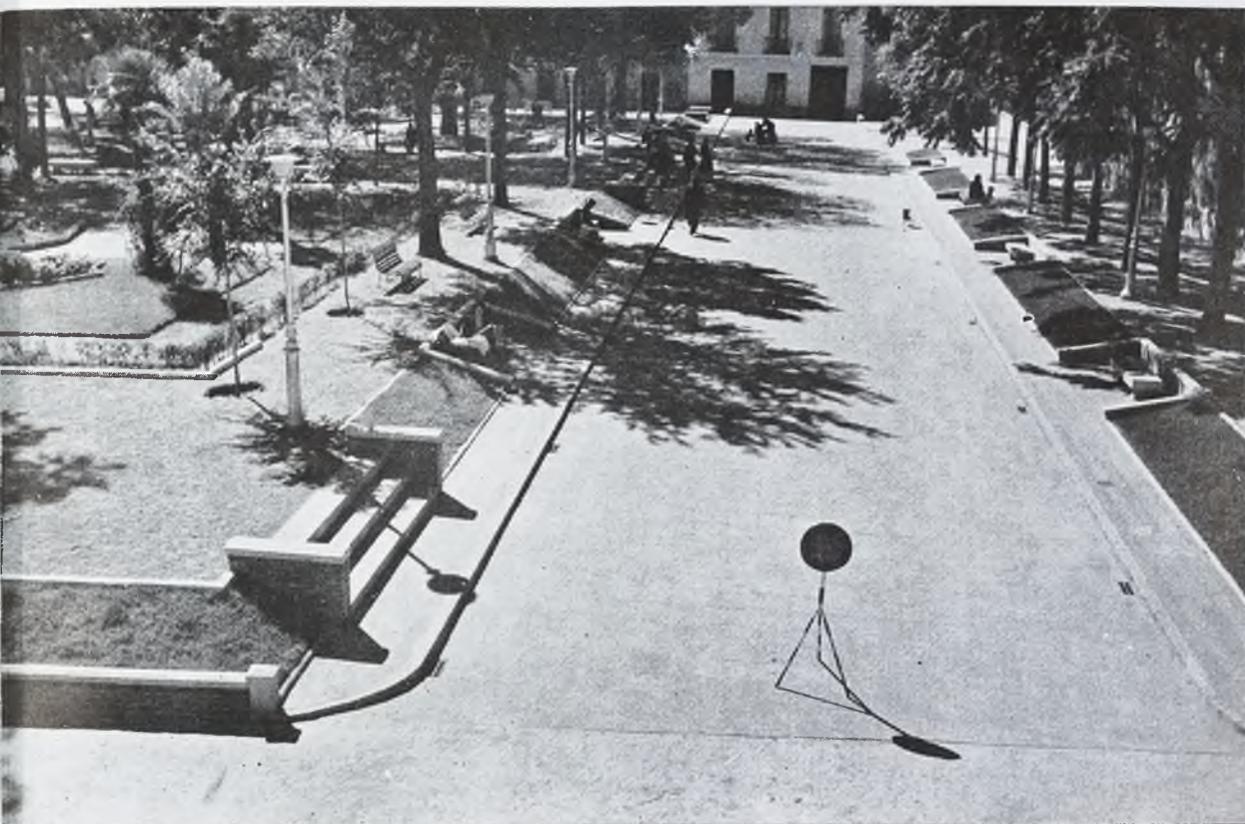
Pero antes de expresar un recuento general de los espacios dedicados a jardines, preferimos hacer un poco de historia, que dedicamos a los ma-

yores, para que les sirva de recuerdo, y a los más jóvenes, a fin de que conozcan un poco lo que fue su pueblo hace buen número de años. El paseo por antonomasia con mayor espacio dedicado a jardín, en el interior de la ciudad, era el del Prado. Desde que comenzaba el buen tiempo, su clientela era muy numerosa, según las horas. Estudiantes, niñas, señoras y jubilados iban pasando por sus bancos para matar una hora o unos momentos de cada día. Jueves y domingos el Prado se ponía a tope. Ya en el verano, las horas punta, como ahora se diría, eran las de las diez en adelante de la noche, cuando la Banda Municipal iniciaba sus conciertos en el templete de hierro situado casi en el centro de los cuatro paseos. Sería alargar mucho este comentario si nos dejáramos llevar de los recuerdos de la niñez, cuando existían los aguaduchos en el paseo de la Virgen, la fábrica de gaseosas de Ruiz de León, a diez céntimos una y una pesetas la docena, los primeros paseos con las chicas y el formar en la procesión de la Patrona, cuando aún no

salía de los estrechos límites del paseo de su bre. De aquel Prado, con su barandilla de hierro al de hoy, existe notable diferencia a favor del actual, claro.

Otro paseo de los años diez y nueve, con todo diferente según las circunstancias, era la Granja Agrícola, donde hoy se está construyendo el Complejo Educativo y Deportivo. Aunque tenía carácter privado, por pertenecer al Ministerio de Instrucción y Bellas Artes, se permitía el acceso al público a los paseos principales, enmarcados con poblada arboleda y sobre todo, con rosales fragantes. Luego, la verja que daba acceso a la que fuera una Escuela de Peritos Agrícolas, había un cuidado jardín, que podía contemplarse, pero no utilizarse. Característica de la Granja bastantes años, fue la existencia de determinadas especies de animales, aves, que llamaban la atención de los niños por su palmente. El público conocía a la Granja como el paseo de las personas que se hallaban de luto,





ya, cuando nosotros, lo recordamos, había sido creado el Parque de Gasset y la mayoría de las gentes lo preferían, por estar más cerca del centro de la población, por constituir novedad y porque, desafortunadamente, de siempre los alcaldes y sus delegados prestaron atención a este paseo, que hoy constituye legítimo orgullo de la ciudad, aunque estará más completo y cumplirá mejor su cometido cuando se lleve a cabo la acordada ampliación, necesaria a todas luces.

* * *

El Pilar, otro de los paseos con flores, que no el jardín, ha sufrido varias transformaciones, siendo la más sensible la última al suprimirse la circulación rodada por la calzada que existía en el lado de los bares, dejándose en su lugar una amplia terraza que es el punto de reunión más agradable en el interior de la ciudad. También la contigua plaza de Cervantes tiene jardinería y muy cuidada por cierto, alrededor del edificio del Gobierno Civil y de la estatua que hiciera Coronado del marco de Lepanto. Parece que no, pero recrea la vista del que llega a la capital, aunque la casi saturación de automóviles impida muchas veces la debida contemplación, por tenerse que estar pendiente del tráfico.

Hace un año se inauguraron las reformas de las plazas de la Inmaculada Concepción, frente al convento-monasterio de «Las Terreras», Agustín Salido y San Antón, todas ellas en el típico barrio de Santiago, conocido también por el Perchel. Era lógico, pues hemos de convenir en que se le tenía un poco en olvido en cuanto a zonas verdes se refiere y no había razón para ello. Hoy, los vecinos de dichos puntos, tienen lugar donde tomar el sol en el invierno y gozar de la mejor temperatura en las anochecidas del verano, que para eso se ha dotado de bancos a dichos jardines.

Otro de los lugares en donde se creó un bello jardín fue en la plaza de la barriada Pío XII, frente a la Residencia de la Seguridad Social. No faltó quien expresase su punto de vista contrario, alegando que estaba el Parque muy cerca, pero afortunadamente triunfó la opinión de quienes se mostraban propicios a instalar dicho jardín y hoy es unánime aquella en que constituyó un acierto.

La obra de jardinería de mayor envergadura en los últimos años ha sido sin duda la llevada a cabo en los accesos del cementerio, que fue inaugurada en la festividad de Todos los Santos de 1969. Se talaron los cipreses, se ampliaron los pa-



seos y las calzadas y aquellos fueron sustituidos por árboles y plantas en una notable extensión, que han dado una perspectiva agradable al lugar donde reposan nuestros muertos, que se ha hecho visible al sustituirse la tapia de entrada por la verja del antiguo Seminario. Aun es posible que pueda ampliarse en su día esta novísima zona verde.

Y para cerrar este comentario sobre los jardines de Ciudad Real, señalemos los últimos lugares que han sido reformados o mejorados. Se trata del recinto antes cerrado —en nuestros años de estudiantes— frente al Instituto de Enseñanza, que luego fuera abierto a todo paso, pero sin que cuajara una reforma atinada. Ahora, sí, ahora se ha acertado en su exorno y es otro punto donde se puede descansar, al par que contribuye al ornato de calle tan transitada como es la de Caballeros. También se ha acertado en la instalación de jardines en

la explanada de la plaza de toros, aun recortando un poco el espacio dedicado a aparcamiento. Ciertamente es mayor el número de vecinos de aquella zona de la capital y justo es que puedan disfrutar como los de otros barrios.

Bonito detalle el que se colocó junto a la plaza de Toledo, podría también intentarse en otros lugares, como la plazuela de Belmonte, fachadas de la umbría de la Catedral y San Pedro, etc., más cabe duda que en este aspecto podemos mostrar a los vecinos de la capital bastante satisfechos. VII no pocos y cuidados jardines y sobre todo la misa villa del Parque de Gasset, del que hemos oído varios elogios a personas llegadas de las más ricas regiones de España. na ju

Cecilio LOPEZ PASTOR

Don José Navarro Villodre, gobernador civil de Salamanca



Ha sido nombrado gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Salamanca, nuestro paisano y buen amigo don José Navarro Villodre.

Ante el ministro de la Gobernación, señor Gacano Goñi y en presencia del ministro delegado nacional de Sindicatos, señor García Ramal, prestó juramento de su cargo el Sr. Navarro.

En Salamanca, le dió posesión del Gobierno

Civil, el director general de Política Interior, don Fernando Liñán. A este acto asistieron numerosos ciudarrealeños, entre otros el presidente de la Diputación, señor Aparicio Arce; el alcalde de la capital, señor Sancho García; subjefe provincial del Movimiento, señor Reyero, y otras personalidades.

El nuevo gobernador civil de Salamanca es natural de Ciudad Real y cuenta en la actualidad 52



años. Estudió el bachillerato en el Colegio de Nuestra Señora del Prado y la carrera de Derecho en la Universidad Central. Secretario técnico sindical, por oposición, ejerció dicho cargo en la Delegación de Guadalajara, hasta que fue nombrado delegado provincial de Sindicatos de Ciudad Real y, posteriormente de Santander, donde realizó una relevante labor especialmente en relación con el cooperativismo, lo que hizo fuera destinado a la Delegación Nacional para ocupar un alto cargo en la Obra de Cooperación, pasando después a jefe nacional de la Obra Colonización.

Al ser nombrado secretario general de la Organización Sindical otro manchego, el señor Espinosa Poveda, Navarro Villodre fue destinado a ocupar la Delegación Provincial de Sindicatos de Barcelona, cargo en el que ha permanecido cuatro años,

realizando una destacada gestión en los más importantes órdenes, en los que cabe señalar como méritos sus trabajos en viviendas para productores, cooperativas y convenios colectivos, como muy recientemente tuvo ocasión de exponer ante el propio Catalán, habiendo conseguido una gran armonía entre empresario y el trabajador catalán.

Al felicitar a nuestro paisano y gran amigo por este nombramiento de gobernador civil, felicitamos a la provincia de Salamanca, que tendrá en Navarro Villodre un gran valedor para sus intereses de todo orden y un hombre conocedor de los múltiples problemas económicos y sociales, dada su amplia preparación política y sindical.

En las fotos que publicamos, dos momentos de la toma de posesión.

Homenaje a tres veterinarios manchegos



El Colegio Oficial de Veterinarios de Ciudad Real tributó un homenaje a tres compañeros que recientemente fueron distinguidos con su ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de Encomienda. Son éstos, don Venancio Rubio Parra, inspector provincial de Sanidad Veterinaria; don Aureo Migallón Martín, secretario del Colegio de Ciudad Real y veterinario titular en la capital, donde ostenta la Jefatura de los Servicios Municipales, y don Ramón Morales Morales, veterinario titular jubilado de Villanueva de los Infantes.

Para asistir a los actos se desplazaron

de Madrid el subdirector general de Sanidad Veterinaria, don Alfredo Delgado Calvete; el inspector general de Centros y Servicios Sanitarios, don Joaquín Vaamonde Fernández; don Pablo Paños, presidente del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España; don Laureano Sáiz Moreno, jefe de la Sección de Zoonosis de la Escuela Nacional de Sanidad, y don Alejandro Alonso Muñoz, jefe de Sección de la Dirección General de Ganadería.

Los actos dieron comienzo con una misa oficiada en la Santa Iglesia Basílica Catedral, a la que asistieron todos los cita-

Los tres homenajeados durante el acto



dos, así como la casi totalidad de los veterinarios de la capital y provincia, muchos de ellos con sus esposas.

En el salón de la Diputación Provincial, se celebró la imposición de condecoraciones. Ocupó la presidencia el gobernador civil, señor Roger Amat, en unión del presidente de la Corporación Provincial, Sr. Aparicio Arce; del alcalde de la capital, Sr. Sancho García; presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia, Sr. Alcázar Olarte, así como las personalidades citadas anteriormente, y los homenajeados.

En primer lugar pronunció unas breves palabras el alcalde de Ciudad Real, que



mostró su satisfacción por estar reunidos aquí para honrar a tres compañeros. Agradece la presencia de las personalidades asistentes, algunas muy conocidas y estimadas por haber ejercido aquí su actividad profesional, y a las que vienen por primera vez les expresa que ésta es una tierra de corazón y en nombre de Ciudad Real les da la bienvenida y les desea una grata estancia.

Intervino seguidamente el presidente del Colegio de la provincia, para en nombre de los veterinarios que lo integran señalar que estos tres compañeros han sido muy merecidamente galardonados, agra-



decido al gobernador civil el afecto y la consideración que en todo momento guarda para la clase veterinaria, a lo que todos nosotros correspondemos, destacando la presencia de las personalidades nacionales, para las que tiene sinceros elogios.

El subdirector general de Sanidad Veterinaria intervino a continuación, congratulándose de asistir a un acto tan simpático, agradable y merecido, en el que la Administración reconoce los méritos de unos hombres con muchos años de labor profesional. Con palabras de gran afecto se refiere a los homenajeados: Don F.



món Morales, que representa medio siglo de historia veterinaria, pionero sanitario, de los que cobraban cien pesetas anuales, pero que gracias a estos hombres se ha dado vía libre a la sanidad veterinaria; don Venancio Rubio, número uno de sus oposiciones, perteneciente a la protección de los africanistas que tan gran labor realizaron en la zona española de Marruecos, con su hombría de bien y su magnífica preparación; y, por último, don Aureo Migallón, condiscípulo en la vieja Escuela de la calle del Carmen de Zaragoza, que me adoptó y me protegió por su diferencia de cuatro años, con su acertada decisión de no destacar ni por arriba ni por abajo, que es el secretario más antiguo de Colegios de España, sin desear un puesto destacado y sí en cambio el de más trabajo; pero éste su gran quehacer no ha pasado desapercibido para los demás y por ello se le otorgó en su día el título de presidente honorario del Colegio. Yo me honro —terminó diciendo el señor Delgado— en ser el que venga a pagar esta deuda con estos tres queridos compañeros y sé también que

con la distinción que os otorga vais a seguir trabajando con más ahinco por esta Dulcinea vuestra que es la veterinaria. Las últimas palabras, como las de los anteriores oradores, fueron acogidas con una gran ovación del público que abarrotaba el salón de sesiones y otros contiguos.

Tras darse lectura a las órdenes de concesión de las condecoraciones, les fueron impuestas, en nombre del director general de Sanidad, señor García Orcoyen, al señor Morales por el gobernador civil; al señor Migallón por el señor Delgado; y al señor Rubio Parra por el Dr. Vaamonde, entre aplausos de los asistentes, puestos en pie.

En nombre de los tres condecorados, don Venancio Rubio agradeció, en sentidas palabras, la distinción recibida, que honraba la profesión veterinaria.

Terminadas las palabras del señor Rubio Parra, acogidas con una gran ovación, los tres galardonados recibieron la felicitación de los asistentes.



Un aspecto del salón



MOSA

CONCESIONARIO DE  **CHRYSLER**
ESPAÑA

*le ofrece: facilidades por medio
de su propia*

camiones*

de 1,5 a 25 Tm.

motores*

normales, marinos e industriales

tractores*

agrícolas e industriales

grupos*

eléctricos, soldadura, compresores

carretillas*

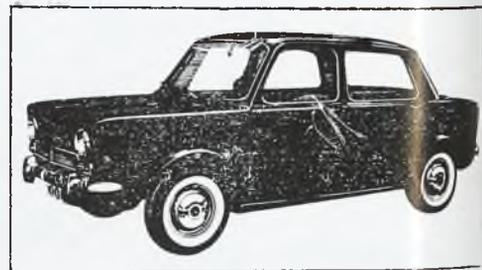
elevadoras, transportadoras

autobuses*

urbanos, interurbanos

FINANCIERA

Sinca 900 BARREIROS



Dodge-Dart 1970 BARREIROS



EN CIUDAD REAL

Avda. del Rey Santo, 22 - 2.

Teléfonos 21 27 56 - 21 29 46

BASE DE SERVICIO

Ronda de Toledo, 2 - Tlf. 2119



Visita del gobernador civil a la Escuela-Hogar "Santo Tomás de Villanueva"

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José María Roger Amat, efectuó una detenida visita a la Escuela-Hogar «Santo Tomás de Villanueva» de la Excm. Diputación provincial, y regentada por PP. Salesianos

Fue recibido por el director del Colegio, Rvdo. P. Nicanor del Valle Alvarez.

En su visita, fue acompañado por el presidente de la Diputación provincial, don José María Aparicio Arce, que le explicó detenidamente el funcionamiento de la Escuela-Hogar.

En primer lugar, el gobernador civil recorrió los distintos talleres de la Escuela, mecánica, artes gráficas, sastrería



y carpintería, apreciando con complacencia el alto grado de preparación en que se encuentran sus alumnos. Conversó con numerosos muchachos, interesándose por la marcha de sus estudios y animándoles a proseguir con empeño su preparación técnica.

Seguidamente, visitó los comedores, dormitorios y la hermosa capilla de la Escuela que ha sido remozada últimamente.

A continuación giró una detenida visita a las distintas aulas donde se encontraban gran parte de los alumnos de la Escuela, quedando gratamente impresionado por la seriedad, atención e interés de los muchachos. Entró en varias clases interesándose por la marcha de las asignaturas y el grado de aprovechamiento de los alumnos.

Como digno broche a esta grata visita, la comunidad salesiana y los alumnos del Colegio ofrecieron, al gobernador civil, una velada en el salón de actos del Colegio.

El entrar en el teatro, todos los profesores y alumnos tributaron al señor Roger una gran salva de aplausos.

La Banda del Colegio, a continuación, le ofreció las composiciones: «Seguidillas manchegas», «Acuarelas campesinas», «Querer de gitano» y «Ayamonte», quedando maravillado por la perfección con que las interpretaron unos muchachos que saben alternar perfectamente los estudios y el trabajo en los talleres, con este complemento magnífico que es la la música instrumental.

Un alumno del Colegio leyó a continuación un saludo al gobernador civil.

El arte de los muchachos se desplegó seguidamente en las actuaciones de la rondalla del centro y los diversos conjuntos infantiles y juveniles que proliferan en el Colegio como digno complemento a su formación intelectual y religiosa.

Cerró este brillante acto unas emotivas palabras que el gobernador civil dirigió a





los profesores y alumnos de la Escuela-Hogar.

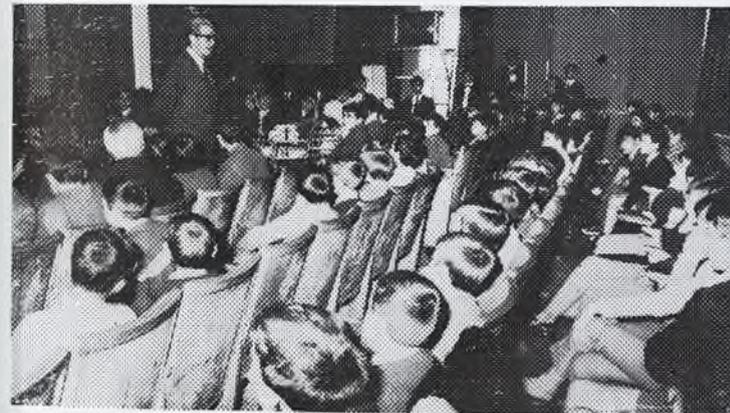
Empezó agradeciendo la oportunidad que le ofrecía el señor director del Colegio de dirigir la palabra a los alumnos, ya que éstos, con sus actuaciones, le permitían volver a la época de su infancia, cuando también él se formaba, día tras día, en otro internado.

A continuación, les hizo ver que esta obra ingente de su formación física, intelectual y moral, era sólo posible por el generoso concurso de unos hombres, los padres salesianos, que han renunciado a todo con tal de servir vocacionalmente a la juventud. Hombres que no sólo dan, sino que se dan.

Pidió a los muchachos que, en prueba de agradecimiento a este sacrificio constante de los salesianos, aprovecharan el tiempo a conciencia, ahondando con interés en su formación.

Terminó agradeciendo de corazón el rato tan agradable que le habían hecho pasar y expresando su satisfacción por la marcha del Colegio.

Le despidió el director del Colegio, reverendo padre don Nicanor del Valle Alvarez, que se encontraba acompañado de todos los profesores del centro, a todos los cuales expresó el gobernador civil su agradecimiento por las atenciones que le habían dispensado en su visita y reiterándoles nuevamente el agradecido que le había producido esta visita a la Escuela-Hogar «Santo Tomás de Villanueva».



SUPERMERCADO de Ciudad Real

Plaza del Mercado

Teléfono 21 16 15

Conauta

- UTILICE NUESTROS SERVICIOS *
- TODO ESPECIAL *
- SIRVASE VD. MISMO *
- DE LO BUENO LO MEJOR

Cedisa

- * SERVICIO A DOMICILIO
- * CAMARAS FRIGORIFICAS
- * ALQUILER REDUCIDO
- * VENTA DE HIELO: 21-29-08

con sólo llamar al 211615

Gratitud a la Caja de Ahorros de Ronda

La Junta Provincial de la Asociación Española Contra el Cáncer ha puesto siempre el empeño de ser una entidad progresivamente más útil cada año para la lucha contra esta enfermedad.

Creo que nadie de nuestra provincia que haya necesitado de ella se habrá visto defraudado, las peticiones de las Juntas locales, médicos o enfermos siempre son atendidos y por lo, nos podíamos sentir satisfechos.

Pero con esto no podíamos conformarnos, esta lucha sanitaria sabemos que su mayor eficacia está en el diagnóstico precoz, y sentíamos la inquietud de poder disponer algún día de un local para instalar no sólo el Centro Control de Salud sino la sede y oficinas de las Juntas Provinciales.

Recientemente tuvimos la inmensa satisfacción de contar con ello, gracias a la generosidad de la Caja de Ahorros de Ronda que, a



El Dr. Ballester ofrece un pergamino a don Juan de la Rosa, en el que se expresa el agradecimiento de la Junta provincial a la Caja de Ahorros de Ronda que preside



Acto de bendición de los locales por el Obispo Prior

una sugerencia nuestra supo comprender esta magnífica obra que labora en beneficio de nuestra provincia.

Esta obra y esta lucha contra el Cáncer que es de todos y para todos, seguirá adelante con estos nuevos medios y no nos quedaremos satisfechos hasta que no veamos la confianza de todos al consultarnos ante la duda o la sorpresa, única forma de reducir de un modo efectivo los estragos de esta enfermedad.

Así como para reducir los accidentes de trabajo y de tráfico nos esforzamos en hacer

cumplir las medidas preventivas mediante señales e indicadores, así este Centro Control de Salud velará por la salud de todos a la primera señal de peligro que se detecte.

Este año que cursa, para esta lucha, es satisfacción y esperanzas, que quedan merced a las generosidades de la Caja de Roncesvalles por la gratitud callada pero muy trascendente de nuestros actuales y futuros enfermos.

DR. ALFREDO BALLESTER

Presidente de la Junta Provincial de la A.E.

De mi ayer

*Aquél teatrillo «Cervantes» de la calle de
Toledo es el actual centro provincial
de Telecomunicación*

Ciudad Real, a primeros de siglo, tenía un teatrillo de estilo y hechura como los actuales coliseos municipales de Almodóvar del Campo y Almagro, ya desbordado éste, por el Corral de Comedias, de brillante, trascendente y comentada actualidad.

La Mancha gozaba las emociones del arte dramático. Así, en lo que hoy se luce una moderna instalación de los servicios telecomunicativos (posta, telégrafo y radio), se levantó un coquetón, reducido y suficiente edificio que durante muchos años, fue conocido por «Teatro Cervantes».

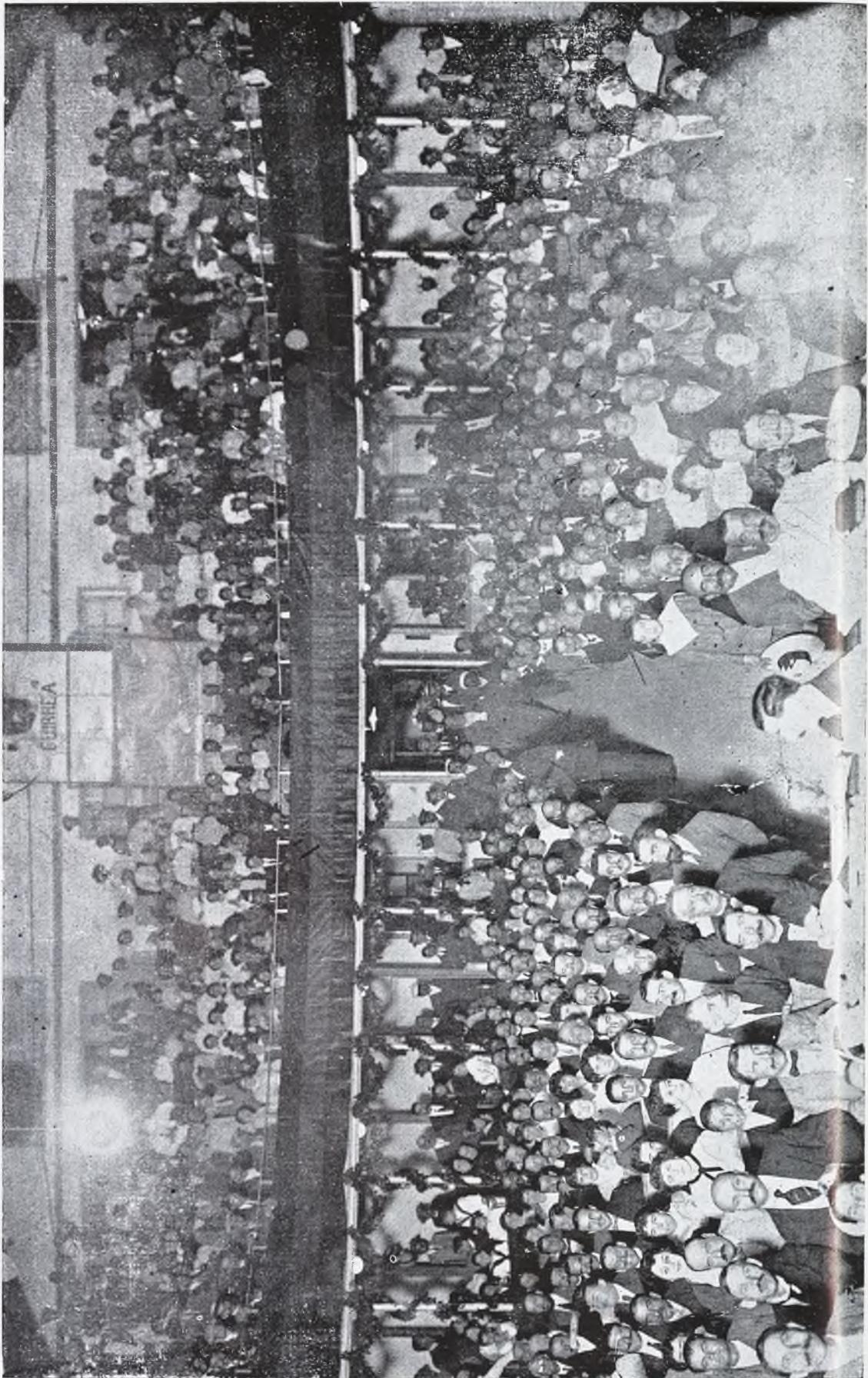
Sólo existía otro local «TEATRO CIRCO» con traza adecuada para las funciones circenses, y rara, molesta y no lucida adaptación pa-

ra las representaciones dramáticas. Pero así convivieron ambos, con sus fines peculiares y sincera estimación de algunas generaciones.

La pequeña «bombonera» de la calle de Toledo, frente a la Diputación y con paredes a la plazuela de D. Luis, tiene lucida historia.

No era precisamente por su dedicación exclusiva al teatro profesional, a las compañías de verso y líricas (ya que en Ciudad Real, durante largos años, solo se veían toros y comedias en Ferias), y era raro regocijarse con aquellos espectáculos durante el resto del almanaque.

Pero, aquí, como en Levante, y donde ha habido vida de sociedad, y gusto por el arte



lramático, se organizaban cuadros artísticos, elencos de aficionados, grupos de amigos de la escena que dieron ocasión a felices horas de alegría, épocas de gratisima convivencia.

Y es que existió por aquel entonces una impatiquísima «asociación recreativa», denominada «LA CONCORDIA». Verdadera delicia para los forasteros, modesto vehículo de cultura, natural expansión de propios, grada de acceso a la vida de sociedad y causa y motivo de magníficos ratos, inolvidables veladas. Y sobre todo la celebración de aquellos carnavales improvisados, a fuerza de no querernos conocer, para aguantar pícaras bromas, hondos puyazos, rápidos desvelados de ignota intimidad, atrevidas audacias de amores contrariados, cuentas viejas de amor, entrevistas preparatorias de noviazgos y formalización de matrimonios. Se esperaba la llegada de Momo con alegría por lo que tenía de acercamiento y trato entre la juventud, tras cuaresma de once meses.

Cuenta, lector, que lo más notorio y digno de aquella entrañable Ciudad Real de funcionarios civiles, militares, administrativos, de las carreras judicial, judicatura y fiscal; Guardia Civil, Ingenieros, Banco de España, altos cargos ferroviarios de M.Z.A., Abogados del Estado, y dignatarios de la Hacienda Nacional; todos, absolutamente todos, se inscribían como socios, y con gusto y puntualidad, allá que te iban a las mensuales reuniones, tan deseadas como concurridas.

Pocas veces he reído yo con tanto gusto como el que me proporcionaban aquel Juanito Henríquez de Salamanca y el chistoso Juan Gil que daban vida y personalidad a los tipos que «Vital Aza», o los «Hermanos Quintero», o los entremeses clásicos, o la chispa de Federico Romero, hacían desfilar por sus populárrimas producciones. Nos divertíamos de lo lindo. La presencia en las tablas de Claudio Adán Cañadas y Narciso Velasco era siempre premiada con justos aplausos. La intervención

en alguna ocasión de Pura Víu dejó huellas de aciertos insospechados. La regiduría de los equipos por los hermanos D. Cipriano y D. Andrés Arteche era mano de santo en la organización de los festejos. ¡Qué relación más original la de estos familiares por otra parte dignísimos funcionarios de Correos!

En aquel reducido espacio se valoraban entrevistas y más tarde se declaraban valores: se daban billetes, recados y confidencias que ahora son cartas, certificados y envíos urgentes.

¡Qué alboroto la entrada, en tromba, de las comparsas en los días obligados! ¡Qué de revelaciones, indirectas, descaros y descubrimientos en aquel griterío inicial!

¡Qué puntual, melódico e insinuante el Maestro Bermúdez con sus siete orquestantes, hábiles seleccionadores de valsos, mazurkas, schotis, polcas, y sobre todo aquellos rigodones de los secretillos a voces, de los piropos furtivos, de las citas inmediatas en el lugar de espera del Jerez, anís dulce, sidra y a veces champagne, rematado todo ello con suculenta cena!

¡Qué batallas de confeti, y qué redes asfixiantes de serpentina concienzudamente lanzadas a cuello y brazos, para que nadie anotase en el carnet reservas de piezas de baile! ¡Qué de sorpresas en las Piñatas del Domingo y qué simbólicos aquellos regalitos de pareja! Todo esto era lo que se reservaba para las noches de Carnaval con sus familiares bailes de feliz evocación. Hoy todo es de otro modo. En Correos se esperan noticias, se aguardan documentos, se retira dinero... Antes teatro, ahora realidad. Pero todo parte de una vida, una existencia radicada en la historia, componentes de algo que nos hace recordar con nostalgia aquellas horas que no vuelven, pero que no extinguen el pasado, porque éste no puede borrarse.

C. C. G.

(En la foto que intercalamos, una vista interior del Teatro Cervantes a que se refiere don Carlos en su artículo en un festival benéfico. Esta foto ya fue publicada y comentada en otro número de nuestra revista).

JOYERIA

BENJAMIN



Feria, 5 - : - Tlf. 21 10 09

CIUDAD REAL

ALMACENES

JARLINS

PAQUETERIA

MERCERIA

y JUGUETES

VENTAS MAYOR Y DETALL



Alfonso X el Sabio, 18 - : - Tlf. 21 16 54

CIUDAD REAL

LA PUERTA DEL SOL

ALFREDO MUÑOZ NUÑEZ

Sastrería militar y paisano
Sección especial para la Guardia Civil



PAÑERIA - TEJIDOS - NOVEDADES
GENEROS DE PUNTO



Feria, 2 : : : Tlf. 21 13 50

CIUDAD REAL

Mesón Manchego

José Calle Bellón



*Especialidad en patatas al ajillo
y Chuletas al Mesón*



Rosa, 6 - : - Tlf. 21 30 61

CIUDAD REAL

Gloria Merino



Por **RAMON LOPEZ VILLODRE**

Desde hace años, en la panorámica del Arte, los hijos de la Mancha ocupan por derecho propio, destacados lugares en la pintura y escultura mundial. Hoy, Boletín Municipal de Ciudad Real, trae a su Página de Artistas Manchegos a Gloria Merino.

Goza de prestigio internacional y sus obras figuran en Museos, colecciones españolas y extranjeras. Vida prieta e intensa. Esta mujercita inquieta y llena de vida, muy joven aún, se hizo viajera del mundo. Recorrió Italia, Francia, Bélgica, Holanda, México... Sus exposiciones por las más importantes localidades en la amplia geografía española, al-



«El trato». Gloria Merino

canzan el signo de verdaderos acontecimientos. La crítica española y la extranjera, coinciden en la apreciación del hallazgo de una pintura universal aunque la temática, la Mancha, sea motivo esencial en el conjunto de la Obra. El realismo del paisaje y figura está totalmente logrado. Gloria es observadora y ofrece en la obra su visión personal. Muy sensible ante la naturaleza viva, imprime su criterio en un realismo sin tópicos, en el que el expresionismo refleja tierras y hombres con toda la fuerza de la sinceridad. Su pintura es moderna y resulta pueril el intentar encontrar influencias determinadas en su ya extensísima labor. Dueña de un depurado oficio, su inquietud la llevó en los últimos años a la litografía, ofreciendo su intenso temperamento en esos contrastes de profunda garra en los que el blanco, negro y gris juegan en síntesis de fuerza expresiva. La inquietud permanente que la autora lleva en sí, da a la obra una constante evolución que tiende siempre a la naturalidad y sencillez. Cala hondo en sus observaciones y resuelve con sencillez y naturalidad los comple-

jos, problemas de la composición. En cuanto al colorido, logra una extraordinaria riqueza alcanzando gamas insospechadas que dotan a la obra de una clara y definida personalidad.

Ardua tarea intentar sintetizar las críticas más importantes a la obra de esta artista que llega. A fin de no perderme en la pleyada de juicios, empezaré por la prensa regional y pasar a la nacional y por último a la mundial.

En el diario «Lanza» de Ciudad Real, periódico que dedica atención preferente a las actividades de los artistas manchegos, se publica distintas entrevistas y artículos, entre los que conviene destacar el juicio crítico de José Miguel, con motivo de la Exposición que realizó en la Casa de Cultura de Ciudad Real en marzo de 1966. Dice así: «Sin hipérbolos elogios, podemos afirmar que la artista de la Mancha ha alcanzado ya, en su carrera, una altura muy difícil de superar. La encontramos maestra de las técnicas pictóricas, maestra indiscutible del dibujo, acertada en la composición, brillante en el empleo de las masas cromáticas».

ponderada y elegante en sus estilizaciones. Gloria consigue obras de enorme fuerza expresiva, de auténtica y fascinante belleza. Su pintura actual podría encasillarse dentro de una post-expresionismo refrenado por una sensibilidad muy femenina. Un expresionismo a ultranza operado de deformaciones caricaturescas condensado en trazos muy firmes de un dibujo muy riguroso que sabe jugar armoniosamente con estilizaciones muy personales. Sus tipos de labriegos y lugareños podrían tener reminiscencias de un Zabaleta con otro concepto de sentido del color».

D. N. Ramírez Morales, en su «Postal de Provincia», en el mismo diario, recoge como actualidad la ya citada Exposición y señalando que no intenta hacer críticas de arte y sí una crítica más de actualidad, dice: «Y porque esperamos de ella aún más, aunque a algunos les parezca esto imposible, aún tiene mucho que desentrañar en esta tierra, la suya y la nuestra, y fuera de ella. Cada cuadro nuevo de Gloria Merino, en que se aprecian inesperados hallazgos y belleza, estamos seguros que la impulsa a buscar un motivo aún virgen para su paleta. Y Dios quiera que siga así, renovándose, observando, con inquietud permanente».

Estanislao B. Lucas, con el título de «Prota en su Tierra», dice: «Gloria Merino, posee un vigor y una garra no demasiado usuales

en la pintura femenina... Asoma en la temática de su obra la estirpe manchega de joven pintora de Malagón. Son tipos clásicos de labradores los personajes de sus cuadros, que parecen contruidos de la misma arcilla que pisan y donde arraigan sus viñedos. Recorren las calles terrosas de esos pueblecillos aplastados por el sol, fecundador de la uva de la llanura».

La pintura de Gloria Merino, es perfectamente conocida por las más importantes ciudades españolas. Sus exposiciones, han figurado en todas y cada una de las regiones y la crítica, muy extensa por cierto, de la obra de esta pintora, fue surgiendo en los diarios y revistas más importantes de la prensa española. Los siguientes extractos permiten determinar el alcance y calidad de la plástica lograda por esta artista manchega. En el diario «Pueblo» de Madrid, con motivo de la Exposición de Gloria Merino, en la Sala Quixote, Julio Trenas, dice: «En Gloria Merino, hay una aparente unanimidad en lo externo, en lo temático, cubriendo la totalidad de su obra. Pero basta detener la mirada sobre sus cuadros para sorprender la enorme, resuelta y encontrada novedad que separa las distintas épocas de creación... Porque el secreto de Gloria estriba en haber encontrado un idioma lineal, colorista, planificador, de la luz y exaltador de la gama cromática, arrancando de los tipos de su tierra manchega... Sin



«El paso del carro». Gloria Merino, año 1969

CAJA DE AHORROS DE CUENCA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, AVDA. DEL REY SANTO. 2

EN LA PROVINCIA: Alamillo, Alcázar de San Juan, Alcoba de los Montes, Almadén, Almadenejos, Almagro, Almodóvar del Campo, Arenas de San Juan, Campo de Criptana, Daimiel, Fernancaballero, Fuente el Fresno, Guadalmez, Herencia, Infantes, La Solana, Malagón, Manzanares. Pedro Muñoz, Puebla de Don Rodrigo, Puertollano, Santa Cruz de Mudela, Socuéllamos, Tomelloso y Villarrubia de los Ojos.

OPERACIONES QUE REALIZA

AHORRO

- * Ahorro a la Vista
- * Ahorro a plazo
- * Ahorro infantil y escolar
- * Ahorro Vivienda
- * Ahorro Bursátil
- * Cuentas corrientes



OTRAS OPERACIONES

- Servicio de Intercambio
- Cheques de viaje
- Cheques cruzados
- Cambio de moneda extranjera
- Pagos Negociables S. N. C.
- Pagos de subsidio de vejez
- Transferencias

PRESTAMOS: En diversas modalidades y amplio plazo de amortización
Préstamos del Banco de Crédito Agrícola
COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES

CUIDE EL TRANSPORTE DE SUS MERCANCIAS



Juan de Urbietta, 27 --- Tlfs. 251 76 77 - 251 38 29 --- MADRID

Antonio Blázquez, 5 --- Tlf. 21 15 26 --- CIUDAD REAL



desdeñar los tipos que dan vida a sus lienzos, conviene apuntar que estos no lo son todo en el complejo y logrado arte de Gloria Merino. Hay lastrada, contenida, diría incluso que enervada, en cada uno de ellos una ambición más alta y convulsiva».

José Hierro, con motivo de la misma exposición, en el diario «Alcázar», comenta la fertilidad y la facilidad de la pintura de Gloria Merino que relaciona con el periodismo como una serie de críticas de las tierras manchegas. «Anécdotas elevadas a categorías, como iría D. Eugenio D'ors. Sorprende la frescura, la capacidad de invención, la pupila siempre dispuesta a sorprender pequeños y entrañables detalles de la monótona vida de cualquier pueblo. Es como si Gloria Merino, pretendiera poner su pintura al servicio de la Empresa de alvar para el futuro, los aspectos más importantes de la vida de cada día. Claro que esto no significa costumbrismo, tipismo, mancha de andaneta. Porque las escenas no están vistas desde lo pintoresco, desde fuera, sino que están sentidas y vividas, vistas desde dentro. Y expresadas con un lenguaje plástico adecuado. Gloria Merino, compone admirablemente. Dibuja con una seguridad y una capacidad de sín-

tesis excepcional... Esos rostros como tallas en madera, arquetipos en apariencias, pero tan individualizados, con tanta vida interior, pese a la impassibilidad campesina, que les hace semejarse a figuras de retablo, con sus bermellones y tierras cálidas, con sus gritos en las zonas de sombra, con sus blusas oscuras y las blancas paredes de la casa, constituyen una bella interpretación de la realidad.

El inquieto periodista, Tico Medina, en el diario «Pueblo», describe a nuestra pintora con la galanura que le es habitual: «Tiene un rostro personal, moderno, a medio camino entre lo español y lo francés, siendo como es una mujer de la Mancha y, aún más que de la Mancha, de su propio corazón. Gloria Merino, sonríe siempre y, sin embargo, he aquí qué piensa el periodista, que en el fondo es una mujer triste, aunque con una hermosa tristeza, que la aflora a los ojos y la hace aún más interesante y original. Va muy bien vestida. Tiene unas manos finas y cuidadas. Lleva las joyas exactas. Es muchacha moderna y, sin embargo, la raíz de su pintura está allá, en lo clásico, en la entraña de la pintura española y fundamental, figurativa y colorista, muy nuestra. Yo encuentro en Gloria, cosas de Zabaleta, de Picasso

—jesos vientres redondos de las mujeres manchegas, marcados bajo el luminoso sayo, al medio día!— y mucho suyo, mágica gloria del pincel único, «la más famosa pintora en el mundo de toda la Mancha», como de ella se ha dicho en más de una ocasión».

L. Figuerola Ferretti, en el diario «Arriba», allá por el mes de marzo de 1963, escribía: «En su actual Exposición, Gloria Merino ofrece un considerable aumento de su repertorio cromático; el color, efectivamente, es más rico, y sus composiciones ofrecen muestra expresiva de ese aumento de calidad que proporciona la amplitud de medios. Desde el punto de vista temático, sigue adscripta en lo más considerable de su obra, a la tipología campesina, en figuras aisladas sobre un fondo de paisaje, que cada vez más, se entaña con el hombre generalmente aplicado a tareas campesinas».

Por la misma fecha, Julio Trenas, también en el diario «Pueblo», dialoga con Gloria Merino con motivo de su Exposición en la Sala Quixote. La síntesis de ese ameno diálogo queda reflejado en las siguientes frases: «La pintura de Gloria —y esto es lo importante— ha atravesado la inquietud creativa, y diríamos también, corrosiva, de la actualidad plástica

parisiense, afirmándose en sus supuestas milando propias y ajenas experiencias. La pintora manchega contrasta y valora en este encuentro sus vivencias raizales. Enriquece la par, simplifica su hacer. Suavemente cen gamas inéditas de color, que son cual mo toque poético al cuadro. Pero el mismo de artista, evidencia su genuinidad seguridad de trazo, en la profundidad reológica de las figuras.

Los hombres y mujeres de la Mancha aplican esta pintura, que ya se ha paseado triunfado por el mundo. Y en algunos cuadros de más última inspiración, anotamos así, como lo escapado a un expresionismo pictórico que no renuncia a ninguna esencial quista pictórica anterior, de Gloria Merino.

Federico Galindo, en «Dígame», con motivo de la citada exposición, se expresa sobre una obra de esta artista, que siempre se caracterizó por una firme arquitectura, va adquiriendo, sin perder aquella fundamental característica, una mayor vibración. La geometría del dibujo, sin perder su carencia decorativa, entrando en un terreno más vivo. A modo de teselas de un mosaico, las obras de Gloria Merino, están concebidas y resueltas en



«Composición de figuras». Segunda Medalla Nacional

1960. Gloria Merino

erie de rítmicos planos. Un colorido vivo, joven y alegre están al servicio de estos planos, que, en conjunto, forman un alarde de tonalidades. Parecen estas pinturas piedras preciosas que, miradas al trasluz, pusieran ante los ojos un mundo diverso en el que jugarán los colores más diáfanos y en el que las líneas, como aristas, tejieran un engranaje de finas hebras. La obra de Gloria Merino, tiene principalmente un gran empaque decorativo y está concebida y estructurada con un profundo sentido del equilibrio».

En «Alerta», de Santander, por julio de 1965, y con motivo de su Exposición en la Sala Sur de aquella ciudad, Juby, dice: «La pri-



«Mercado de animales» Gloria Merino, año 1963

mera impresión de Gloria Merino es la de una mujer joven que sabe lo que quiere y hacia dónde va».

Su pintura reafirma esta impresión inicial. Es firme, templada y, en ocasiones más dura de lo que esperamos generalmente de los pinceles femeninos. En definitiva, si tuviéramos que elegir una palabra para definir a nuestra entrevistada, no dudariamos en esta: «Equilibrio». Un equilibrio que no ha hecho bambolear en todos esos premios conseguidos en los comienzos de su carrera».

J. R. Alfaro, en «Informaciones», escribe: «La Exposición de Gloria Merino, ofrece una impresión de solidez y seguridad propias de quien domina magistralmente el oficio, la misma a la hora de componer y dibujar como cuando ha de utilizar el color. Con un concepto muy moderno de la pintura, Gloria Merino, no se siente influida por ninguna corriente estética determinada. De ahí esa asombrosa fuerza y autenticidad de su obra».

En el «Correo Español», recogemos el siguiente juicio: «Gloria Merino ha tomado la partitura para expresarle con delicadeza tan personal que llevaría a preguntar ¿quién sigue a quién? si la cronología no favoreciera a Gloria Merino. Se observa la huella italiana, especialmente en la manera de componer. Algunos bodegones, una hermosa pieza de género, varios paisajes, son para nuestros ojos la máxima expresión de esta joven que puede andar sola por el mundo de las Artes. Rara vez se nos ha dejado igual oportunidad de admirar unos paisajes tan sinceros que sirven de pasto a los buscadores de los influjos».

En la «Gaceta Regional», de Salamanca, Casanova, dice: «Reúne Gloria Merino como pintora tres valiosas cualidades: dominio en el oficio, su sensibilidad es muy acusada y está empeñada en ser fiel a su vocación. A esto puede añadirse juventud, entusiasmo y confianza en sí misma. Por eso la obra que ha traído a Salamanca y que expone en la Sala Miranda, es el resultado de tan valiosas condiciones».

En «Hoja del Lunes», de Valladolid, encontramos el siguiente juicio que firma Ito: «Gloria Merino expone veintiocho cuadros en la Caja de Ahorros de Salamanca. La juventud de la autora es un tanto importante en favor de la promesa que se adivina. En la mayoría de las obras campea la personalidad y hasta la originalidad. El color, muy noble, y muy suyo, expresa gusto, sensibilidad y finura. El dibujo también cuando, siguiendo, ya sea un poco liberal, la norma realista, quiere expresar la idéntica forma de los elementos incluidos en la composición. Buenas muestras son «Pimientos» y «Peces». No ocurre esto —y no puede ocurrir, según exigencias estilistas— cuando interpreta figurativamente. El estilo, con inspiraciones decorativas, domina a la forma y desconsidera, en orden expresivo, la pureza de los elementos dibujados. Son, como vemos, dos normas y dos caminos por lo que marcha la gentil expositor, «debutante» con notable éxito en Valladolid. En un caso y otro, practica todos los géneros, distinguiéndose, para nuestro gusto, en el de los bodegones. Las calidades conseguidas acreditan una sólida formación. Es posible que sobren en ellos algunos elementos —trastos más bien— que desdican el efecto; pero los fundamentales en el primer término de la perspectiva, están conseguidos

el
BANCO DE BILBAO
al servicio de
CIUDAD REAL



con su red provincial de
8 sucursales

Aprobado por el Banco de España con el n° 7285 5

perfectamente. Los paisajes urbanos de la Ciudad Eterna esbozan o apuntan una posibilidad, todavía incipiente. Los retratos cuentan con firmes virtudes artísticas, por el correcto dibujo y por la simple pero expresiva coloración. La exposición, que estará abierta hasta el 9, está siendo muy visitada y elogiada».

En «Mundo Hispánico», se recoge el siguiente juicio crítico sobre Gloria Merino: «Esta muchacha, nacida en tierras de la Mancha, tierras de pan oloroso y vino esperanzador, que tan pródigas están resultando últimamente en alumbrar pintores, ha puesto en la pintura todo su empeño y su fe. Estudiosa, trabajadora, aprendió bien pronto que la inspiración no es sino fruto del trabajo».

En la «Estafeta Literaria», J. Castro de Bezerra, dice: «La representatividad pictórica de Gloria Merino, se ha inclinado por la figura; el paisaje no lo había tocado con tanta dedicación y amplitud como en esta Exposición. Las tierras de Atienza, Los Casones Segovianos, Las Cuevas de Dueñas, Los Paisajes de Carrión de los Condes, de Sigüenza, de Guadalajara, de Soria, de Tordesillas están representados en esta muestra en las que hay que descubrirse: nada más y nada menos, estamos ante una nueva versión del paisaje castellano. A estas alturas de nuestro Arte y nuestra Literatura, y si se quiere, de nuestra Historia, decir algo de la eterna Castilla es harto difícil. Pero he aquí como por encanto, dentro de la austeridad, de la épica, de la dureza castellana ha surgido el pincel romántico, femenino, de Gloria Merino para decirnos que el suelo de Castilla es totalmente rojo a las cuatro de la tarde con la solanera y que el trigo en el horizonte forma una alfombra verde para la vista. Y es Castilla, una Castilla dulce en su tensión dramática, melancólica, alegre a veces, latiendo siempre nerviosa ante el zarpazo del sol que la calcina».

En la misma revista, Adolfo Castaño, en su Itinerario de Exposiciones, escribe: «Gloria Merino, es fiel a las citas y ella tiene siempre una concertada con la Galería Quixote. Gloria Merino, no se aparta de la figuración, pero por obra y gracia de sus manos, esta figuración se expresiviza y convierte en una figuración personal e intransferible. Gloria Merino, trata el paisaje con voz anaranjada, amarilla, verde. Marca el límite de los cultivos y las alturas y bajuras del terreno con un acento cubista muy bien evolucionado. Gloria Merino acaricia la corteza amable de los seres y resalta el contenido humano de su forma. Gloria Merino vive sobre la Tierra, no se escapa de la Tierra. Gloria Merino, pinta y sabe que lo hace bien».

En el diario A B C, en marzo de 1967, encontramos este juicio de A. M. Campoy: «He aquí una pintora que ha conseguido algo muy importante: caracterizar personalmente sus

paisajes y figuras de España, y siempre ciñéndose a su tierra manchega, cuyas tierras y tipos adquieren en estos cuadros de marcado dibujo y encendido color una fisonomía peculiar».

«Nuestra pintora —dice Francisco García Pavón— ha sido fiel a su tierra, a su entrañable Malagón, a las eras de aquel breve pecho de la región ciudarrealena. Gloria Merino, plantada ante unos motivos tan familiares, en la pintura española contemporánea, ha sido capaz de arrancarlas otras dimensión estética y narrativa. A veces en las figuras, sobre todo, se temería que las expresiones pudieran forzarse hasta lo meramente ilustrativo, pero ese riesgo lo salva siempre, con fortuna, la pintura».

El cronista de Arte de Radio Peninsular, en una de sus emisiones, del pasado año, habla así: «La nueva obra de Gloria está basada



«Gentes de tierra» (Castilla). Gloria Merino, año 1956

en un casi neofigurativismo lleno de armonía, vigor y fuerza expresiva, pendiente a veces al muralismo simbólico de Sert, Vázquez Díaz o Rivera.

Pero no es justo analizar comparativamente la obra de Gloria Merino porque tiene originalidad y personalidad suficientemente demostrada. Sus estampas parisinas, los paisajes de la solana castellana son modelo de composición

y armonía, llenos de musicalidad, poesía, delicadeza y expresión plástica».

Con motivo de su última exposición en Córdoba, Francisco Zuera dice así: «Esta destacada artista de Ciudad Real, se nos parece sabia, equilibrada y madura y sencilla. Gloria Merino parece como si nos ofreciera una meditación sobre los valores elementales de la vida y el gozo tranquilo que ellos puedan dar. Los temas de su pintura son sencillos, y, por decirlo así, humildes. Unos gatos o unas botellas, unos cardos o un trozo de campo, una madre con un niño o unos juguetes, no son en Gloria Merino simples presencias cotidianas, sino núcleo de cristalización y su yo íntimo».

De Málaga recogemos en la «Hoja del Lunes» y firmado por Francisco López Martín la siguiente opinión: «Si se examina detenidamente el conjunto de óleos expuestos por esta



gran artista manchega, podrá apreciarse con una alta significación artística y humana la obra. Aparte de la gran técnica constructiva de dicha artista, de su gran sensibilidad cromática, de su virilidad de pinceladas, existe en Gloria Merino un alto sentido de lo que podríamos llamar pintura social y humana».

De las tierras hermanas de México, con amplia información con motivo de sus exposiciones, nos permite entresacar algunos comentarios críticos interesantes. Fernando Larrea en el «Occidental», dice así: «Al conocer una obra expuesta en Guadalajara, comprendo lo justificado de tantas recompensas a sus meritorios trabajos, tan elogiados por la crítica más exigente».

En los óleos juega a pintar a la antigua y a la moderna...

Las litografías son auténticas maravillas de pureza de líneas, de fuerza de proyección del pensamiento del artista, de acierto en composición, de dramatismo en ocasiones.

Razones de espacio me obligan a prescindir en gran parte, de esta más que extensa formación biográfica dedicada a la obra de Gloria Merino. Cierro pues, este resumen con el juicio de García Viñolas, publicado en «Público» el pasado mes de marzo del presente año: «Le debo a Gloria Merino esta mención por mucho bien que su pintura le hace a la pintura española contemporánea...»

Esta es pintura que anda sujeta y libre un tiempo, acaso porque no se sujeta desde fuera por una imposición del pintor, sino desde dentro por una clara conciencia que las cosas han adquirido ya de sí mismas. El mundo que pinta Gloria Merino es sencillo, pero no es fácil. Nada busca, pero nada elude; sus composiciones se las compone solas, con un simple mirar la vida; el niño que juega, el viejo que duerme, el carro que rueda o la puerta entreabierta de un patio. Pero de todo eso «se hace» un universo de Gloria Merino y participa por igual de unas leyes que rigen en todo el cuadro, desde un extremo a otro, hasta donde la vista del pintor alcanza. Es una gran «poder» el de esta pintora que tiene el buen gusto de no abusar de sus poderes. Acaso porque supo dejar caer una dorada niebla de pintura sobre los contornos de unas formas que querían significar demasiado y que su mano maestra de pintora contiene en esa justa proporción de realidad y de sueño que tiene la vida...»

DATOS BIOGRAFICOS

- 947: Obtiene por méritos la Beca Nacional de la Sección Femenina y realiza sus estudios en la Escuela Central de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid. Alumna de Stolz, Sáenz de Tejada, Adsuara y Valverde.
- 949: Merece por oposición los premios extraordinarios «Carmen del Río» y «Molina Higuerras».
- 950: Obtiene premios de Pintura en distintos concursos de Ciudad Real y Valdepeñas. De nuevo consigue el premio extraordinario «Carmen del Río».
- 953: Termina sus estudios en la Escuela de Bellas Artes y realiza su primer viaje a París.
- 954: Amplía estudios en las clases de Ilustración y Pintura Mural, con los maestros Sáenz de Tejada y Stolz, obteniendo al final de Curso Matrícula de Honor. Medalla de Plata en la Exposición Regional de Puertollano y Premio de Dibujo en la Exposición Nacional de Linares.
- 956: Exposición individual en Alicante. Medalla de Plata en la Exposición Nacional celebrada en dicha ciudad.
- Exposición personal en Ciudad Real, patrocinada por la Diputación Provincial, que le adquiere el cuadro «La novia», con destino al Museo Provincial. Consigue una Bolsa de Viaje del Ministerio de E. Nacional para estudios de pintura en Italia, visitando los museos y colecciones de pintura más importantes de aquel país.
- 957: En la Exposición Nacional de Bellas Artes, obtiene una Tercera Medalla. Merece por unanimidad el Primer Premio-Beca de la Fundación «Rodríguez-Acosta», realizando así su segundo viaje a París, continuando a Bélgica y Holanda.
- Becaria del Ministerio de Asuntos Exteriores para Italia, donde reside nueve meses, recorriendo al final toda Sicilia.
- En la Exposición Nacional de Linares obtiene Segundo Premio.
- Medalla de Plata en la Exposición Nacional de Alicante.
- 1958: Participa en Roma en la Muestra Internacional «Vía Margutto», obteniendo conjuntamente el Segundo Premio Colectivo.
- Molino de Bronce en la Exposición Regional de Valdepeñas.
- 1959: Medalla de Plata en la Nacional de Alicante. Celebra su primera exposición personal en Madrid.
- 1960: Medalla de Oro en la Exposición Regional de Puertollano, y Premio de Pintura «Espiga de Plata» en Albacete.
- En la Exposición Nacional de Bellas Artes, celebrada en Barcelona, gana la Segunda Medalla con el cuadro «Composición de figuras».
- Expone en Bilbao.
- 1961: Expone en Madrid. Obtiene la Beca «Conde da Cartagena» para estudiar en París, en donde reside durante tres años, estudiando la técnica de la litografía en la Escuela Superior de Bellas Artes, con el maestro Clairin.
- Es seleccionada para la I Exposición Antológica de los mejores artistas de la temporada 1960-61, organizada por la Asociación E. de Criticos de Arte.
- 1962: En París obtiene la Medalla de la Villa, en la VII Exposición Internacional Femenina, frente a artista de 27 países, y Medalla de Oro en la Muestra Internacional de la Puerta de Versalles (Gran Premio de París).
- 1963: Otiene Molino de Oro en la Exposición Nacional de Valdepeñas.
- Expone en Bilbao.
- 1964: Expone en Santander. «Espiga de Plata» en Albacete.
- 1965: Exposición en Madrid (Quixote). Premio de Litografía en Granada.
- 1966: Consigue la Beca «Fundación March». Expone en México (D.F.) y Guadalajara (Jalisco). Expone en la Casa de Cultura de Ciudad Real.
- 1967: Premio de Pintura en Baracaldo.
- Celebra exposiciones en Madrid, Burgos, Valencia, Bilbao, Palma de Mallorca y La Coruña.
- 1968: Expone en la Casa de Cultura de Ciudad Real, Valladolid, Salamanca y Museo Provincial de Málaga.
- Consigue un Premio de Pintura en el Ateneo de Sevilla.
- 1969: Premio de Pintura en Cuenca. Expone en Córdoba, Málaga y San Sebastián. Participa en la Muestra Internacional de Grabado y Litografía, en Barcelona. Es seleccionada para participar en la Muestra «Pintores Figurativos de la España Actual».

Museos que poseen obras suyas

- Museo Nacional de Arte Contemporáneo. Madrid.
- Museo de la Real Academia de San Fernando. Madrid.
- Museo Provincial de Málaga.
- Museo de la Diputación Provincial de Ciudad Real.

- Museo de Pontevedra.
- Colección de la Fundación «Rodríguez-Acosta» (Granada).
- Colección Müller (Winterthur, Suiza), y otras colecciones importantes de España, Estados Unidos, Venezuela, México, Francia, Portugal, Bélgica, etc.

SU BIOGRAFIA FIGURA EN:

- Diccionario Enciclopédico «Espasa Calpe» (apéndice abreviado).
- Diccionario Biográfico de la Mujer.
- Diccionario Biográfico Español Contemporáneo.

De Juan y Ayala

S. R. C.

MAQUINARIA AGRICOLA
AUTOMOVILES LANZ ROVER
Y PEUGEOT

Reyes Católicos, 7 :-: Tlfs. 367 y 368
MANZANARES
Toledo 19 -:- Tlf. 21 15 33
CIUDAD REAL

Sederías

Palacio

Plaza de Cervantes, 14
Teléfono 21 25 82
CIUDAD REAL

Calzados

Aguado



Carlos Vázquez, 1 -:- Feria, 8
CIUDAD REAL

Casa

Enrique Pérez

IMPRENTA -:- MODELACIONES
OBJETOS DE ESCRITORIO
Y PAPELERIA

Caballeros. 6 -:- Tlf. 21 20 20
CIUDAD REAL

Vida cultural de la capital

Durante esta primavera y primeros días del verano registraron gran actividad todos los centros culturales de nuestra capital en los que se organizaron numerosos actos y conferencias, de los que damos breve y extractada reseña de algunos de ellos a continuación.

CASA DE CULTURA

El día 13 de abril, en la Casa de Cultura, la Agrupación nacional de Música de Cámara, que integran Pedro León, violín; Javier Goicoechea, violín; Pedro Meroño, viola, y Ricardo Vivó, violoncello, dieron un concierto que estaba organizado por la Casa de Cultura y patrocinado por el Centro Coordinador de Bibliotecas, al que asistió un selecto público que llenaba por completo la sala.

El programa lo componían el Cuarteto K 465 «Las Disonancias», de Mozart; Cuarteto Op. 18 «La Malinconia», de Beethoven y el Cuarteto «La muerte y la doncella», de Franz Schubert.

La Orquesta de Cámara de las Juventudes Musicales de Madrid, el pasado día 20 de abril, dieron un magnífico concierto compuesto por «Concierto en La menor para dos violines y orquesta», de Vivaldi; «Concierto para oboe y orquesta», de Cimarosa; «Serenata nocturna ó de Re mayor», de Mozart; «Antiguas danzas y arias», de Respighi, y la «Oración del torero», de Turina.

D. Carlos González Feria, dió una conferencia sobre «Medios de Comunicación Social». Sus posiciones y riesgos en la sociedad de hoy».

El Sr. González Feria, arquitecto y periodista, secretario de la Agencia Prensa Asociada y jefe de estudios de graduados universitarios en la Escuela de Periodismo de la Iglesia, fue presentado por el director del periódico «Lanza», don Carlos María San Martín.

El Dr. D. José María Martínez Val dió una conferencia —lección magistral— sobre «Marañón, humanista». El salón se hallaba lleno de un selecto público, entre el que se encontraba lo más destacado de la intelectualidad de la capital: Catedráticos, profesores, médicos, escritores, miembros del Instituto de Estudios Manchegos...

El Dr. Martínez Val comenzó diciendo que volvía a la tribuna de la Casa de Cultura con emoción, en medio de caras conocidas y amigas. Hizo un elogio de la Casa de Cultura y de su directora, Isabel Pérez Valera.

«Sin embargo —dijo— para ser marañoniano en todo, en contra de mi costumbre, voy a leer esta conferencia». Más que conferencia, podríamos afirmar que se trata de un ensayo, que posiblemente sea publicado.

Después de indicar las cualidades que Marañoñ exigía como esenciales en una conferencia, pasó a exponer el sentido del humanismo en nuestros días. Tras el humanismo originaria de Elea, Halicarnaso o Atenas, pasando por Sócrates, llega a las tendencias actuales, para fijarse en el humanismo como actitud.

Señala cuatro vías o caminos por los que Marañoñ llega al humanismo, destacando el ambiente, los amigos de su padre, los grandes maestros (Cajal y Madinaveitia), influencias diferentes (Menéndez y Pelayo, Galdós y Pereda) que le sirven de ejemplar lección de tolerancia.

Otro medio es la profesión médica, que el Dr. Martínez Val fija como importante, aunque el propio Marañoñ intenta disminuir su importancia. El dolor de los demás es una gran escuela. Cita el ejemplo de los médicos humanistas de Carlos V y Felipe II (Pérez de Herrera, Lobera y Daza Chacón) y aporta varios textos de Marañoñ sobre el deber de la Medicina y los médicos.

Los viajes constituyen otro elemento decisivo para la conformación del humanismo de Marañoñ, pero no un humanismo literario, sino profundo. Toledo constituye la excepción, porque Toledo tenía, para Marañoñ, destellos vivenciales.

La Historia también está en la raíz de su actitud humanística. El Dr. Martínez Val explica la evolución de los estudios históricos en Marañoñ, para pasar a examinar el humanismo visto por éste. No es el humanismo renacentista. No le importa el pasado muerto, sino el que permanece fecundo y frágil. Encuentra su camino humanista, por lo que llama, el conferenciante, la doble vocación o el «deber inventado». Hace, con Marañoñ, un elogio del «dilettantismo» y dice que el verdadero humanismo tiene dos ingredientes: La tolerancia y la modestia. Como resultado o como meta: Que la tradición, la libertad y la jerarquía sean alguna vez compatibles. Las cinco notas características son:

Enrique Morales Ayala

CONCESIONARIO OFICIAL DE

PHILIPS

Carlos Vázquez, 6

CIUDAD REAL

Teléfono 21 24 55

HISPANO OLIVETTI

Máquinas
de escribir

—

Calculadoras

—

Sumadoras
Manuales
y Eléctricas

—

MANUEL ESCOBEDO SALA

Concesionario

Multicopistas

—

Fotocopiadoras

—

Abonos
de limpieza

—

Taller de reparaciones: Plaza del Generalísimo, 23 - Teléfono 21 24 37

CIUDAD REAL

Bajo el patrocinio de la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos, pronunció una conferencia el escritor y periodista don Manuel Augusto García Viñolas, que versó sobre el tema «Las tardes de España».

Fue presentado por el Dr. Martínez Val, que ensalzó la personalidad del conferenciante en todos sus facetas, destacando especialmente su labor como periodista, director de cine y brillante escritor, habiendo destacado en todas ellas.

El Sr. García Viñolas empezó su disertación, que iba a situar como «tardes de España» a través de la cultura. La personalización de las cosas por Dios ha dado a todo forma para ser conocido por el hombre. La cultura podríamos definirla como el equilibrio y la ponderación de todas esas cosas. A los equilibrios supremos, dice, yo les he llamado tardes, por ser la hora en que la cultura tiene su mejor comprensión, y que divide en tres momentos.

El primero lo dedica al dramático parque de la pintura española, presentando una panorámica del arte de los siglos XVI al XVIII del Greco a Goya, pasando por Ribera, Zurbarán y Alonso Cano, para detenerse en Velázquez, de cuya pintura dice es todo equilibrio, sin verticalidad ni sarcasmos, poniendo como ejemplo su cuadro de «Las Lanzas» —una victoria sin tragedias, con ponderación— y que podía servir de norma en nuestro mundo actual a cuantos discuten la paz y la guerra.

La segunda «tarde» la sitúa en el jardín de la literatura y para ello nada mejor, afirma, que situarnos en el corazón de la Mancha y pretender un alegato nuevo sobre Don Quijote, el caballero que hace su primera salida solo, es vapuleado por los labriegos murcianos y no sigue, sino que vuelve a «tomar cuerpo»; el alma, Don Quijote, encuentra ese cuerpo, en Sancho, se completa y ambos, alma y cuerpo se ennoblecen. España, dice, es más alma que cuerpo y la gran aventura humana no puede correrse por separado; cuerpo y espíritu han de ir juntos.

La tercera, tarde, la dedica García Viñolas a la muerte. Nada mejor que entender la vida de un pueblo que saber cómo es su muerte. Su ronda iguala a todos, ricos y pobres. La muerte no tiene simbología como disinidad y no llega hasta nosotros hasta que surge «la mano ingravida» del Renacimiento.

Hay quien piensa que España ama a la muerte por su cita continua, pero en realidad lo que quiere con ello es «matar» a la muerte. Hace mención de Séneca, con su «querer y no querer vivir», a Jorge Manrique «lo que debemos a la vida y a la muerte», para terminar afirmando que España ha sabido ofrecer tardes extraordinarias de cultura, de equilibrio y ponderación al mundo y que seguirá ofreciéndolas mientras el cuerpo no sepa prescindir del alma, ni ésta sea un «espíritu» solitario sin el contenido humano y trascendente de su grandeza.

El Sr. García Viñolas, al término de su bellísima conferencia fue ampliamente aplaudido y felicitado por el selecto auditorio que llenaba la sala del Círculo Medina.

Patrocinado por Cultura Popular y Espectáculos del Ministerio de Información y Turismo, tuvo lugar un recital de canciones hispanoamericanas, interpretadas por Jos Eduardo y Rubén.

Como se trataba de canción y, en cierto modo de canción «folk», la sala estaba de bote en bote, predominando, claro es, el elemento joven.

El recital fue agradable; la mayor parte de las canciones, muy conocidas (huapangos, rancheras, boleros, corridos...), de autores también de sobra estimados en España, como Manzanero, Esperón, Pous, etc.

Tanto Jos Eduardo como Rubén fueron muy aplaudidos, al final de cada composición, sobre todo en el corrido «Juan Charrasqueado», en el huapango «El preso número nueve», en el también huapango «La del rebozo blanco» y en la ranchera «Tú... sólo tu».

Como la ovación persistía, terminado el programa, Jos Eduardo nos cantó «Gwendoline», de Julio Iglesias.

En el Círculo Medina, disertó con gran brillantez y sencillez al mismo tiempo, el periodista y médico D. Luis Ponce de León sobre el tema «Las mujeres de Becquer» para conmemorar el centenario del gran poeta del romanticismo español.

Tras hacer un bosquejo de la corta vida del escritor, de sus enfermedades, de su oculta carrera como periodista en «El Contemporáneo», de su matrimonio, si no afortunado del todo, sí al menos estabilizador en un breve período de su vida, el señor Ponce de León se refirió a las diversas mujeres que dejaron su impronta, de uno u otro modo, en el poeta. La primera de ellas, Casta Esteban, su mujer, la inspiradora de la célebre rima «Por una mirada un mundo», según la tesis del profesor Rafael de Balbín, no es desde luego la verdadera musa de sus versos. La segunda de ellas, Elisa Guillén, cuyo verdadero nombre (Julia Espín) ocultó o procuró ocultar siempre Becquer, sí es la inspiradora de casi todos sus poemas. Este descubrimiento se debe a Fernando Iglesias Figueroa, tras la lectura de cuatro cartas del poeta fechadas en Toledo. Elisa Guillén, la damisela de buena sociedad, que desdeña al enamorado escritor, es quien, a pesar de ello, le inspira sus mejores versos. La tercera mujer que aparece en la vida y obra del poeta, en su breve diario a los 16 años, y que ha estudiado el profesor Dámaso Alonso, es «Cinaris», una

Enrique Morales Ayala

CONCESIONARIO OFICIAL DE

PHILIPS

Carlos Vázquez, 6

CIUDAD REAL

Teléfono 21 24 55

HISPANO OLIVETTI

Máquinas
de escribir

—

Calculadoras

—

Sumadoras
Manuales
y Eléctricas

—

MANUEL ESCOBEDO SALA

Concesionario

Multicopistas

—

Fotocopiadoras

—

Abonos
de limpieza

—

Taller de reparaciones: Plaza del Generalísimo, 23 - Teléfono 21 24 37

CIUDAD REAL

Bajo el patrocinio de la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos, pronunció una conferencia el escritor y periodista don Manuel Augusto García Viñolas, que versó sobre el tema «Las tardes de España».

Fue presentado por el Dr. Martínez Val, que ensalzó la personalidad del conferenciante en todos sus facetas, destacando especialmente su labor como periodista, director de cine y brillante escritor, habiendo destacado en todas ellas.

El Sr. García Viñolas empezó su disertación, que iba a situar como «tardes de España» a través de la cultura. La personalización de las cosas por Dios ha dado a todo forma para ser conocido por el hombre. La cultura podríamos definirla como el equilibrio y la ponderación de todas esas cosas. A los equilibrios supremos, dice, yo les he llamado tardes, por ser la hora en que la cultura tiene su mejor comprensión, y que divide en tres momentos.

El primero lo dedica al dramático parque de la pintura española, presentando una panorámica del arte de los siglos XVI al XVIII del Greco a Goya, pasando por Ribera, Zurbarán y Alonso Cano, para detenerse en Velázquez, de cuya pintura dice es todo equilibrio, sin verticalidad ni sarcasmos, poniendo como ejemplo su cuadro de «Las Lanzas» —una victoria sin tragedias, con ponderación— y que podía servir de norma en nuestro mundo actual a cuantos discuten la paz y la guerra.

La segunda «tarde» la sitúa en el jardín de la literatura y para ello nada mejor, afirma, que situarnos en el corazón de la Mancha y pretender un alegato nuevo sobre Don Quijote, el caballero que hace su primera salida solo, es vapuleado por los labriegos murcianos y no sigue, sino que vuelve a «tomar cuerpo»; el alma, Don Quijote, encuentra ese cuerpo, en Sancho, se completa y ambos, alma y cuerpo se ennoblecen. España, dice, es más alma que cuerpo y la gran aventura humana no puede correrse por separado; cuerpo y espíritu han de ir juntos.

La tercera, tarde, la dedica García Viñolas a la muerte. Nada mejor que entender la vida de un pueblo que saber cómo es su muerte. Su ronda iguala a todos, ricos y pobres. La muerte no tiene simbología como divinidad y no llega hasta nosotros hasta que surge «la mano ingravida» del Renacimiento.

Hay quien piensa que España ama a la muerte por su cita continua, pero en realidad lo que quiere con ello es «matar» a la muerte. Hace mención de Séneca, con su «querer y no querer vivir», a Jorge Manrique «lo que debemos a la vida y a la muerte», para terminar afirmando que España ha sabido ofrecer tardes extraordinarias de cultura, de equilibrio y ponderación al mundo y que seguirá ofreciéndolas mientras el cuerpo no sepa prescindir del alma, ni ésta sea un «espíritu» solitario sin el contenido humano y trascendente de su grandeza.

El Sr. García Viñolas, al término de su bellísima conferencia fue ampliamente aplaudido y felicitado por el selecto auditorio que llenaba la sala del Círculo Medina.

Patrocinado por Cultura Popular y Espectáculos del Ministerio de Información y Turismo, tuvo lugar un recital de canciones hispanoamericanas, interpretadas por Jos Eduardo y Rubén.

Como se trataba de canción y, en cierto modo de canción «folk», la sala estaba de bote en bote, predominando, claro es, el elemento joven.

El recital fue agradable; la mayor parte de las canciones, muy conocidas (huapangos, rancheras, boleros, corridos...), de autores también de sobra estimados en España, como Manzanero, Esperón, Pous, etc.

Tanto Jos Eduardo como Rubén fueron muy aplaudidos, al final de cada composición, sobre todo en el corrido «Juan Charrasqueado», en el huapango «El preso número nueve», en el también huapango «La del rebozo blanco» y en la ranchera «Tú... sólo tu».

Como la ovación persistía, terminado el programa, Jos Eduardo nos cantó «Gwendoline», de Julio Iglesias.

En el Círculo Medina, disertó con gran brillantez y sencillez al mismo tiempo, el periodista y médico D. Luis Ponce de León sobre el tema «Las mujeres de Becquer» para conmemorar el centenario del gran poeta del romanticismo español.

Tras hacer un bosquejo de la corta vida del escritor, de sus enfermedades, de su oculta carrera como periodista en «El Contemporáneo», de su matrimonio, si no afortunado del todo, sí al menos estabilizador en un breve período de su vida, el señor Ponce de León se refirió a las diversas mujeres que dejaron su impronta, de uno u otro modo, en el poeta. La primera de ellas, Casta Esteban, su mujer, la inspiradora de la célebre rima «Por una mirada un mundo», según la tesis del profesor Rafael de Balbín, no es desde luego la verdadera musa de sus versos. La segunda de ellas, Elisa Guillén, cuyo verdadero nombre (Julia Espín) ocultó o procuró ocultar siempre Becquer, sí es la inspiradora de casi todos sus poemas. Este descubrimiento se debe a Fernando Iglesias Figueroa, tras la lectura de cuatro cartas del poeta fechadas en Toledo. Elisa Guillén, la damisela de buena sociedad, que desdeña al enamorado escritor, es quien, a pesar de ello, le inspira sus mejores versos. La tercera mujer que aparece en la vida y obra del poeta, en su breve diario a los 16 años, y que ha estudiado el profesor Dámaso Alonso, es «Cinaris», una

**Sobrina de
Viuda de**



**PRIMERA CASA EN
JAMONES Y EMBUTIDOS**

Plaza del Generalísimo, 41-42

Teléfono 21 12 21

CIUDAD REAL

**A
N
T
O
N
I
O
D
E
L
M
A
N
O**

**C
A
F
E
T
E**

LOS MARES

**R
I
A**

Plaza Pilar, 8 - CIUDAD REAL

**ESMERADO SERVICIO
GRAN VARIEDAD EN TAPAS
DE COCINA**

¡Visítenos! se alegrará

**PROXIMA APERTURA
DE CAMAS**

sevillana, inspiradora quizá de la famosa rima «Volverán las oscuras golondrinas».

Don Luis Ponce terminó su conferencia aludiendo a la visión cósmica, moderna, del escritor evidente especialmente en sus versos «Espíritus sin nombre», estableciendo una relación entre esta quinta rima y la «Divina Comedia» de Dante. La conferencia fue seguida con gran atención por el público asistente que aplaudió y felicitó al final al disertante.

JUMAN CLUB

En el Cine Club Juman, se proyectó la película «El Prisionero», cuya ficha es la siguiente:

Producción: Sidney Box para Columbia Films (1955).

Nacionalidad: Inglesa.

Dirección: Peter Glenville.

Argumento y guión: Bridget Boland.

Fotografía: Reginald Wyer.

Música: Benjamín Frankell.

Intérpretes: Alec Guinness, Jack Hawkins, Wilfred Lawson, Ronald Lew, Jeannette Sterke y Marck Diggman.

Dos premios internacionales, primero el gran premio de la O. C. I. C. 1956 y después el Lábaro de Oro de la Semana de Cine de Valores Humanos de Valladolid 1956, avalan la calidad y el interés de esta película inglesa realizada por Peter Glenville, un viejo maestro británico a quien se deben interesantes adaptaciones teatrales (entre ellas la famosísima «Beckett») en las que siempre se encuentra la constante común de la injusticia cometida por el poderoso contra el débil. Así en «Escándalo en las aulas», un profesor se veía injustamente acusado de estupro; en «Beckett», un arzobispo era asesinado por oponerse a la política de Enrique IV de Inglaterra, y ahora, en «El prisionero», un cardenal de la Iglesia católica se ve encarcelado por el Partido Unitario de un régimen comunista.

La proyección del filme «Salvatore Giuliano», del director Francesco Rossi, fue seguido y comentado con interés por los numerosos socios asistentes.

Francesco Rossi pertenece a la categoría de magníficos segundones del cine italiano, entre los que se encuentran figuras como Pietro Germi, Dino Risi, Luigi Zampa, Luciano Emmer y otros. El ser segundones no quiere decir que sean inferiores, sino que en una nación que cuenta con los cinco grandes, como son Antonioni, Rossellini, Fellini, De Sica y Visconti, es imposible ocupar otro lugar más alto.

«Salvatore Giuliano» fue su tercera película, realizada en 1962, y que le consagró como autor

de categoría internacional, al alcanzar en el festival de Berlín del año siguiente el Oso de Oro. Posteriormente rodaría «El momento de la verdad», sobre tema taurino y probablemente su filme más conocido entre nosotros. Después rodaría «La mano sobre la ciudad».

Con «Salvatore», Rossi realiza una investigación sobre la realidad social siciliana, una sociedad que puede dar lugar a la aparición de figuras como este personaje contradictorio, que lo mismo puede ser un héroe que un asesino, que existió realmente y que en 1943 tenía el mando de treinta y siete bandas armadas. Fue el mismo que, con una banda, ametralló, el primero de mayo de 1947, a una manifestación comunista y que, el 8 de julio de 1950, caía asesinado por su lugarteniente.

Rossi podía haber cedido a la tentación de hacer un relato algo romántico sobre una figura legendaria. Pero en lugar de eso, haciendo gala de una objetividad científica, se aleja del personaje y estudia las circunstancias en las que desarrolló, el reflejo de su figura —hecha ya mito— en la conciencia del pueblo. Y, al intentar hacer esto, aparecen numerosos puntos oscuros, contradicciones que hacen más interesante la figura del bandolero y nos plantean una serie de preguntas sobre quién era realmente y qué significaba.

Indudablemente el mayor mérito de Rossi es haber sabido hacer plástica una indagación tan conceptual, haber hilvanado una serie de bellísimas imágenes del mejor cine, que nos ayudan a descubrir una realidad compleja y muy diferente de lo que aparenta en su superficie.

En cine forum, fueron presentadas también, en diferentes fechas, «Hamlet», realizado en Rusia y «Los Golfos» de Carlos Saura.

Como pórtico a la Semana de la Juventud, que organizó el Juman Club, conmemorativa del tercer aniversario de su fundación, celebró un acto literario musical en la Casa de Cultura, que resultó muy brillante y agradable. Fue presidido por el Excmo. Sr. Obispo Prior, Dr. Hervás y Benet, el teniente alcalde, don Daniel Céspedes Navas, que ostentaba la representación del alcalde de Ciudad Real y el delegado de la Juventud, don Esteban Núñez de Arenas.

En una original y bella presentación, la señorita Angela Moreno, locutora de Radio Sindical, y el joven José Peña, expusieron con atinadas frases y un cálido y poético diálogo, el programa a desarrollar.

Asimismo, entre grandes aplausos, fueron impuestas las bandas a la madrina y damas acompañantes, por los señores Céspedes, Núñez de Arenas, Carretero Zalacaín, Alpera y Vega, que son las se-

ALMACENES

DE LOS REYES

TEJIDOS Y CONFECCIONES



Avenida de los Mártires, 2

Teléfono 21 12 19

CIUDAD REAL

En Ciudad Real
su dirección es esta:

LOS FAROLES

la casa de los BOCADILLOS

Plaza del Pilar, núm. 9

Teléfono 21 30 16

ARMERIA

Antonio de Gracia

Caza - Pesca - Deportes - Campins

Gran surtido en escopetas paralelas
automáticas y superpuestas

Cartuchería en general

Alfonso X el Sabio, 6 Tl. 211358

CIUDAD REAL

JUAN ANTONIO LEON TREVIÑO



OBRAS Y CONSTRUCCIONES

Avda. Rey Santo, 22 Tl. 211950

CIUDAD REAL

ñoritas: Magdalena Sáez, Mari-Nieves González, Mari-Chon Ballester, Merche Sagardoy y Mari-Tere López-Bombín.

A continuación, por el joven Peña, fue presentado el mantenedor del acto, don Daniel Céspedes Navas, que comenzó diciendo que por ser hombre que amaba el riesgo, había elegido un tema difícil: la Religión de la juventud, y que en sus palabras no habría amargura ni resentimiento, pues aunque la vida es dura y difícil, otros valores superan y vencen.

Sitúa el problema juvenil desde su propia experiencia y señala que el modelo actual de la juventud no responde ya en muchos rasgos al modelo clásico.

Señala, asimismo, los cambios anímicos y espirituales, bien diferenciados, que distinguen a la juventud nueva. Este fue el fondo del tema, que presentó ante los oyentes un profundo, claro y dinámico estudio de psicología juvenil.

Siguió con el análisis de la presión que la época ejerce sobre los jóvenes. El estudio de la transformación corporal y síquica de la juventud. La situación actual de la familia y el proceso socializador.

Y de la juventud nueva pasa el señor Céspedes a exponer en qué consiste la rebelión juvenil, afirmando que una juventud que no sea rebelde, es una juventud mansa, castrada. Y cita la frase de que «nadie es más fuerte que el que se tambalea».

El mantenedor del acto hizo un enjundioso análisis del problema de rebeldía juvenil y usó de palabras nuevas, para mundo nuevo, leyendo el mensaje que a la juventud dió el Concilio, como programa a realizar. Y con un fino canto a la madrina y sus damas, lleno de poéticas y bellas palabras, finalizó el señor Céspedes su actuación, que fue largamente aplaudida y al final, muy felicitado.

A continuación hubo una parte musical en la que intervinieron Virginia Martínez de Alonso, Rafael González Giménez y un trío de bandurrias y guitarra formado por Julio Martín, Miguel Dentero y Julio González.

Finalizó el acto con unas palabras del presidente del Juman Club, don Fernando Vega.

Tuvo lugar en el salón de actos del Colegio de Santo Tomás de Villanueva (Salesianos) una revista hablada organizada por Juman-Club con motivo de sus fiestas de tercer aniversario. En la primera parte intervinieron y contestaron con amplitud y conocimiento del tema «La juventud y los criterios de moralidad», doña Teresa Franco, directora de la Escuela Normal, don Rafael Rojo, fiscal, y don Manuel García Bolaños, médico. Las preguntas formuladas por miembros del club versaron sobre la existencia o falta de conceptos firmes

en la juventud sobre ética, y si los criterios éticos coinciden con los criterios considerados como válidos en moral. También se formularon preguntas sobre la sinceridad y responsabilidad que puede o no existir en la rebeldía juvenil, y sobre las posibles justificaciones desde un punto de vista ético-moral de la guerra, como acontecimiento que más seriamente preocupa a la juventud actual. Las respuestas, en diálogo animado, fueron seguidas con interés por los asistentes que aplaudieron la presencia y colaboración de estas personas en una revista hablada que, por la complejidad del tema, puede dar pie a sucesivos coloquios.

Tras esta primera parte, el conjunto «Los Sus», del Colegio de los Salesianos, interpretó la canción «Aleluya», original y «Creo en Dios». Este conjunto, que ha actuado en televisión y que cuenta con el éxito obtenido en el festival de la Canción Blanca, de Barcelona, y el primer premio a la simpatía del mismo festival por la canción «Que viva el amor» (también interpretada, junto con «Viva la alegría») fue recibido con entusiasmo y premiado con largos aplausos por la belleza, ritmo y vistosidad de sus interpretaciones. A continuación, en la página poética, José Peña recitó dos bellos poemas. «A una mujer» y «A mi amigo Miguel». José Peña obtuvo el primer premio de poesía en 1968 en la Universidad Laboral de Córdoba. También recitó dos poemas originales, «Caminos» y «Estoy cansado», Francisco Juan, con aires de su tierra natal extremeña. Cerrando esta página poética, Antonio Trenado recitó con calor y brío el poema de Luis Chamizo, «La necesaria», que, como los anteriores poetas, fue muy aplaudido. No faltó el humor en la gracia chispeante de Eugenio, que, en breve actuación amenizó con agrado a los asistentes. La actuación final estuvo a cargo de la Tuna de Juman-Club que interpretó varias canciones que fueron muy aplaudidas y que vinieron a cerrar brillantemente esta revista hablada.

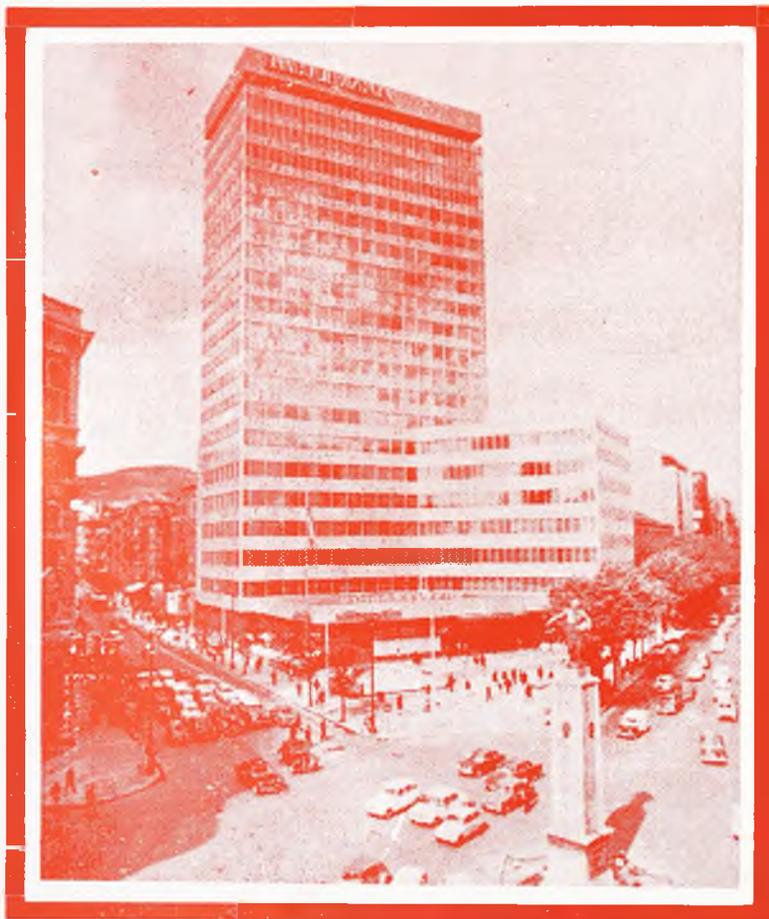
Dentro del programa de fiestas del Juman-Club, en la celebración de su tercer aniversario, su grupo de teatro estrenó en el salón de actos de los RR. Padres Salesianos, la obra de Alfonso Rodríguez Jiménez: «Oratorio». La dirección y puesta en escena, estuvo a cargo de Virginia M. Melgar.

La obra gustó y asombró por lo desusado de su tema y de su presentación.

«Oratorio» es un terrible alegato contra la guerra. Es una terrible manifestación del dolor del hombre ante su propio dolor; de la rabia del hombre ante su propio odio; de la pena del hombre ante su propia angustia.

La obra, dividida en cuatro «oraciones» supone una renovación en las formas clásicas de hacer y ver el teatro. Los personajes están sustituidos por grupos de hombres y mujeres que gritan su mensaje de dolor y opresión. Mientras los dos coros repiten monóticamente su estribillo que re-

*Tenemos
el servicio que usted
necesita*
BANCO DE VIZCAYA



Toda una completa red de servicios resolviendo diariamente los más difíciles problemas bancarios. Esto es el BANCO DE VIZCAYA.
Los más diversos clientes confían en el BANCO DE VIZCAYA.
El banco que sirve a todos.

V
BANCO DE VIZCAYA
Para personas como usted

dobra como la voz de la conciencia. La escena cobra así violencia y dramatismo y consigue su propósito fundamental, hacer que los espectadores se sientan protagonistas de la obra. Las proyecciones, los gritos (el Caín Caín, acusatorio para todos nosotros, para toda la humanidad del asesinato del hombre, perpetrado en las personas de todos y cada uno de los muertos en guerras, en asesinatos, en persecuciones... que a lo largo de la historia han sido) la fuerza de los movimientos, el timbal de fondo. Todo está conjuntado perfectamente de tal manera que nuestra atención no pueda desviarse de la violencia a la que estamos asistiendo.

Para terminar, un elogio muy merecido para la dirección y los actores que salvaron todas las dificultades y consiguieron una representación perfecta.

En el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, en honor de las fuerzas armadas, pronunció el pregón de la Semana Santa, don Daniel Céspedes Navas, presidente de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento.

La entrada y zaguán se hallaban engalanados con guirnaldas y los colores nacionales. En el vestíbulo —luego pasaron al escenario durante el pregón— una escuadra de gastadores del Regimiento de Artillería y otra de guardias municipales en uniforme de gran gala.

Presidieron el Excmo. Sr. gobernador militar con el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares, presidente de la Audiencia y primer teniente alcalde del Ayuntamiento, así como delegados de varios ministerios. Un selecto público llenaba la sala, entre el que se encontraban jefes y oficiales y distinguidas esposas.

En primer lugar, la Banda Municipal de Música, bajo la dirección del maestro Bujalance, dió un interesante concierto.

A continuación, el Excmo. Sr. D. José Daroca de Val, gobernador militar, pronunció unas palabras. Dijo que don Daniel Céspedes no necesitaba presentación, porque era suficientemente conocido en el ámbito de la ciudad, por su preparación cultural y facilidad de palabra. Deseo —dijo— que las palabras del pregón nos hagan a todos aumentar nuestro amor a Jesucristo. Finalmente, agradeció a todos su asistencia en nombre de las fuerzas armadas.

EL PREGON

Don Daniel Céspedes pronunció a continuación el pregón de Semana Santa. El tema fundamental de sus palabras, fue: «Dios se hizo hombre y padeció». Tras preguntarse si hoy en día un hombre culto puede creer en la divinidad de Cristo, hace un estudio del Dios-Hombre y afirma que fue Dios más bien el que se acercó a nosotros. La esencia

del mensaje cristiano es: «Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros».

Examina, luego, el Cristo histórico y analiza la parte física de la humanidad de Cristo, basándose en la carta de Léntulo a Tiberio, y en lo que dicen las Sagradas Escrituras sobre el Mesías. Estudia, asimismo, su salud física y psíquica.

Después entra ya en la Pasión y, sin querer pintar un cuadro triste y tétrico, da unas pinceladas sobre el Calvario y la muerte del Señor.

Termina diciendo que Cristo hizo triunfante su Redención, que la Resurrección es un grito de salvación.

Por último hizo una invocación al Señor para poder seguirle e imitarle y concluyó con el salmista: «Me hiciste conocer las sendas de tu vida, me colmarás de alegría con la vista de tu rostro, Señor».

Al final fue muy aplaudido y felicitado.

En la Escuela de Comercio, tuvo lugar la toma de posesión de don Mauro García Gainza-Mendizábal de la Cátedra de Contabilidad.

Presidieron el gobernador civil, con los delegados provinciales de Educación y Hacienda, presidente de la Audiencia, alcalde de la capital, don Manuel Berlanga, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas; el doctor Martínez Val y el director de la Escuela don Jesús Puig.

En primer lugar, el señor Puig pronunció unas palabras en las que se refirió en primer lugar a la inquietud pedagógica, a la preocupación por la ciencia y la docencia.

Hace luego una semblanza del profesor García Gainza-Mendizábal, joven pero ya maduro en lides de enseñanza. Reúne las condiciones de un verdadero maestro: Clara inteligencia, trabajador infatigable, fácil comunicación en el terreno intelectual, en suma, irradiación propia de la ciencia que cultiva. Aparte de ello, reúne otras dotes que harán que sus alumnos se sientan ligado a él, no sólo por los vínculos del entendimiento, sino por los del afecto. Porque indiscutiblemente —añade— nuestra profesión, de carácter vocacional, nos debe llevar a ser mentores de una juventud que se nos entrega y, para ello, tendremos que ser perennes en el cumplimiento de nuestro deber y dignos en nuestra conducta.

Finalmente dice que el profesor García Gainza-Mendizábal es Intendente Mercantil, pertenece por oposición al Cuerpo Técnico de la Administración Civil y al de Inspectores Diplomados de los Tributos. En la actualidad, es jefe de la Sección de Impuestos Directos de la Delegación de Hacienda y secretario ejecutivo del Consejo Económico Sindical Interprovincial de la Mancha, colaborador del diario «Lanza» y de la «La Actualidad Económica».

ALMACEN DE CARBONES

Ruiz del Hoyo



OFICINA, VENTA Y DEPOSITO:

Ruiz Morote, 5 Teléfono 212712

CIUDAD REAL

HOSTAL

Alfonso El Sabio



CIUDAD REAL

LAS LAGUNAS

CAFETERIA

**ESPECIALIDAD
Y GRAN SURTIDO EN
TAPAS DE COCINA**



Plaza del Generalísimo, 5 y 6. Tlf. 21-30-97

CIUDAD REAL

ALMACENES

Emilio DE LOS REYES

Tejidos - Pañería - Géneros de punto
Altas fantasías en artículos para regalo
Grandes novedades confección



Toledo, 1

Teléfono 211440

CIUDAD REAL

A continuación cede la palabra al profesor García Gainza-Mendizábal para que dé su lección sobre «La Informática y la Contabilidad», que fue escuchada con la máxima atención por un numeroso auditorio, entre el cual se encontraban compañeros de claustro, Prensa y Hacienda, así como buen número de alumnos de nuestra Escuela de Comercio.

En la Santa Iglesia Basílica Catedral, completamente llena de un selecto público, hicieron su presentación los «Coros de Juventud» con un magnífico concierto, estrenando la coral «Nueva Pascua» de don Juan Miguel Villar, que dirigió el concierto sacro.

Doña Margarita Barroso de Céspedes, en el diario «Lanza» ha dicho, entre otras cosas, de este concierto:

La «Nueva Pascua», obra coral para cuatro voces mixtas, consta de tres partes, todas ellas bien diferenciadas e independientes.

El tema, de forma un tanto impresionista, es grato y melódico. Los cambios de tonalidad al finalizar cada estrofa marcados por la guitarra del señor Barba, sirvieron de contrapunto a la voz de la soprano, Virginia Martínez Melgar de Alonso, voz perfectamente educada en timbre y vibración, que hizo ascender el tono de la obra. También actuó, con lucimiento como solista, Manuel Rodríguez Castell.

Don Angel Giménez de los Galanes estuvo a cargo de la interpretación del armonio que complementó a las voces.

En el «Triunfo» (tercera parte), las voces se conjuntan perfectamente, logrando irradiar grandiosidad, sentido triunfal y apoteosis. Una obra francamente ambiciosa y solemne, llena de contrastes y matices, clásica, desde hoy, pues clásico es lo que por su calidad permanece. «La Nueva Pascua», obra de este tiempo, es además, obra para incluir en antologías.

El concierto se inició con «Popule Meus», de los Improperios del Viernes Santo, de Tomás Luis de Victoria, del siglo XVI.

Después del Oratorio del Mesías, de Handel, los Coros veinte y veintidos.

El Kyrie de la Misa de Coronación de Mozart, no pudo ser interpretado por indisposición de uno de los solistas.

Magnífico el Coro de Juventud en el «Benedictus», de Monteverdi, con ese «Hosanna» prolongado y lleno de dificultades, con el que tan airoso terminó la primera parte.

En el intermedio, don Pedro Rebassa, al órgano, interpretó «Meditación» como autor e intérprete, de corte espiritual, y con rasgos ligeros de

un romanticismo muy expresivo. Le siguió «Coral con variaciones», de Handel.

Al comenzar la segunda parte, según programa, la Coral veintitres de la Pasión, según San Mateo de Bach. Obra arriesgada, difícil, pero sabida con soltura, aún en sus peores compases.

Y cerrando, se oyó el Aleluya de Handel, que no necesita presentación alguna.

Estos Coros de Juventud están formados por elementos de diversos ambientes: seculares y religiosos, seminaristas, estudiantes, señoritas, señoras jóvenes, monjas...

Asistieron al estreno de los Coros de Juventud, nuestras autoridades provinciales y locales, destacadas personalidades del arte, la ciencia y la enseñanza, y el señor Obispo. A buen seguro que nuestro amado Obispo recordó los conciertos escuchados hace algunos años en la Catedral de Friburgo; comparó y se sintió feliz.

En el salón de baile del Gran Casino, hizo su presentación ante el público de la capital, el grupo «folk» Nueva Sinfonía, compuesto por Francisco Muñoz, José Ramón Mena y Lope Molina, los tres ciudadrealeños.

Sobre poemas de Antonio Machado, Lope de Vega, Rafael Alberti, «Nueva Sinfonía», ha compuesto unas canciones bellísimas. Lo mismo puede decirse de las canciones montadas sobre las letrillas populares, sobre zarzuelas y, sobre canciones exóticas, con arreglos de la Agrupación, muy atinados y de muchísimo gusto. El cantor del grupo, Francisco Muñoz, se ve que pone todo su interés y entusiasmo.

El público que abarrotaba la sala no dejó de aplaudir y la velada, merced a este nuevo conjunto dedicado a «música folk», resultó muy agradable.

La presentación la llevó a cabo el locutor de Radio Ciudad Real, Santiago Amores, y, el trío, se mostró al público sin grandes alardes de montaje espectacular, con lo que se ganaron ya el primer aplauso del público.

En el salón de actos de la Jefatura Provincial de Sanidad, tuvo lugar el acto de clausura de las Jornadas de Psicología Infantil y Juvenil, organizadas por el Centro de Diagnóstico y Orientación Terapéutica y el Sanatorio Psiquiátrico infantil «La Atalaya», que durante cuatro días se habían venido celebrando.

Presidió el acto junto con el jefe provincial de Sanidad doctor Pinedo, el Ilmo. Sr. fiscal-jefe de la Audiencia Provincial, don Rafael Rojo Urrutia; inspector jefe de Enseñanza Primaria de la provincia, don Julián Díaz-Peco; jefe de los Servicios

BAR IDEAL



CERVEZAS Y APERITIVOS
EXQUISITO CAFE EXPRES

General Aguilera, 16

Teléfono 21 - 30 - 00

CIUDAD REAL

ALBA OLIVER

Agencia oficial para Ciudad
Real y provincia de las má-
quinas de escribir, sumar y
calcular



Saluda a su distinguida clientela,
ofreciéndoles al mismo tiempo, sus
nuevas instalaciones y taller de re-
paraciones en Bernardo Mulleras, 5.
Teléfono 21-22-85 -/- CIUDAD REAL

Armería El Pilar

ELADIO MEDINA GALINDO



Artículos para caza, pesca,
deportes, campins y cohetes

Reparaciones de armas



Teléfonos 211926 y 212175 (partic.)

Plaza del Generalísimo, 47

CIUDAD REAL

ABONOS MEDEM, S. A.

O'Donnell, 7. Apartado 995. Madrid (9)
Insecticidas agrícolas y domésticos
Herbicidas selectivos

Productos arsenicales - Nicotinados DDT
Lindane - HCH - Thiodan, etc. - Criptoga-
micidas a base de cobre - Zinez-azufre,
etcétera

Productos varios especiales contra toda
clase de plagas agrícolas, maquinaria
para pulverizar y espolvorear.

Distribuidor exclusivo de los productos
ENDOSAN, ELOSAL, GEBUTOX y NATA
para España, fabricados por Farbwerke
HOECHST AG. ALEMANIA

Abonos compuestos en polvo y granula-
dos - Abonos complejos nacionales y de
importación

Información gratuita sobre la fertiliza-
ción racional de campos y cultivos y
sobre las plagas del campo.

AGENCIA EN CIUDAD REAL
Alfonso X el Sabio, 35. Apartado, 49
Tif. 21-11-50

provinciales de Higiene infantil, doctor Sánchez de León; el director del Sanatorio Psiquiátrico Infantil «La Atalaya», doctor Díaz-Mor; el director del Centro de Diagnóstico y Orientación Terapéutica de la Jefatura de Sanidad, doctor Torres y el presidente de la Asociación Provincial Protectora de Subnormales, don Fernando Gómez Soto.

Abrió el acto el Dr. Pinedo, con unas elocuentes palabras invitando a todos los asistentes a un diálogo sobre todos los apasionantes temas debatidos en los conferencias pronunciadas en los días anteriores, ya que la escasez de tiempo y la complejidad de los temas tratados, había impedido efectuarlo con la atención debida.

Fue muy aplaudido por la asistencia que llenaba totalmente el local.

Inició el mencionado diálogo, el señor Gómez Soto, quien solicitó del Dr. Díaz-Mor, diversas aclaraciones sobre la sexualidad de los subnormales, sobre el diagnóstico precoz de los mismos, sobre la prevención de las oligofrenias sobre el aspecto jurídico del problema de las mismas, sobre la solución de los profundos al faltar sus progenitores, etcétera, etc., siendo elocuentemente complacido por el mencionado Dr. Díaz-Mor, por los doctores Sánchez de León, Sordo, C. Fernández, Torres, Hernández Palacios, Pinedo y Martínez López de Sancho, y por los señores Rojo y Martín (don Virgilio).

En el amplio y apasionante coloquio, intervinieron también el señor Díaz-Peco y el señor Ciudad Fontecha quienes aclararon al auditorio aspectos pedagógicos del problema de la subnormalidad, interesados, entre otros, por algunos alumnos de la Escuela del Magisterio de Ciudad Real, que componían una parte de la asistencia al acto.

El Dr. Pinedo, cerró el diálogo, con breves palabras, prometiendo la continuación de sesiones como las que se han venido celebrando.

Amablemente acogidos por el alcalde de Ciudad Real y el teniente alcalde delegado de la Ermita, se reunió en Alarcos la Comisión Provincial de Monumentos por espacio de varias horas en su sesión mensual.

Fue visitado detenidamente este verdadero hito histórico de nuestra tierra y se elogió la obra que calladamente está llevando a cabo el Ayuntamiento para su restauración.

En la sesión celebrada junto a sus venerables muros, acordó la Comisión iniciar el expediente para que sea declarada monumento Histórico nacional. Bien lo merece tanto por sus imborrables y definitivos recuerdos históricos como por los innegables valores artísticos que atesora. Los señores Sancho García y Céspedes agradecieron en nombre de Ciudad Real este interés de la Comisión por Alarcos.

Bajo la presidencia de don José Luis Rivas López, delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, se reunió el Consejo Asesor del Ministerio de Educación y Ciencia de Ciudad Real, compuesto por doña Isabel Pérez Valera, directora de la Casa de Cultura; doña Teresa Franco Royo, directora de la Escuela Normal; don Julián Díaz Peco y Díaz Peco, inspector jefe de Enseñanza Primaria; don Jesús Puig Sánchez, director de la Escuela de Comercio; don Ricardo Martín Gallego, director de la Escuela de Ingeniería Técnica minera de Almadén; don Carmelo Melgar Villa, director del Colegio Nacional Mixto «Altagracia», de Manzanares; don Efraín Redondo Fúnez, director de la Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real; don Miguel Herrero y García-Consuegra, director del Instituto Técnico de Daimiel, y don Juan Manuel Ruiz Rodeiro, director del Instituto de Enseñanza Media, de Valdepeñas.

En la misma se informó por el delegado provincial de las competiciones y funciones del Consejo, órgano de vital importancia en la Administración educativa de la provincia que tendrá intervención decisiva en todos los aspectos y funciones del Ministerio de Educación y Ciencia y fundamentalmente la planificación educativa y la creación de centros docentes.

También se ha tratado, de la problemática provincial en orden a la construcción de centros docentes de los distintos niveles educativos, así como del plan de construcciones escolares para el año 1970, que está totalmente aprobado y pendiente de las subastas oportunas de los distintos grupos.

Igualmente el Consejo deliberó sobre la puesta en marcha para el próximo curso escolar de los centros recientemente terminados para enseñanza general básica y bachillerato, de acuerdo con las directrices de la ley general de Educación debatida en las Cortes.

Por último, se aprobó elevar una propuesta al Ministerio de Educación y Ciencia, previo y correspondiente estudio técnico sobre la creación de un museo provincial de Bellas Artes en Ciudad Real, tan necesario para esta provincia.

La reunión que duró más de dos horas, finalizó con unas palabras del delegado provincial de Educación y Ciencia de agradecimiento, felicitación y reconocimiento a los miembros del Consejo por su designación por el Ministerio, como asesores representantes del mismo.

La Delegación Provincial de la Juventud, organizó diversos actos como homenaje a su Patrón San Fernando y dentro de la Semana de la Juventud.

Se celebraron los siguientes:

El día 23, en el estadio de Educación y Descanso, inauguración de los Juegos de Atletismo de la OJE, grados de arqueros y cadetes.

MARMOLES Y GRANITOS, J. A.

Panteones

Solados

Escaleras

Chapados

Talleres y Almacén:

RONDA DE GRANADA, 32

(Junto al Surtidor de Gasolina)

Oficinas:

Jacinto, 14 Tif. 21-27-87

CIUDAD REAL

TEJIDOS
Y CONFECCIONES

CAPRI

Pl. de Cervantes, 5 (frente al Gobierno Civil)
Teléfono 213303 CIUDAD REAL

Alta confección, línea y estilo en
abrigos, gabardinas, artículos de
punto y toda clase de prendas
juveniles



vestidos para novias
"MARIAGE
DE PARIS"

Matías Cantos Buendía

GESTOR ADMINISTRATIVO

Autos Buendía

ALQUILER SIN CHOFER

ESCUELA DE CONDUCTORES

Plaza del Generalísimo, 8 Tif. 21 15 93

(Entrada por Mercado Viejo, 2)

CIUDAD REAL

DISCOFER

Vicente Fernández García

LA CASA DE LOS DISCOS

Gran surtido en aparatos electrodomésticos

Cruz, 11

Teléfono 21 38 33

CIUDAD REAL

El día 24, finales de los Juegos de Atletismo da la OJE, grados de arqueros y cadetes.

El día 28, Juegos Atléticos de la OJE, grado de flechas. Luego, en el Colegio Menor «El Doncel», fase provincial del XXIV concurso de Formación Profesional.

El día 29, en la Escuela de Artes y Oficios, concurso de marchas, canciones y murales de alumnos de Enseñanza Primaria.

El día 30, a las doce, visita de la junta de mandos de la Delegación provincial de la Juventud a la Corporación Municipal para hacerle entrega de la placa de San Fernando en reconocimiento del apoyo moral y material a la Juventud.

A las diecinueve treinta, en el salón de actos del Colegio Menor «El Doncel», acto académico consistente en:

—Lectura de Memoria de actividades de la Delegación provincial de la Juventud.

—Fallo del concurso de canciones, marchas y murales y entrega de premios.

—Fallo del concurso literario sobre la Juventud, lectura del trabajo galardonado y entrega de premios.

—Entrega de trofeos y recompensas juveniles y homenaje a don Francisco García Donas.

—Lección conmemorativa, por el delegado provincial de la Juventud.

—Clausura del acto por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil.

El día 31, a las diez, en el Colegio Menor «El Doncel», santa misa.

A las once menos cuarto, desayuno de convivencia.

A las once y media, festival deportivo en la pista del Colegio Menor «El Doncel», con el siguiente programa:

—Partido de hockey sobre patines.

—Exhibición de patinaje artístico individual.

—Exhibición de patinaje artístico por parejas.

FALLO DEL CONCURSO LITERARIO

«SAN FERNANDO»

Se reunió el jurado calificador del concurso literario «San Fernando», convocado por la Sección de Enseñanza de la Delegación provincial de la Juventud, presidido por el señor Oña Benítez y asistido por los vocales doña Isabel Vicente, señorita Olga Novoa, don José Morán y don Lorenzo Amigo.

Leídos con detenimiento todos los trabajos presentados —en gran número y calidad— este jurado emitió el siguiente fallo:

Primer premio, de 4.000 pesetas, al seudónimo «Aristóteles» por el título «La juventud y la política), cuya autor resultó ser Conrado Carretero López, alumno de Preuniversitario de Ciudad Real.

En la última Asamblea General de la Asociación de Padres de Alumnos de la Escuela de Maestría Industrial «Hermano Gárate», se acordó nombrar «amigo de la Escuela» a don Daniel Céspedes Navas en agradecimiento a sus desvelos en pro de la enseñanza y su colaboración con la Asociación de Padres en favor de los alumnos de la Escuela.

En presencia de unos doscientos padres de alumnos que cursan estudios en esta Escuela Profesional fue cumplimentado el anterior acuerdo en acto íntimo y emotivo, siendo acogida la decisión de la junta con grandes aplausos.

El presidente de la Asociación Sr. Muñoz Falante puso de manifiesto la tarea silenciosa y fecunda del Sr. Céspedes en favor de la enseñanza y la estrecha colaboración con la Asociación de Padres de Alumnos desde su puesto como delegado municipal de Enseñanza.

Seguidamente el consiliario de la Asociación, Rvdo. P. Giménez Berzal, cerró tan agradable acto haciendo entrega al Sr. Céspedes Navas de una artística placa que recuerda esta decisión de los Padres de Familia, recalcando una vez más la colaboración del Sr. Céspedes con la Asociación, indicando a la vez que dicha placa no quería ser más que una sencilla muestra de gratitud y el comienzo de esa Sección de la Asociación «Amigos de la Escuela», tan necesaria a esta obra social en la que se forman cerca de 750 alumnos de la ciudad y provincia.

El homenajeado, señor Céspedes Navas, tuvo unas palabras de agradecimiento a la junta y a la Asamblea, indicando que lo que más le satisfacía era precisamente la sencillez del acto, el cual realmente desde ahora le responsabilizaba más a ser «Amigo de la Escuela».

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Ciudad Real, se celebró un acto presidido por el alcalde accidental, don Juan Carretero; delegado del Ministerio de Educación y Ciencia, don José Luis Rivas; inspector-jefe de Enseñanza Primaria, don Julián Díaz-Peco, y el teniente alcalde, presidente de la Comisión de Cultura, don Daniel Céspedes, con asistencia de los maestros de la capital, para clausurar el curso escolar 69-70.

Abrió el acto don Daniel Céspedes Navas, con breves palabras, llenas de emoción, al estar dirigiéndose una vez más, con los suyos.

Hizo un canto de la unidad y a la esperanza y si alguien observa que en algún momento, por las dificultades de la tarea, tiemblo, habrá que

contestar lo que aquel general en el campo de batalla: «Sí tiemblo, pero estoy en mi puesto».

Terminó analizando las gestiones, trabajos y realizaciones municipales sobre enseñanza primaria y recibió un gran aplauso de los asistentes.

Acto seguido se hizo entrega de los premios del concurso literario cervantino, para maestros de la capital y provincia y para alumnos de Ciudad Real. De los títulos de socorrismo, a los maestros que realizaron este cursillo, y de los obsequios a los maestros jubilados, entre grandes aplausos.

Terminó el acto con las palabras de clausura, pronunciadas por el alcalde accidental, don Juan Carretero, que habló de la gran tarea del Magisterio en esta época de consumo como orfebres en la gran labor de la educación nacional. Se dirigió a los niños premiados, haciéndoles ver cómo la nueva Ley de Enseñanza va a ellos, como río generoso de caudal inmenso, para posibilitarles un futuro mejor.

Fue muy aplaudido.

Después, visitaron en su domicilio a don Isidoro Ruiz Beteta, maestro nacional jubilado por imposibilidad física, que recibió un valioso obse-

quio del Ayuntamiento. El Sr. Ruiz agradeció vamente este fino y delicado detalle.

Tuvieron lugar los tradicionales actos de clausura de curso en el Colegio de Auxilio Social, dando fin así a una larga serie de actividades realizadas por las niñas acogidas a este centro. Estuvo presente el delegado provincial don Francisco Torres, capellán del centro y asesor provincial, que junto con la instructora señorita María del Carmen Fernández Julián, profesoras y familiares de las niñas, presenciaron el festival de gimnasia, bailes y cuantos escenificados que con mucha gracia y gran disciplina realizaron las escolares, siendo al fin muy aplaudidas por los presentes que felicitaron a la instructora y profesoras. Así celebró Auxilio Social, el fin de curso y el día de las Primeras Comuniones, pues muchas de las niñas celebraron un gran día para ellas.

En el Cine Club Hermano Gárate, se proyectaron en cine forum las películas «Un verano con Monika» de Ingmar Bergmán y «Divorcio a la italiana» de Pietro Germi.

SARA BOUTIQUE

Alfonso X El Sabio, 6

CIUDAD REAL

Instalaciones Provisionales



Trajes de Fiesta Exclusivos

HOMBRES DE MI TIERRA

Por Francisco PEREZ FERNANDEZ

HERNAN PEREZ DEL PULGAR:

«EL DE LAS HAZAÑAS»

Está mediado el siglo XV.

En la villa abulense de nombre eufónico, en Madrigal de las Altas Torres, ha dado a luz una niña la reina Isabel de Portugal, segunda esposa de Juan II de Castilla.

Y en la iglesia de Santa María de la nueva Ciudad Real, hasta ayer no más que Villa, es bautizado un hijo de don Rodrigo Pérez del Pulgar y doña Constanza Osorio y Cárdenas, ambos de linajuda estirpe manchega.

Al mediar este siglo XV, precisamente en 1451, Castilla es un semillero de discordias: un rey, Juan II, abúlico y voluble; un favorito, don Alvaro de Luna, blanco de intrigas, odios y malquerencias; una nobleza, díscola y ensoberbecida, en lucha abierta de celos y envidia contra el valido; un pueblo indiferente y un olvido absoluto del ideal de Re-

conquista que iluminó a los Alfonsos, Ramiros y Fernandos del medioevo, mientras los naseritas granadinos aún mantienen en su reino el brillo post-trimero de su civilización espléndida.

1451.

Ha nacido en Madrigal Isabel, la que por una serie de felices circunstancias será reina de Castilla. La que terminará con la política de privados y favoritos, para gobernar personalmente. La que con suavidad enérgica —¡feliz paradoja!— pondrá orden entre los rencores nobiliarios. La que en heráldica unión de flechas y yugos realizará la unidad de España.

1451.

El día 22 de julio y en la calle de los Reyes de Ciudad Real, próxima a la iglesia de Santa María del Prado, ha visto la luz Hernán Pérez del Pulgar. Será un soldado de Castilla: de religioso fervor y ansias de gloria. Sus hazañas constituirán el mejor patronímico. Héroe de Alhama,, del Salar, de Guadix, de Salobreña... El «Ave María», proclamación de una fe, será clavado en la puerta misma de la aljama granadina.

Años después coincidirán la Reina Católica y el capitán manchego. Ella está impaciente por el resultado de la batalla, una de tantas en las que Hernán Pérez, el de las Hazañas, batía furiosamente al infiel. Pronto se serena Isabel al verle regresar galopando:

—«Ya se me quitó la zozobra, porque Pulgar, tan valiente como caballeroso, viene a calmar mi ansiedad trayendo de seguro buenas noticias».

Y al confirmar Hernán la victoria, sentenció la Reina:

—«Con soldados como vos, venceremos siempre».

«Quebrar y no doblar» es el lema orgulloso de los Pulgares. Nunca se doblaría —ni se doblegaría— Hernán Pérez. Tampoco fue vencido. Su historia es la del soldado invicto. El calificativo aquí no es un tópico, sino una tajante realidad.

Desde muy joven —¡17 años, señor!— hizo honor a su casta; si el padre murió en un combate contra los calatravos, rivalidad secular de villas y familias, el hijo supo contestar a los insultos de «chungos» y «culipardos» con que se motejaba a los ciudarrealeños, arremetiendo contra ocho enemigos, de los cuales mató a uno, hirió a cuatro y puso en fuga a los restantes.

Después... Ya el rey Fernando amenazara al naserita con «arrancar uno a uno los granos de aquella Granada». Pues bien: al lado del Marqués de Cádiz, del Duque de Medinasidonia y de Gonzalo de Córdoba unas veces, otras con iniciativa personal y mando propio, Hernán Pérez del Pulgar contribuye a la conquista de la Granada decadente,

que entre discordias intestinas de zegríes y abenrajés moría en una lenta agonía de doce años.

En el socorro de Alhama y en la lucha desigual de los llanos del Cantaril; en la conquista de los castillos de Zálía y del Salar, fortalezas inexpugnables para brazo y corazón menos animosos; en la batalla de Bentomiz y en la rendición de Málaga; en la victoria del Zenete, en el cerco de Salobreña y en tantos hechos diversos de que nos hablan los cronistas y refieren los biógrafos, Hernán se ganó el sobrenombre de «el de las Hazañas» y se hizo acreedor al aprecio y consideración de los Reyes: que le donaron tierras y señoríos, mínimo premio al que puso continuamente su vida en peligro por la Unidad de España.

¿Y la hazaña del «Ave María»? Hasta los chiquillos han leído en sus manuales el histórico episodio, símbolo de una época de creencias firmes y empresas audaces: cuando Granada era todavía de los infieles y sus puertas se guardaban y defendían en permanente vigilia, el valeroso capitán manchego, con un grupo de aguerridos soldados, supo burlar a los centinelas, llegando hasta la puerta principal de la mezquita mayor, y allí clavó con su puñal el pergamino del «Ave María», para proclamar ante el mismo Booabdil la audacia y la fe de los cristianos.

Pero Hernán fue también estimable hombre de letras.

La arenga militar es una forma de la oratoria. Las «luminarias» del Gran Capitán, las «pirámides» de Napoleón y las «mochilas» de Prim, son ejemplos breves y enjundiosos de la genial inspiración de aquellos caudillos.

También nuestro paisano pronunció arengas animosas, verdaderas sentencias, no tan conocidas pero no menos estimables. Suyas son estas palabras, dirigidas a las tropas castellanas en la víspera de la toma del castillo del Salar: «...Sin peligro ni dificultad no se vence con gloria. La fortaleza no se muestra en lo flaco y fácil, sino en lo fuerte y difícil...». Y después, este consejo de discreta estrategia: «La prudencia se muestra, más bien que en ganar, en conservar lo adquirido».

En la victoria del Zenete, al huir el alférez abanderado antes del combate, temiendo la derrota por la inferioridad numérica de los cristianos, Hernán Pérez del Pulgar desató la blanca toca que llevaba en su cabeza y atándola al extremo de la lanza arengó a los suyos con estas frases, plenas de brío y entusiasmo: «No temer nada, porque triunfaremos. Ayer fue el día (era el 16 de agosto de 1489) de la Asunción de la Virgen, día que en mi tierra se conmemora a la Virgen de las Batallas: a la Santísima Virgen del Prado, bajo cuya protección estoy desde que nací y por lo tanto, aunque peleemos con desventaja alcanzaremos la victoria. Que no faltará bandera al que quiera seguir estando».

Y más elocuente aún es la respuesta al moro Zeyen, con motivo del sitio de Salobreña: «Más va

le morir, quedando vivo con valiente fama, que vivir estando muerto por el interés cobarde. No te aqueje la poca gente: que cada cristiano de los que aquí están, vale por cien de los que acompañan a tu rey. Porque vuestro número es de gente; el nuestro, de hombres».

Como escritor es asimismo estimable Hernán Pérez del Pulgar. De carácter filosófico es su obra «Mil proverbios», desgraciadamente perdida en su mayor parte. Su carta a don Antonio de la Cueva es un verdadero modelo del género epistolar. Finalmente, su «Historia de las hazañas del Gran Capitán don Gonzalo de Córdoba» es una biografía admirable, acabadísimo trabajo en el que resplandece un concienzudo estudio de la personalidad del primer militar del siglo y la admiración de su discípulo en la guerra de Granada.

Aquí pasó el gran caudillo sus últimos años. Y en «su» Granada murió el 11 de agosto de 1531, rodeado de su esposa doña Elvira Pérez del Arca —era la tercera, pues las anteriores fueron doña Francisca Monte de la Isla y doña Elvira Sandoval—, de su hijo Fernando y de algunos religiosos, parientes y deudos. Su prolijo y detallado testamento, reproducido íntegramente en la conocida biografía de Balcázar, es una prueba más de la caballerosidad de Hernán, de su rectitud de conciencia, nobleza y talento. Sus restos se guardan en la capilla que, por merced especial de los Reyes Católicos, se construyó en la catedral granadina, precisamente en el mismo lugar donde se había desarrollado la hazaña famosa del «Ave María».

Ciudad Real, su pueblo natal, sin ser demasiado generoso, tampoco ha olvidado a Hernán Pérez del Pulgar, oscurecido y confundido a veces con su coetáneo y casi homónimo Hernando del Pulgar cronista de los Reyes Católicos. Aquí le dedicamos una fuente monumental que fue trasladada un montón de veces, desde la Plaza al Prado, del Prado al Pilar y del Pilar al Parque, siempre con desdichadas reformas. Una calle lleva el nombre de Hernán Pérez del Pulgar, el de las Hazañas, y su retrato, hecho por el pintor Carlos Vázquez, figura en la galería de hijos ilustres de la provincia. Finalmente, en la casa de la calle de los Reyes, donde nació, se colocó una lápida conmemorativa el año 1931, con motivo del cuarto centenario de su muerte.

Hernán Pérez del Pulgar, que supo manejar alternativamente la espada y la pluma —como César, como Hernán Cortés, como Ercilla, como Cervantes—, es un claro ejemplo del escritor-soldado, de la armonía entre las armas y las letras, y un símbolo de la España imperial del XVI, nacido en Ciudad Real.

DON ANGEL ROJAS MORENO: EL MAESTRO

La «Escuela de Don Angel» era una institución en el Ciudad Real de la primera mitad de nuestro siglo. Por allí desfilaron, en el trasiego continuo de los años, centenares y centenares, miles mejor,

de niños pertenecientes a todas las clases sociales: era un «Colegio de pago», pero con cuota tan módica que cabían todos, los hijos de las familias más distinguidas y los otros, los de los menestrales, artesanos y obreros. La escuela de don Angel estaba muy bien organizada, cíclica dentro de lo posible,



con sus clases para los pequeños, los párvulos a quienes enseñaba las primeras letras la esposa de don Angel, doña Carolina, también Maestra titulada, auxiliada por alguna de sus hermanas, y luego, ya mayorcitos, pasaban al aula grande, donde el Maestro ejemplar, en una labor titánica de esfuerzos y de horas, iba transformando, puliendo y desarrollando aquellas inteligencias infantiles: a la manera del escultor, cuya gubia o cincel hacen maravillas de arte en la madera o en el mármol, así don Angel Rojas recibía el tosco material humano, y con paciencia y tesón lo llenaba de espiritualidad, de conocimientos elementales y hasta de ciencia pura y suficiente para que aquellas promesas de hombres lo fuesen más adelante en la realidad de la vida.

—¡Yo fui alumno de don Angel!— proclamarían luego, como blasón de educación perfecta, con

orgullo santo y legítimo, los muchos que saben agradecer y valorar la elevada misión del Maestro, como en estas mismas páginas lo ha hecho recientemente su asiduo colaborador Julián Márquez, en un artículo emotivo y cordial.

Nosotros también fuimos discípulos de don Angel Rojas. No en la enseñanza primaria, ciertamente. Fue después, cuando hicimos las prácticas pedagógicas necesarias para nuestros estudios de Magisterio que completarían los de Facultad. Y a la hora de elegir Maestro y Escuela, no lo dudamos un instante. Allí, al lado de don Angel, aprendimos en el libro vivo de su conducta, de sus maneras, de su agrado, de su paciencia, de su arte para hacer fácil lo arduo y agradable lo ingrato, con simpatía, con llaneza, con la anécdota siempre oportuna a flor de labios, con la magnífica lección de su ejemplo vital y constante. Y fue durante aquellas prácticas inolvidables, aprovechando minutos de recreo y descanso, o prolongando agradablemente la jornada, cuando don Angel nos contaba cosas de su vida, que a nosotros nos sirvieron unas veces de recuerdo, otras de estímulo, siempre de vivencia aleccionadora y ejemplar.

Nació el día 1.º de marzo de 1877, día del Angel de la Guarda, fecha que justificaba su nombre. Hijo de una familia modestísima, no sentía rubor al confesarnos el oficio de su padre, un zapatero remendón, tan humilde como trabajador y honrado, que sacaba adelante a la familia con mil apuros y sacrificios. Aquel chicuelo no se conformaría luego con las primeras letras solamente, pues fue acólito en la Catedral y cantor o seise en la Capilla, donde aprendió música y completó su elemental instrucción.

Bajo la sombra y protección del tío carnal don Amalio Moreno, otro gran maestro de prestigio en la Ciudad Real de fines del XIX, don Angel Rojas ingresó y estudió en la Normal del Magisterio. El niño se transformó en hombre y el timbre atiplado del seise se hizo voz recia en el aprendiz de barítono. Ya era «Maestro Elemental». Y «Maestro Superior» seguidamente. En aquella escalada profesional fueron condiscípulos suyos don Rafael García Roldán y el inolvidable don Gaspar A. Sánchez Pérez, más adelante Inspector-Jefe de 1.ª Enseñanza y alcalde de Ciudad Real, inicuamente sacrificado en el trágico verano del 36.

¿Recuerda el lector aquello del hambre y el Maestro de Escuela? Por muy bajos que estuviesen los precios en los años finiseculares, ¿cómo se podría vivir con un sueldo inferior a las 1.000 pesetas al año, mejor dicho, con una cantidad que apenas llegaba a los 3.000 reales? Pues ese milagro lo realizó don Angel Rojas en sus andanzas como Maestro interino de Poblete, de Hinojosa, de Aldea del Rey... dejando huellas de su actuación que han pervivido durante años.

Hasta que decidió establecerse aquí, en su Ciudad Real, creando un colegio privado, con la denominación oficial del «Santo Angel». Cuando hay

preparación científica, vocación firme y constancia en el trabajo, llega el triunfo como inmediata consecuencia: el colegio aumentó su matrícula año tras año y, aunque la jornada resultase agotadora, se ampliaba luego con clases nocturnas para adultos y, en colaboración con otros profesores, preparación de oposiciones al Magisterio.

El también las hizo al Cuerpo de Maestros de Prisiones, porque un sueldo fijo y estatal preservaba siempre de posibles avatares y contingencias, y las ganó brillantemente. Don Angel Rojas fue «Maestro de la Cárcel» hasta su jubilación y aquí su alumnado de la población penal sí que era de más heterogénea catadura: los tuvo «buenos», aunque delincuentes; pero también enseñó a leer al «Borgueta», que le salió discípulo aprovechado, pues una de sus primeras prácticas de escritura consistió en mandar una nota a su compañero de fechorías y bandidaje, el «Cañamón», proponiéndole la fuga. Ambos, «Cañamón» y «Borgueta», serían juzgados y ejecutados allá por el año 1912.

Esta y otras muchas anécdotas nos contaba don Angel Rojas al concluir las clases de Prácticas. Conversador amenísimo, cultivador de amistades sin fin, era, sin pretenderlo, el centro de la tertulia íntima. ¡Qué bien se pasaba encuchando a don Angel! No con el chiste procaz o la frase chocarrera, sino con el «sucedido» oportuno, el cuentecillo bien traído, la ocurrencia narrada con salero, la broma ingeniosa, todo ello fruto espontáneo de una cultura refinada y una vida intensa. En la partida de tute a domicilio, en la caza dominguera a la Atalaya en burro, o al Batán en la tartana de alguno de aquellos modestos aficionados a la cinegética. —¡qué tiempos aquéllos, tan distintos y apenas ha transcurrido medio siglo!— don Angel Rojas disfrutaba de la merecida y necesaria expansión y recuperaba energías para la dura y diaria tarea de su Escuela.

Hasta que un día, ya mayores sus hijos y situados en la posición privilegiada a que les daba el derecho su preparación, estudios, trabajos y sacrificios, obligaron a los padres a dejar la Escuela. ¡Con qué esfuerzo salieron don Angel Rojas y doña Carolina Dorado de aquella casa de la calle del General Rey! Allí dejaban media vida porque allí se habían formado hombres de provecho en las más diversas actividades y allí se forjaron inteligencia y fraguaron su personalidad quienes entraron siendo criaturas. Allí se recordaba todos los años, en la grata fiesta del 1.º de marzo, día del Santo Angel de la Guarda y onomástica del fundador, a los compañeros que fueron, mezclándose a veces padres, hijos, alumnos pretéritos y actuales, unidos todos al lado del Maestro. Se pasaba lista y, dregraciadamente, siempre faltaban algunos...

Don Angel Rojas, ciudadano de pro, nunca ganó su concurso para beneficiar a Ciudad Real. Cejal en el Ayuntamiento bajo la presidencia de don Francisco Herencia Mohino, contribuyó a las mejoras entonces implantadas y puso su impronta cultural en los más diversos cometidos. Por su il-

ciativa y presidiendo una comisión como miembro además de la Hermandad de la Virgen del Prado, se consiguió que la procesión de la Patrona saliese del angosto recinto de su Paseo y recorriese por vez primera las calles de la ciudad. Entusiasta de la Semana Santa, fue el brazo derecho de don Federico Fernández, impulsor de la numerosa cofradía del Cristo del Perdón, y luego Hermano Mayor o Presidente de la misma desde el año 1921 hasta el destroz de la guerra civil. Y organizar el brillantísimo desfile de aquella popular Hermandad, con sus centenares de túnicas moradas y blancas, uniformes, estandartes, gallardetes, emblemas y atributos, era empresa en la que se implicaba la familia en pleno de los Rojas, trabajando incansables meses antes y semanas después de cada procesión anual.

En 1946 ¡ay! don Angel se quedó ciego. Aún no había cumplido los setenta años; y aún le quedaban casi catorce de vida. Una vida resignada y pacífica, serena y tranquila, llevada hasta su final con una conformidad y una paciencia singulares. Todavía guardaba su mejor anecdotario para el visitante, antiguo alumno o amigo leal. Un pitillo —¡aquellos estupendos cigarrillos que le liaba su abnegada compañera, la inolvidable doña Carolina!— encendido con mano temblorosa y surgía la conversación siempre amena, plagada de recuerdos y añoranzas. Narrar el pasado es volver a vivirlo.

Fue por entonces cuando el que esto escribe, designado inmerecidamente para pronunciar el Pregón de la Semana Santa ciudarrealena, se presentó en casa de don Angel Rojas unas horas antes del acto. Había que leerle aquellas cuartillas. Sin su corrección y aprobación no existía posibilidad de «pregonar» nuestra Semana Santa. Y don Angel tuvo la paciencia de escuchar, de interrumpir un par de veces, de enmendar y corregir levemente y dar su visto bueno final. Era la última lección que de él recibíamos.

Ciudad Real quiso pagarle, tal vez, dedicándole una calle de las afluentes a la de la Mata, en el barrio de San Pedro, por donde se desarrolló la vida entera de don Angel Rojas Moreno. Sin ruido, un día apareció su nombre; y en igual forma, otro día cualquiera lo quitaron. No recordamos quién propuso lo primero ni quién decidió lo segundo. Es igual. A esto de los nombres de las calles no hay que darle demasiada importancia.

Y sin ruido también desapareció de este mundo terrenal. Concluía una vida sencilla, normal, sin sensacionalismo ni angustias desorbitadas, la vida de un hombre modesto desarrollada en un ambiente de igual modestia. La vida de quien, casi de la nada, supo encumbrarse y encumbrar a los suyos: hijos y discípulos. Sí, discípulos, porque para el buen Maestro son hijos también.

F. P. F.

Mobba, S. A.

Delegación Provincial:

SERAFIN MEGIA FERNANDEZ



Cruz, 8. ☎ ☎ Tlfs. 212239 y 211598

CIUDAD REAL

| BASCULAS, BALANZAS, |

| PICADORAS DE CARNE |

| MOLINOS DE CAFE |

| CORTADORAS DE FIAMBRES |

| MEDIDORES DE ACEITE |

| CAJAS DE CAUDALES |



Garantía
del Ahorro



Caja de Ahorros de Ronda

Zona de actuación

Málaga
Jaén
Cádiz
Melilla
Madrid
CIUDAD REAL

69 Oficinas en la
provincia.
Más de 200 en toda la
Zona de actuación.

Jefatura de Relaciones Públicas y Sucursal núm. 2
Obispo Esténaga, 7

Sucursal núm. 1 - Avda. de los Mártires, 13

CIUDAD REAL



El Dr. Rodríguez Arévalo

al servicio de una vocación

En el número anterior de nuestro «Boletín» y escondida entre las páginas finales de la sección sobre «La vida de la capital en fotos», aparecía la del Dr. D. Eduardo Rodríguez Arévalo, con motivo de haberle concedido la Cruz Azul de la Seguridad Social, condecoración que premia méritos enteramente profesio-

sionales y que le fue impuesta en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión por su Presidente Sr. Saúco.

El Dr. Rodríguez Arévalo, Médico de nuestra Beneficencia Municipal, Director actual de la Casa de Socorro y ciudarrealño nato y ne-

to, bien merecedor de estas distinciones que vienen a premiar, con la insignificancia de tales pequeñas vanidades humanas, una vida pródigamente entregada al ejercicio de una profesión tan sacrificada, ingrata, abnegada y heroica como es la Medicina.

Porque la vocación, palabra cuyo origen etimológico —del verbo deponente latino «vocari», ser llamado— nos evita más explicaciones, es absolutamente necesaria para todas las actividades y oficios, pero muy en especial para estas tres delicadas profesiones: las de Sacerdote, Maestro y Médico. Mal Sacerdote el que no está rebosante de ese espíritu vocacional que es darse plenamente a los demás, criaturas de Dios y hermanos nuestros, merecedores del sacrificio personal en aras de los más sublimes anhelos celestiales; mal Maestro quien no vea en el alumno cuya formación y educación le ha sido confiada, la gran finalidad de su alta misión, sin pensar exclusivamente en compensaciones materiales, por otra parte ¡ay! necesarias y urgentes; mal Médico, aunque sea excelente por sus conocimientos técnicos, ojo clínico o manos privilegiadas de habilísimo cirujano, aquel que no vea en el enfermo a un ser como hermano suyo, digno de todos los consuelos, ayudas y sacrificios. Por eso, porque una buena parte no tienen ni sienten la verdadera vocación, es por lo que desgraciadamente no abundan los excelsos Sacerdotes, ni los Maestros ejemplares, ni los Médicos excepcionales y altruistas. Sí, no se puede negar: cumplen en su ministerio espiritual los primeros; dan sus clases, explican y aleccionan los segundos; asisten en sus consultas, con la indiferencia de la costumbre ante la enfermedad, los últimos. Pero a una buena parte de ellos les falta esa entrega total, abnegación, espíritu de sacrificio, en una palabra: vocación.

Y cuando algunos la poseen ¡ah! entonces vienen esos premios y distinciones, reconocimiento tardío a veces, como en el caso que comentamos del Dr. Rodríguez Arévalo. He aquí un ejemplo clarísimo, elocuente, gráfico y aleccionador de una vocación médica firmemente sentida y ejemplarmente practicada, como se deduce de esta su rápida semblanza biográfica, que esbozamos con facilidad porque desde hace muchos años le conocemos:

Nacido en Ciudad Real en 1909, cursó la enseñanza Primaria en el Colegio de los Marianistas y la Media en el Instituto de nuestra capital, apuntando ya en su brillante expediente la promesa de un estudiante modelo. Era «Eduardillo» tan menudo en lo físico, que todos le designábamos con el cariñoso diminutivo. Pero allí había una inteligencia poco común y, sobre todo, una voluntad férrea para luchar, conquistar, triunfar y vencer. Sin embargo, los medios económicos familiares eran escasos, no había por entonces las facilidades con que ahora se estimula a los muchachos de

valía, y la madre viuda hubo de levantar la casita modesta de la capital provinciana para instalarse con mil apuros en Madrid, porque el chiquillo-bachiller quería ser Médico y no se podía defraudar una vocación tan firmemente apuntada y decidida. Supo entonces Eduardo de las noches insomnes dedicado al estudio, a veces con libros prestados por más afortunados compañeros; y de su ingreso, mediante oposición, como alumno interno del Hospital General, para ganar ¡75 pesetas mensuales! y sufragar gastos de matrícula y textos poniendo inyecciones; y del esfuerzo para no perder cursos, practicar junto a los consagrados y salir al fin de aquella famosa Facultad de San Carlos con el título ansiado. ¡Ya era Médico! Como tantos y tantos estudiantes, de entonces, de ahora y de siempre. Se imponía el regreso a la tierra natal y comenzaría el nuevo «calvario» de abrirse camino sin abolengo familiar dentro de la profesión, sin más ayudas que sus conocimientos científicos, su afán de trabajo, sus ansias de vencer... ¡y su vocación! Ahí, en esa vocación estaría la clave del triunfo del Dr. D. Eduardo Rodríguez Arévalo.

Porque en seguida vinieron los éxitos, siempre conseguidos tras brillantes y reñidas oposiciones: Médico de urgencias nocturnas en la Casa de Socorro —había que empezar humildemente por lo que rechazaban los demás— Titular de la Beneficencia Municipal, otras para el Cuerpo de A. P. D. y del Seguro de Enfermedad, cursillos para el Cuerpo de Médicos de Empresas y asistencia a varios de especializaciones. Todo esto en la Medicina que llamaríamos «social», con asistencia puntual y abnegada, sin distinción de clases ni ambientes, entregado totalmente a «sus» enfermos, lo mismo en las madrugadas gélidas de enero que en las siestas caliginosas de julio.

—Creo —nos dijo don Eduardo en cierta ocasión— que sin enfermos me encontraría descentrado y hasta me sería difícil soportar la existencia: el sacrificio de la profesión se compensa con la alegría de poder ayudar a nuestros semejantes.

Ahí, ahí está la clave, ahí radica el secreto de los éxitos profesionales del Dr. Rodríguez Arévalo, que le abrieron al fin el ancho horizonte de una clientela particular tan amplia como fiel, porque confía en sus conocimientos siempre renovados y puestos al día con estudio constante, sabe de su «ojo clínico» aumentado por la experiencia y siente el consuelo de su presencia y su consejo, tan valiosos para la especial psicología de los enfermos. Don Eduardo, siempre dentro de las limitaciones humanas, es el Médico del diagnóstico cierto y del servicio puntual, cariñoso, obsequioso, optimista, simpático, sincero y cordial.

Y todo ello aquí en su Ciudad Real natal cuando por sus méritos y antigüedad —son y



D. Bernardo Mulleras, fue gran amigo de don Eduardo Rodríguez Arévalo, a pesar de la diferencia de edad, don Bernardo sentía un aprecio extraordinario por su joven compañero.

casi cuarenta años de profesión— pudo haberse establecido en cualquiera de las más importantes capitales. Pero la tierra, esta ingrata y casi yerma tierra manchega, atrae con tirones de cariño filial y ata con ligaduras de paisaje y amistades. D. Eduardo Rodríguez Arévalo es un auténtico ciudarrealeño y eso se demuestra, aparte méritos profesionales y cargos directivos en el Colegio de Médicos, con estos otros títulos que son reflejo de una popularidad y del cariño de sus paisanos: concejal durante seis años por el tercio familiar, con tenencia de alcaldía y presidencia de la Comisión de Festejos, y Presidente asimismo del Casino de Ciudad Real, entidad recreativa y cultural a la que dio gran esplendor durante su mandato.

Al es la personalidad, esbozada con estos ligeros perfiles, del Dr. Rodríguez Arévalo, a quien todavía quedan, felizmente, muchos

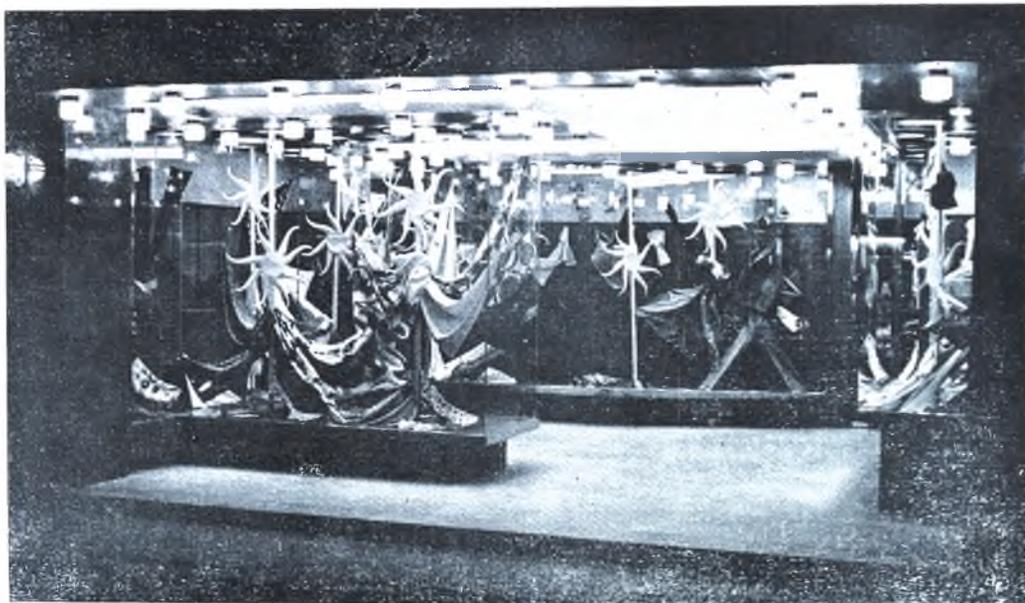
años para ejercer su delicada profesión, ya con la ayuda filial del que tiene en su padre ejemplo vivo a seguir y facilidades que aquél no disfrutó.

«De la hora de los elogios, líbranos Señor», reza el adagio. Y nosotros preguntamos: ¿Por qué esperar la muerte —esta palabra no impresiona a los médicos— para tributar alabanzas a quien abandona este mundo? Nada de eso, Los elogios vienen bien ahora, cuando vivimos plenamente, si son merecidos y desinteresados. Aunque sólo sea porque en el relato de estas vidas sencillas, vulgares si se quiere, pero fecundas e inspiradas por la más firme vocación, se dan ejemplos a la juventud y sirven de estímulo y acicate para quienes sientan ahora incertidumbres y temores ante la dureza, cuesta arriba, de sus vidas.

ANTON DE VILLARREAL

MACARIO

TEJIDOS Y CONFECCIONES



Postas, 5

--

Tlf. 21 16 28

--

CIUDAD REAL

Sara Boutique

Alfonso X El Sabio, 6
(Instalaciones provisionales)

CIUDAD REAL



MODAS

PERFUMERIA

REGALOS

CONFITERIA Y PASTERIA

LA DELICIOSA

Sucesor de ANTONIO MORENO
(Antigua Casa Bermudez)



Gran Surtido en Tartas Heladas
Especialidad en Dulces Finos y Tartas

Servicio a Domicilio



María Cristina, 2 -- Tlf. 21 30 85

CIUDAD REAL

Heraldo de Carrión

El título que antecede ha saltado a los puntos de la pluma como queriendo desempolvar cosas de otros tiempos, viejas reminiscencias que, por haber pertenecido a una época lejana y añorada, reviven un pasado alborozado y ponen en nuestra memoria un caudal de inolvidables recuerdos.

Sobre este tema vamos a publicar algunos datos acerca del periodismo que Carrión tuvo en otras épocas, ya un poco lejanas en el transcurrir del tiempo. Quizás parezca un poco raro que haya existido algún periódico en un pueblo de reducido vecindario, y decimos raro porque esto parece privativo de las grandes urbes, donde los motivos de información o literarios están más al alcance de la empresa editora. Tales casos se han dado en algunos pueblos pequeños, y en nuestra provincia, por fortuna, en varios de ellos. Estos brotes surgen, acá o allá, como manifestaciones espontáneas de cultura y prosperidad.

En 1914 apareció en Carrión de Calatrava una revista titulada HERALDO DE CARRION, dirigida por don Francisco Naranjo, Secretario que fue de este Ayuntamiento. Sus pretensiones eran modestas, ya que sólo aspiraba a ser una publicación anual, coincidiendo con las fiestas de exaltación a la Patrona, la Santísima Virgen de la Encarnación. El primer número publicado fue en abril del citado año y tuvo tan grata acogida y tal aceptación entre el vecindario, que su Director y varios amigos simpatizantes con aquella empresa acordaron que dicha publicación fuese quincenal, idea que fue gratamente acogida por el público. En este número inicial y en el editorial del mismo, haciendo honor a su calidad de publicación manchega, la bien cortada pluma del Sr. Naranjo decía así: «El loco sublime, que creó el más grande de los autores y que tomó su sobrenombre de la planicie en que vivimos, Don Quijote de la Mancha, dejó el germen de su locura en cada piedra de nuestros campos, en cada casa de nuestros pueblos y así, casi todos los

HERALDO DE CARRIÓN

AÑO I

CARRIÓN DE CALATRAVA 1.º DE JUNIO DE 1914

Director: FRANCISCO NARANJO

NUM. 2

ANTES DE EMPEZAR

Cuando hace dos meses publicamos el primer número de **HERALDO DE CARRIÓN**, lo hacíamos con intención de que su publicación fuese anual y coincidiera con las fiestas de este pueblo en dichos largos períodos, siendo únicamente, á modo de una ofrenda más de los hijos de Carrión, á su amadísima Patrona.

Mas tal éxito tuvo nuestra empresa, tales excitaciones recibimos para continuar nuestra obra, tanto nos animaron á su prosecución, que decididamente organizamos el periódico y hoy el primer número ordinario de la revista quinzenal **HERALDO DE CARRIÓN** sale á la palestra de la prensa, como el más humilde y modesto de sus soldados, siendo sólo grande por el ideal que lo impulsa y constituye su lema: el amor á nuestro pueblo; todo por Carrión y para Carrión.

De los carrioneros fervientes, esperamos el apoyo más decidido, para que perdure nuestra obra cultural, en la seguridad de que lo obtendremos. Carrión ganará, siquiera sea en fama y consideración, ante los demás pueblos.

Vayan envueltas en estas nuestras primeras frases, las del más cordial saludo á la prensa de la provincia; su hermano menor, de rasgos vacilantes aún, solicita de *El Pueblo Manchego, La Tribuna, Vida Manchega y El Labriego*, benevolencia para ser juzgado, cariño para ser por ellos ayudado.

A la prensa, en general, nuestro respetuoso saludo.

Y á nuestros numerosos suscrip-

tores, las más efusivas gracias y nuestra más sincera manifestación de respeto y... (¿por qué no?) de felicitación, porque al honrar las exteriorizaciones del progreso y cultura se honran á sí mismos.



MUY ILUSTRE SR. D. JAVIER IRASTORZA
nombrado Obispo-Prior de las Ordenes Militares

UNA CAJA RURAL MODELO

Sr. D. Francisco Rivas Moreno.
Mi querido amigo: He retrasado algo el informar á V. de los lisonjeros resultados realizados por

nuestra Caja Rural en 1913 deseoso de que mis palabras las viera V. ratificadas en la «Memoria» que estaba en prensa y que hoy tengo el gusto de enviarle.

Cuando vea V. las cifras que aparecen en este documento, se congratulará de la brillante situación que tiene la institución que los agricultores de Alhama debemos á su acertada iniciativa, y quedará convencido de que mis entusiasmos no nacen únicamente del cariño que me inspira la Caja Rural, sino que tiene sus raíces en hechos ciertos que se registran en la historia de la institución.

Esta está escrita con páginas en que desde el primer día la gratitud de la población agrícola ofrece á sus redentores, sinceros homenajes de reconocimiento.

Malos, muy malos han sido los años últimos para las clases que viven de los productos del suelo, y por esta razón la acción bienhechora de la Caja Rural pudo apreciarse en todo su valor por los que en épocas anteriores, en horas de tristeza tenían que entregarse á las insaciables codicias de la usura.

Tenemos sobrante después de cubiertas holgadamente todas las necesidades, y para que el dinero no esté improductivo hemos depositado en el Banco de Cartagena algunos miles de pesetas.

Todos me encargan que, al co-

manchegos somos un algo Quijotes, un mucho desfacedores de entuertos y no poco visionarios y esclavos de la fantasía».

«...Y si nuestro héroe creía que su dama era la más bella, la más honesta, la más virtuosa..., yo sostengo que Carrión es el más hermoso de los pueblos, ...que sus habitantes son de los más laboriosos...». Y a este tenor seguía ensalzando a Carrión, y, en vibrante apología,

REDACCION DE «EL HERALDO DE CARRION» EN 1925



De izquierda a derecha. De pie: Don Julián Ruiz Peco, don Alfonso Ruiz de Castañeda, don Victorio Sobrino Sobrino, don José Salmerón Rodríguez y don Dionisio Zaldívar Naranjo. Sentados: Don Eduardo Parejo Vázquez, don Francisco Naranjo Sobrino (Director) y don Angel Moro Arranz. También perteneció a esta Redacción don Delfín Sobrino Naranjo, ausente en la fotografía.

lo defendía como esforzado paladín, cuya única arma era la pluma, esa pluma de escritor y de poeta que con tanto ahinco glosó y cantó asiduamente al terruño que le vio nacer.

En su segundo número, 1.º de junio de 1914, y al quedar ya como revista quincenal, saludaba cordialmente a la prensa de la provincia y solicitaba de **El Pueblo Manchego**, **La Tribuna**, **Vida Manchega** y **El Labriego**, «benevolencia para ser juzgado, cariño para ser por ellos ayudado». Su vida no podemos calificarla de lengua porque realmente no lo fue, y esto no es de extrañar que ocurra en esta clase de prensa donde los ingresos por suscripciones y anuncios son muy escasos.

Por sus páginas desfilaron recuerdos, comentarios y fotografías de numerosas personalidades representativas de la vida intelectual, política y agrícola de esta villa; algunos de estos personajes pertenecieron al siglo XIX, y otros llegaron a ser contemporáneos de la revista, a la que aportaron su valiosa colaboración.

Citaremos a Fray Manuel Puebla, Prior de los Dominicos de Almagro; don Ezequiel Naranjo, Ingeniero; don Luis Naranjo, Industrial; don Joaquín Tercero, Farmecéutico, y don Franco Nieto, Sacerdote, entre otras firmas de personalidades que desfilaron por sus páginas.

Después, en el año 1925, volvió a surgir esta publicación, quincenal también y con la configuración de periódico, siendo su título exacto **EL HERALDO DE CARRION**. Volvió a llevar la Dirección del mismo el citado señor Naranjo, y la Redacción la componían varios amigos encariñados con la literatura, entre los que se encontraba el que estas líneas escribe. Las molestias que causaban el buscar anuncios y suscripciones quedaban compensadas con la alegría que producía la salida a la calle de un nuevo ejemplar. En los números publicados quedó estampado el estilo literario de algunos redactores y colaboradores, destacando el de su Director, en cuyos trabajos, siempre eruditos y muy cuidados, campeaba la amabilidad y la gracia.

Asimismo puede decirse que en las dos épocas del **HERALDO DE CARRION** quedó impresa parte de lo que pudiera llamarse historia de este pueblo, no tan extensa como se deseara, pero historia al fin. Unos datos y unos acontecimientos, más o menos importantes, forman ese pequeño conjunto histórico, interesante siempre para la posteridad.

Los vecinos más jóvenes de Carrión desconocen todo lo que hemos apuntado más arriba. Algunos tienen una idea vaga y escasa de ello como algo desdibujado en su mente, no suponiendo gran cosa en el conjunto de sus recuerdos. Para otros, en cambio, para los que vivieron aquellos años, sí que supone bastante como cosa afectiva e íntima. El repaso de estos ejemplares, su lectura después de tantos años, proporciona un grato entretenimiento y hace vibrar hondo en nuestro modo de sentir y apreciar.

Tiempos que se fueron y que no volverán más; tiempos que se recuerdan con nostalgia, acaso por ser los de nuestra niñez o juventud. Tiempos, en fin, completamente distintos a los de hoy, como las costumbres, como los modos en sociedad. ¿Mejores? ¿Peores? ¡Para qué opinar, si siempre habrá algún escéptico que lo ponga en duda!

Julián RUIZ PECO

PONGA UN

 **VANGUARD** 

EN SU VIDA

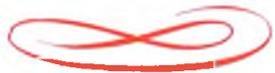
RADIO

T.V.

HI. FI.


VANGUARD Ibérica

CAUHÉ INDUSTRIAL, S. A.


Delegación en CIUDAD REAL

Paseo Cisneros, 36

Teléfono 21 35 41

Los Pósitos de Ciudad Real

Conocida es la significación de los Pósitos como antecedente histórico de los Montes de Piedad y la importante función que cumplieron para regularizar el precio del trigo en épocas de escasez, abasteciendo a las poblaciones, frente a los acaparadores alcistas y ayudando a los labradores, especialmente los modestos, con préstamos de semillas o de efectivo para atender a los gastos de la recolección. Historiadores y economistas han ponderado la labor de los Pósitos y lamentado su desaparición prematura, antes de que fueran sustituidos por otras modernas instituciones y entidades.

En Ciudad Real, por referencia de los cronistas locales, como Delgado Marchán, Hervás y Gómez, sabemos que hubo dos: uno de origen público; otro de fundación privada.

El primero se llamó también alhóndiga y funcionaba ya a principios del siglo XVI pues Hervás atestigua que vió cuentas de 1.520. Estaba en un extremo de la Plaza Mayor y se fijó su existencia de trigo en 12.000 fanegas. En 1760 se le denominaba Pósito Real y el Ayuntamiento pidió autorización a Fernando VI para ensanchar el edificio y construir nuevos graneros. Se presupuestaron las obras en 12.486 reales.

Este Pósito atendió a diversas y graves necesidades: en el año 1628, con cargo a 3.000 ducados que había en sus arcas, el Ayuntamiento pagó sus deudas y censos, previa autorización real, al cambio del tres por ciento.

Los años 1679 y 1680 fueron calamitosos: «No llovió, dice Gómez, desde el 14 de noviembre de 1679 hasta el 6 de mayo de 1680». Con tal motivo se hicieron rogativas sacando en procesión a la Patrona, Nuestra Señora del Prado y al Santo Cristo de San Pedro, llamado del Perdón o de las Aguas. El Corregidor D. Francisco Velázquez Carbajal logró abastecer el Pósito de grano, trayéndolo de Extremadura, con lo que se satisfizo la necesidad y hubo un sobrante de unas 4.800 fanegas que entraron en la alhóndiga a unos 7 reales la fanega. Esta previsión salvó el bache del año 1680 que por el mes de agosto produjo tempesta-

des, inundaciones y otras desgracias. Después, en el mes de octubre y concretamente el día 9 «a las siete y media de la mañana tembló la tierra, que se sintió en Castilla: reventó en Málaga, causando muchas ruinas».

También este Pósito, en tiempos de Carlos III, contribuyó con 3.000 ducados a la creación del Hospicio o Casa de Misericordia (hoy es el Cuartel de Artillería) en donde se instalaron manufacturas y artes para enseñanza de los asilados.

El otro Pósito y Monte de Piedad, que así se llamó, fue fundado por don Alvaro Muñoz de Figueroa, Caballero de la Orden de Santiago y su mujer doña María de Torres. Estos, que habían levantado a sus expensas la Iglesia de la Merced, edificaron local para el Pósito a su lado, en el solar que ahora ocupa el Palacio de la Diputación. Para esta fundación, acudió D. Alvaro al Arzobispo de Toledo, Cardenal Portocarrero, «queriendo hacer bien a los pobres». Lo dotó con mil fanegas de trigo de su propio caudal y de un Reglamento. Eran patronos, el Vicario, el Comendador de la Merced y el fundador o sus sucesores. Ocurría esto en octubre de 1694. Dos años después, el fundador aumentó la dotación del Pósito con 500 fanegas más de trigo. Y doña María Catalina de Torres y Muñoz, sobrina de don Alvaro, agregó otras 300 fanegas en 1725.

Desaparecidos estos Pósitos, en fechas que no hemos podido precisar, un historiador local (Delgado Marchán) se expresa así: «¡Lástima que en la capital de la Mancha no haya hombres de iniciativa vigorosa, ya que falte en los gobiernos, para reconstituir esos asilos, que tanto enaltecen el buen juicio, la previsión y la caridad de nuestros antepasados evitando por este medio la ruina del modesto labrador que tiene que entregarse a la rapacidad usuraria de los explotadores de su sudor!».

Afortunadamente, hoy las circunstancias son otras.

Antonio BALLESTER FERNANDEZ

Pop
Pret
a
Porter
Regalos
Boutique
Escorpión
Distinción
Austin Reed
Singularidad
Saint Laurent
Nouvelle Vague
Estilo Superior
Dibujos Zíngaros
Minis - Midis - Maxis
Madeleine de Rauch
Insuperable Calidad
Tejidos Inarrugables
Galerías Barcelonesas
Colorido Psicodélico
Maravilloso Surtido
Modelos Exclusivos
Creaciones Alicia
Prendas Selectas
Alta Confección
Fantasías 1970
Pierre Cardin
Originalidad
Linea Ideal
Fred Perry
Elegancia
Trovell's
Jantzen
Osiris
Efesa
Pose
y
Don

Los funcionarios municipales

celebraron su patrona



Con motivo de la festividad de su patrona, Santa Rita de Casia, los funcionarios administrativos municipales y los subalternos de las Casas Consistoriales, celebraron una serie de actos a los que se sumaron el alcalde, la Corporación Municipal y funcionarios de los cuerpos nacionales.

Por la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, se dijo una Misa, a la que asistie-

SEAT

Servicio Oficial

Taller autorizado 03150

Vda. de Alejandro García Gómez

Ronda de Santa María, 4 CIUDAD REAL Tlfs. 212726 y 212307



Hijos de Alejandro García Gómez

Servicio oficial SEAT

Taller autorizado 0315

Carretera Madrid-Cádiz Km. 199 VALDEPEÑAS Teléfono 31196



*Taller de reparaciones mecánicas, chapistería y pintura
Electricidad del AUTOMOVIL. Estación de engrase y
lavado. Recambios originales SEAT. Tramitación de peti-
ciones y entrega de coches SEAT. Servicio de grúa-automóvil*



ron los funcionarios municipales con sus familiares y alcalde de la capital, al que acompañaban varios concejales. En lugar preferente estaba colocada una imagen de la Santa, artísticamente adornada.

En el hotel Alfonso el Sabio, se celebró una

comida de hermandad, que fue presidida por el Ilmo. Sr. D. Eloy Sancho García, la mayor parte de los concejales que forman la Corporación, y la totalidad de los funcionarios municipales, acompañados de sus esposas muchos de ellos.

Al final de la comida, en la que reinó la ma-



Gestoría Administrativa

HERVAS

AUTO - ESCUELA



Calatrava, 4 - Apdo. 106 - Tlf. 21 32 28
CIUDAD REAL

MERCERIA - PAQUETERIA

Jesús

BAPTISTA

Muñoz



Postas, 4

CIUDAD REAL

DROGUERIA

PERFUMERIA

Santiago

HERBORISTERIA

ORTOPEDIA

Victor Toribio Beamud



Postas, 5

Tlf, 21 15 51

CIUDAD REAL

Ultramarinos

LA CHABOLA

Postas, 6

Teléfono 21 12 64

CIUDAD REAL

- ◆ Conservas
- ◆ Aceitunas
- ◆ Embutidos
- ◆ Quesos

por cordialidad, hizo uso de la palabra don Florián Caballero de Mora, que dió las gracias al alcalde y concejales por su asistencia y al Sr. secretario por el interés demostrado en la celebración de es-

tos actos, que esperaba mejoren más aún en años sucesivos.

Cerró el acto el alcalde don Eloy Sancho García, con unas emotivas palabras que fueron muy aplaudidas por todos los asistentes.



Sastrería MADRID

JULIÁN RUIZ



**Extenso surtido en géneros de alta calidad
Camisería y artículos de caballero**



María Cristina, 6

CIUDAD REAL

Teléfono 21 23 16

Bar Quijote



TÍPICAS TAPAS DE COCINA Y PINCHITOS MORUNOS

Plaza del Generalísimo, 50

--

Teléfono 21 30 96

CIUDAD REAL

Instalaciones Eléctricas

MAROTO

Electrodomésticos

RESUELVA, RAPIDAMENTE SUS NECESIDADES ELECTRICAS
LLAMANDO POR TELEFONO O SOLICITANDO PRESUPUESTO QUE
LE SERA FACILITADO SIN COMPROMISO ALGUNO

INSTALACIONES ELECTRICAS EN GENERAL

LUMINOSOS DE NEON

ELECTRIFICACIONES DE FINCAS EN ALTA Y BAJA TENSION

TELEVISORES Y FRIGORIFICOS INVICTA

RADIADORES CALOR NEGRO

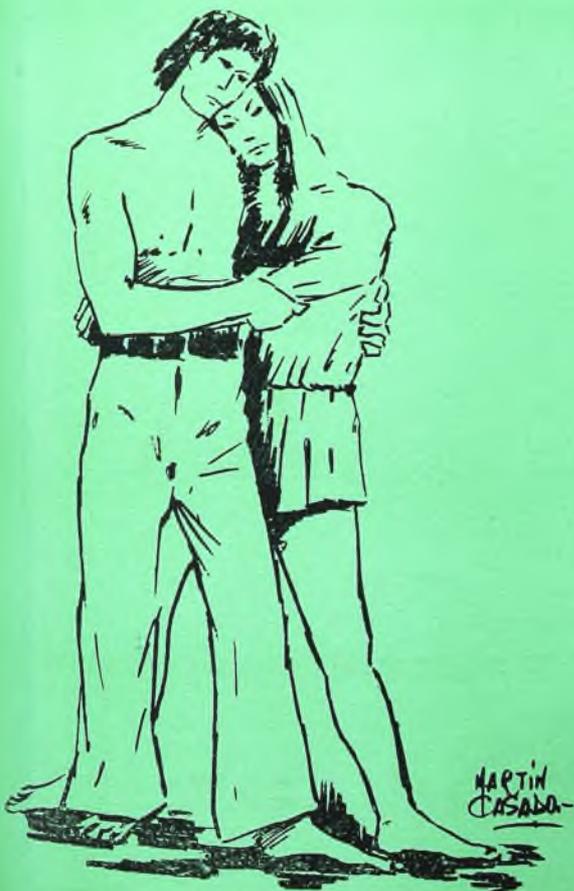
Oficina Comercial: Alfonso X el Sabio, 17 :: CIUDAD REAL :: Tlf. 21 39 21

Elogio de la juventud

Por Julián MARQUEZ RODRIGUEZ

«Nuestra personalidad, nuestro ser superior, eso es lo que en primer lugar educa; después vendrá lo que hagamos y digamos».

F. W. Foerster



EL PODER JUVENIL

La juventud actual está en candelero. Y no pocas veces en la picota. La tenemos tan excesivamente cerca, que, aunque cerráramos los ojos y nos tapásemos los oídos; aunque metiéramos la cabeza debajo de la tierra como cuentan que hace el avestruz, continuaríamos registrando en lo más profundo de nosotros mismos su presencia arrolladora y vigorosa. Esta vitalidad que la juventud tiene, este carácter activo, tremendamente dinámico, enérgico y sobreexcitado, pesa de forma contundente en el ánimo y en el pensamiento del mundo entero. La juventud ocupa hoy las primeras páginas



acumuladores
FEMSA

Distribuidor Provincial:

TALLERES TRESA

El padre, sin aguardar a razones, sin tener en cuenta su estado, le propinó una tunda formidable. Al día siguiente, cuando fue dueño nuevamente de su razón y de sus actos, se marchó de casa. Y, si no estoy mal informado, por ahí anda todavía, ganándose honradamente la vida, lejos del ambiente poco propicio que se respiraba en el hogar de sus mayores.

No, decididamente, este no es el camino. No se puede obligar a un hijo a que no beba, cuando el padre acude a diario totalmente borracho. Esto, quiérase o no, es la más cruel de las dictaduras.

LA OTRA JUVENTUD

He dicho y escrito repetidas veces que la juventud cuenta con mi apoyo; que tengo fe y esperanza en ella. Bueno, creo que todos deberíamos tenerla, porque, en caso contrario, no creeríamos en nosotros mismos, que somos precisamente los encargados de depositar en el alma de la juventud esa fe y esa esperanza que a veces se le niega.

Hay una juventud admirable, sencillamente maravillosa y estupenda; una juventud que, como reza la canción, «**sabe lo que quiere y sabe adonde va**»; una juventud inquieta, sí, pero cuya inquietud es positiva; una juventud sana y alegre, que nada le debe a esa otra juventud despreocupada e inmoral, ahita de drogas y aberraciones, apática, perezosa, invertida, insociable, oscura, triste, rencorosa, prematuramente envejecida, inactiva, que vive —si a esto se le puede llamar vida— ausente del mundo que la rodea y hacia el cual siente un desprecio y una infidencia absoluta, cuando no un odio mortal. Naturalmente, esto ya es agua de otro río.

Así como al buen café, para distinguirlo del corriente, se le llama café-café: así como al toro inmejorable, con casta y bravura, para diferenciarlo del mediocre, ha dado en llamarsele toro-toro, pienso que, para liberar, para desarraigar de una vez para siempre a la juventud verdadera de esa otra lacra social, habría que establecer una diferencia lingüística y encontrarle un nombre o apelativo adecuado. Y se me ha ocurrido hacer lo siguiente:

Con el fin de conservar la mayor consonancia posible y a la vez, lograr que etimológicamente cambie de forma radical el verdadero sentido del vocablo, he considerado oportuno sustituir una sola letra, la V, por la M. (No olvidemos que la V es la inicial de la Verdad y de la Vida, así con mayúsculas; y que, por el contrario, la M, lo es de la Mentira y de la Muerte). He querido buscar un antagonismo total y absoluto, tanto en el fondo como en la forma, para que ambas palabras se distingan al

primer golpe de vista. Quedará demostrado que no existe una sola juventud, sino dos juventudes antagónicas, y cada una de ellas recorre un camino distinto. Está claro: la JUVEN- TUD es una cosa y otra muy diferente la «JU-



MENTUD», aunque en apariencia, por la edad y otras circunstancias afines, sean una misma cosa.

Tiempo es ya de dar fin a nuestro trabajo; pero prometiendo solemnemente volver a insistir sobre este actual y apasionante tema.

ESTABLECIMIENTOS **NOVOA**

ELECTRODOMESTICOS

Distribuidor Provincial

para los Frigoríficos **TAVER**

a Gas Butano

Avda. del Imperio, 7

Tif. 21 15 49

CIUDAD REAL

Droguería - Perfumería

ANTONIO



Postas, 2

Tif. 21 23 14

CIUDAD REAL

TALLERES

RIVAS

CARROCERIAS :- CHAPISTERIA

TAPICERÍA :- PINTURAS

Soldaduras: AUTOGENA Y ELECTRICA



Ronda de la Mata, 24

Tif. 21 24 17

Particular: 21 35 53

CIUDAD REAL

Establecimientos **PEÑALTA**

PEÑALTA

Calle MARIA CRISTINA, 8

Teléfono 21 24 43

A N E X O

Calle Postas, 2

Teléfono 21 25 48

CONFECCIONES SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO

Ciudad Real

Estampa del "Quijote"

Tierra parda y reseca en las llanuras.
Horizontes sin fin. Tenues celajes.
Placentero silencio en los parajes.
Paramera en que surgen aventuras.

Molinos que agigantan sus figuras
al giro de las aspas. Personajes
de distinto indumento; entre sus trajes
se ven sayos, gregüescos y armaduras.

Una venta perdida en un sendero
es un castillo para altiva idea...
Pastores... Sol ... Caminos polvorientos...

Seguido de pacífico escudero,
cabalga Don Quijote hacia una aldea
absorto en intrincados pensamientos...

Julián RUIZ PECO

Agosto. 1970.



A.I.S.A.

Telfs. 21 13 42 y 21 22 95

Servicios y horarios que tiene esta Empresa en explotación

SERVICIOS	Horas de salida de Ciudad Real	Horas de salidas de...
Ciudad Real - Madrid	10,00	9,30 Madrid
» Madrid	16,30	18,00 Madrid
» Alcázar de San Juan	9,30	6,45 Alcázar de San Juan
» Alcázar de San Juan	14,00	17,45 Alcázar de San Juan
» Villarrubia de los Ojos ..	19,10	7,30 Villarrubia de los Ojos
» Fuente el Fresno	14,00	8,15 Fuente el Fresno
» Fuente el Fresno	19,10	15,30 Fuente el Fresno
» Valdepeñas	7,00	8,30 Valdepeñas
» Valdepeñas	13,00	15,30 Valdepeñas
» Valdepeñas	19,00	19,00 Valdepeñas
» Porzuna	13,50	8,00 Porzuna
» Porzuna	19,15	15,30 Porzuna
» Piedrabuena	13,50	8,00 Piedrabuena
» Piedrabuena	19,45	15,30 Piedrabuena
» Daimiel.....	9,30	7,30 Daimiel
» Daimiel.....	14,00	8,30 Daimiel
» Daimiel.....	17,00	12,16 Daimiel
» Daimiel.....	19,30	16,00 Daimiel
» Daimiel.....	19,30	18,00 Daimiel
» Villarta de San Juan	14,00	7,45 Villarta de San Juan
» Puertollano	7,30 lunes-sábados	20,45 Puertollano
» Puertollano	13,30	8,30 Puertollano
» Puertollano	19,30	15,30 Puertollano
» Abenójar	19,00	7,30 Abenójar
» Corral de Calatrava.....	13,45	15,30 Corral de Calatrava
» Almadén.....	13,45	7,00 Almadén
» Almodóvar del Campo ..	13,30	8,00 Almodóvar del Campo
» Almodóvar del Campo ..	19,30	15,15 Almodóvar del Campo
» Torrenueva.....	17,00	7,00 Torrenueva
» Manzanares	17,00	8,00 Manzanares
» Bolaños	13,15	14,00 Bolaños
» Bolaños	20,30	21,15 Bolaños
» Toledo.....	8,00	16,00 Toledo
» Fuencaliente	17,00	7,00 Fuencaliente
Daimiel-Madrid con salida de Daimiel.	6,30 y de Madrid	18,00

LA EMPRESA

de relativa importancia re
 clave que justifica el progreso
 que avance hay que mantenerlo. Es más, que superarlo. No
 justificación y su urbanización consiguiente, ni con un comercio prestigioso
 los espectáculos abundantes, ni con una industria que pueda compensar
 nuestra insincierdad, ni con el turismo, ni con una superación espiritual, ni con
 artística que haya de Ciudad Real la causa principal de una prósperidad y de
 radada en valores tanto económicos como culturales, que yate en sus pue-
 más representativo: Puertoljano, Valdepeñas, Tomelloso, Alcázar, Manzana-
 rra, Almadén, Criptana, Infantes, Socuéllamos, Almagro, Almodóvar, Pe-
 ña, Argamasilla, Calzada, Santa Cruz, Herencia, ya que
 de estos aspectos de la economía

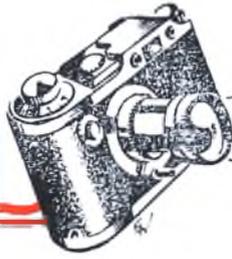
de las divisas. Pero en
 los toros y cante flamenco
 D. Quijote y Sancho, la
 «Canta del Quijote», ter-
 minar de la

gráfica



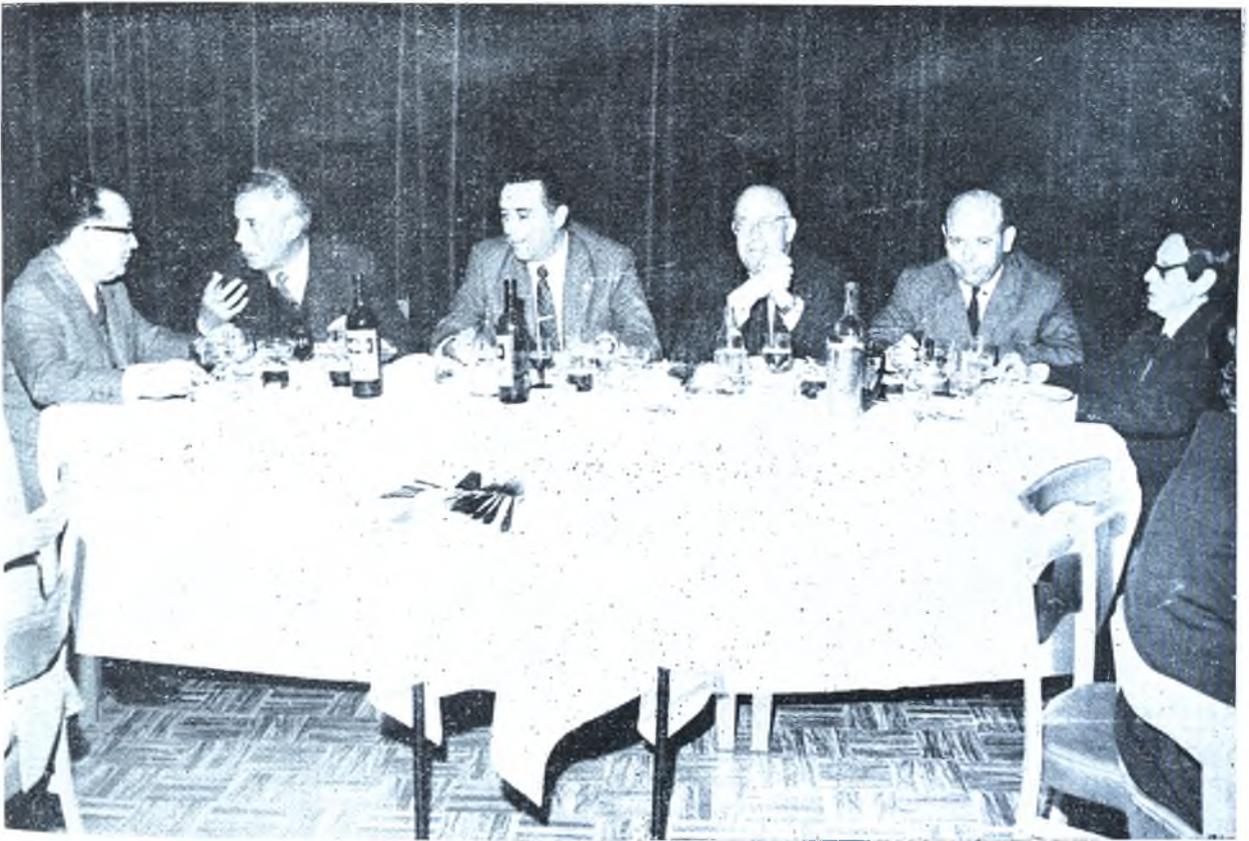
La vida de la

CAPITAL



en fotos

Cena en homenaje al alcalde



Se reunieron, en cena íntima, los compañeros de Bachillerato, promoción de 1943, como homenaje a su compañero don Eloy Sancho García, alcalde de la capital y procurador en Cortes por los Ayuntamientos de la provincia.

Desde diversos puntos de España acudieron los antiguos compañeros de Bachillerato presididos junto con el homenajeado por los antiguos profesores don

Eusebio Piqueras Abad, don Laureano Sáinz Moreno, don Domingo Fisac Clemente y don Florián Caballero Mora, así como por el inspector provincial de Sanidad Veterinaria don Venancio Rubio Parra.

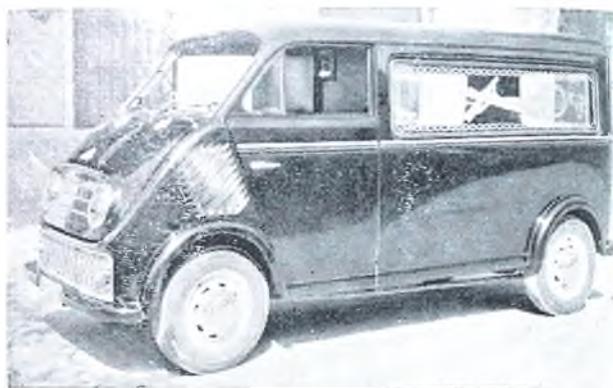
Se recibieron numerosas cartas y telegramas de adhesión de aquellos que, por diversas causas, les fue imposible asistir.

FUNERARIA Nuestra Señora del Prado

Audiencia. 4

Teléfono 211415-213120

CIUDAD REAL



En caso de infortunio disponen de nuestros inmejorables servicios, todos los días y horas, para donde los precisen

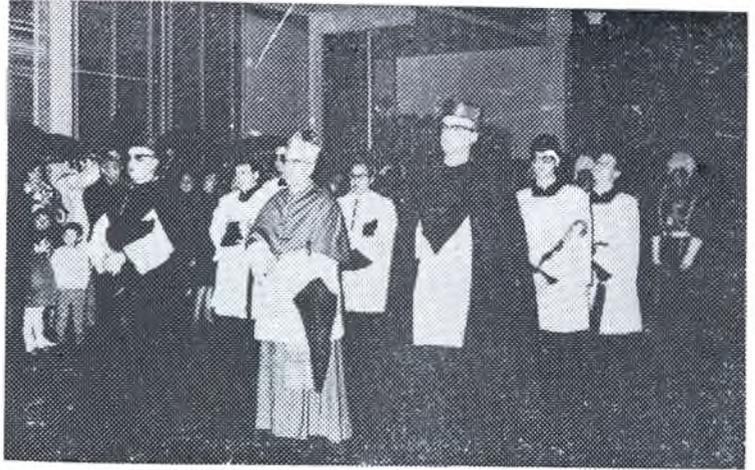


Avenida de los Mártires, 10

Teléfono 213532

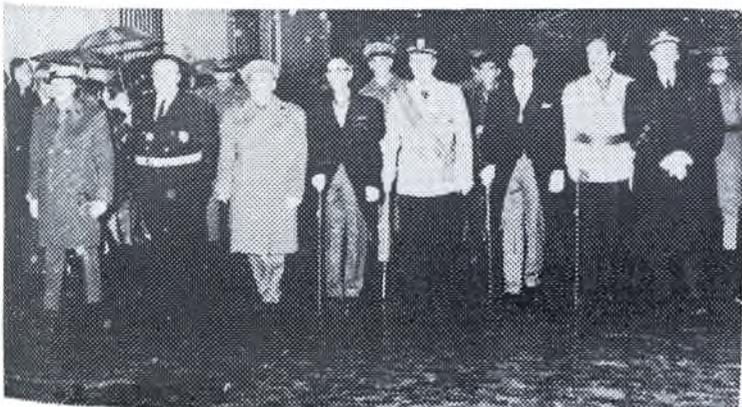
un extenso surtido en confecciones y demás prendas para caballero, completan la gama del buen vestir en este establecimiento, modelo en su género

La Semana Santa



Tiempo desapacible y lluvioso para los desfiles procesionales de este año en nuestra capital. Las procesiones del «Silencio», Jueves Santo por la tarde y la del Santo Entierro del viernes y la de Jesús de Nazareno, desfilaron bajo la lluvia. La del Viernes Santo de por la mañana no salió por este motivo. La única procesión que pudo lucirse fue la del «Resucitado», que desfiló con el esplendor acostumbrado.

En las fotos, la presidencia del Sr. Obispo y las autoridades provinciales.





CULTIVADORES DE ALFALFA



Resuelvan ahora su problema de malas hierbas,
prolongando así la duración de su cultivo,
con:

GRAMOXONE®

el herbicida
no residual,
para la
escarda
de la alfalfa



Solicite información a:

zeltia agraria, s. a.

CIUDAD REAL: C/. Alfonso X el Sabio, 4. Tel. 21 15 37.

MADRID: C/. Ferraz, 15. Tel. 241 99 01/02/03.

o a su proveedor habitual

El subdirector de Urbanismo y técnicos del Ministerio de la Vivienda en Ciudad Real



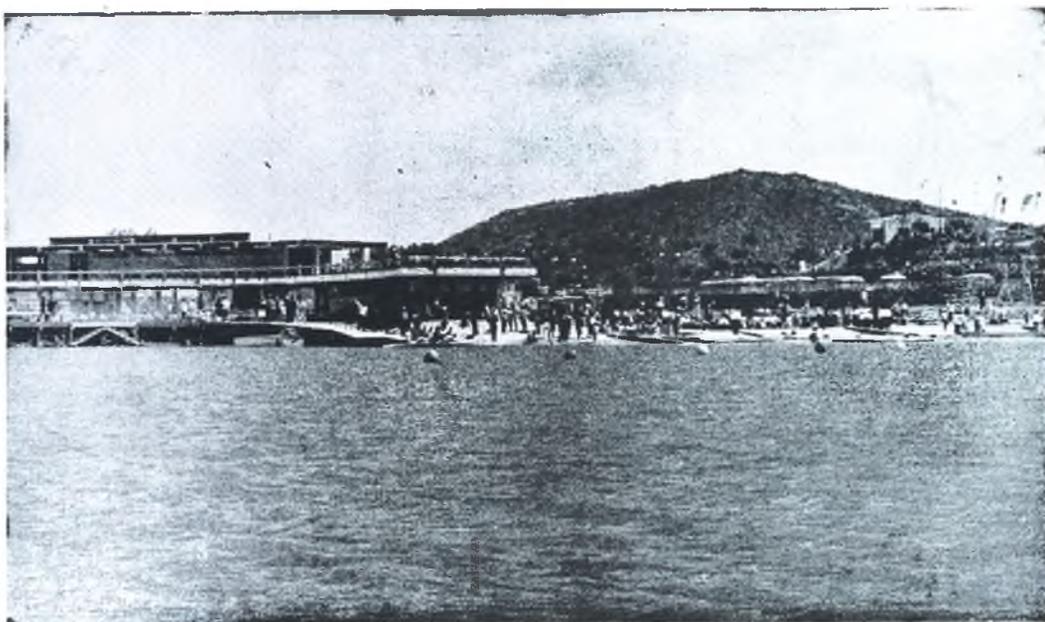
Desde Madrid, se desplazaron a nuestra capital, el subdirector gerente de Urbanismo, señor Paz Casañé; el jefe de Planeamiento, señor Alonso Velasco y el director técnico de la Gerencia, señor Zatarain Iglesias; los tres del Ministerio de la Vivienda.

En unión del delegado provincial de la Vivienda estuvieron en primer lugar, inspeccionando terrenos entre las carreteras de Toledo y Carrión y Toledo y Porzuna y Piedrabuena, con el fin de ver zonas en

las que poder, en el futuro, ubicar un polígono residencial e industrial, de cincuenta hectáreas, para industria «limpia», es decir, para aquella industria generalmente de grado medio, que no es molesta ni causa perturbaciones ambientales.

Posteriormente, en el Ayuntamiento, cambiaron impresiones con el alcalde, señor Sancho, y la mayor parte de los concejales, sobre los polígonos de Ciudad Real en general, tanto del de la Granja como el del Torreón del Alcázar, que muestra

EL MAS BELLO LUGAR DE LA MANCHA



ENTRELAGOS (Ruidera)

PLAYA

CAFETERIA

RESTAURANTE

VIGUETAS “Iberia”

FABRICADAS POR

CONSTRUCCIONES

García del Castillo, S. A.

G

Camino Viejo de Alarcos, 4

Telfs. 21 26 46 y 21 12 54

CIUDAD REAL



ron deseos de visitar. A estas y anteriores visitas, asistieron, también los arquitectos de la Vivienda en nuestra provincia.

Los vecinos del Torreón, espontáneamente, y al darse cuenta de la inesperada visita al barrio, del alcalde y concejales, salieron de sus casas para exponer sus peticiones y el deseo de salir de viviendas en tan malas condiciones de higiene y habitabilidad.

Los tres enviados del Ministerio, al tomar contacto con la realidad de nuestra

capital, pudieron percibir, perfectamente, todos los problemas políticos, sociales y económicos planteados en orden a viviendas y polígonos en Ciudad Real

Posteriormente, se reunieron a comer con la Corporación Municipal, delegado y arquitectos de la Vivienda, a la que asistió el señor gobernador civil.

En las fotos, el alcalde y concejales con los técnicos del Ministerio de la Vivienda, recorriendo el polígono del Torreón del Alcázar.



Castillos Hotel



* Gran Confort *
* Restaurante *
* Sal6n de T6 *

* Banquetes *
* Homenajes *
* Bodas *

Salones totalmente CLIMATIZADOS

* Bailes d6as festivos *!

CELEBRE SUS FIESTAS EN NUESTROS MAGNIFICOS SALONES



Durante los d6as de Feria y Fiestas de Ciudad Real, en la Fuente Calaverana ser6 Ud. atendido con la competencia y agrado acostumbrados.



Dentro del recinto de la Fuente Talaverana, visite el selecto club, en donde podr6 degustar el incomparable Coco de leche dulce y el Edward Wisky.



Direcci6n: EDUARDO

Tlfs. 21 36 40, 41 y 42

CIUDAD REAL

Solares para viviendas de tipo social



En el salón principal del Gobierno Civil, se celebró el acto de ofrecimiento y entrega de terrenos para la edificación de viviendas protegidas de tipo social por parte de la constructora benéfica de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, al Ayuntamiento de C. Real. Con este fin, se desplazaron a Ciudad Real el subdirector general de la citada Caja, don José Millán Pisonero y el jefe de la Asesoría Jurídica, don Ceferino Valencia Novoa. El acto estuvo presidido por el gobernador civil de la provincia, don José María Roger Amat; el alcalde de la capital, don Eloy Sancho García, y el presidente del Consejo Provincial de Trabajadores, don Jesús Martín Baeza y con la presencia de los tenientes de alcalde y algunos concejales y una representación muy nutrida del Consejo Provincial de Trabajadores. También estuvieron presentes el se-



Banco Central

ALCALA, 49 Y BARQUILLO, 2 y 4 - MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO 3.500.000.000,00 DE PTAS.
FONDOS DE RESERVA
Y CUENTA DE REGULARIZACION 5.696.598.617,78 DE PTAS.

492 DEPENDENCIAS EN CAPITALES DE PROVIN-
CIAS Y OTRAS IMPORTANTES PLAZAS DE LA
PENINSULA, ISLAS BALEARES, CANARIAS y AFRICA



Con esta extensa organización y su importante red de corresponsales, en todo el mundo, realiza toda clase de operaciones bancarias, estando especializado en la financiación del comercio internacional

LOS CHEQUES DE VIAJERO DEL **BANCO CENTRAL** ESTAN CREADOS PARA FACILITAR LOS DESPLAZAMIENTOS A QUIENES REALIZAN VIAJES DENTRO Y FUERA DE ESPAÑA

(APROBADO POR EL BANCO DE ESPAÑA CON EL NUMERO 7.677



cretario del Ayuntamiento y el director provincial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid en Ciudad Real.

En este acto hicieron uso de la palabra el Sr. Millán Pisonero, el señor Martín Baeza, como presidente del Consejo Provincial de Trabajadores, el alcalde don Eloy Santo García y el gobernador civil, señor Roger Amat.

La donación que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, hace a nuestro Ayuntamiento, es de siete mil doscientos metros cuadrados de terreno, dentro de rondas y que serán destinados, como ya decimos, a la edificación de viviendas de tipo social.

En las fotos, el Sr. Millán Pisonero en un momento de sus palabras, el alcalde señor Sancho durante su intervención, el señor Sancho firmando la escritura ante el notario Sr. Gutiérrez Cueto y un cambio de impresiones entre las autoridades asistentes al acto.



HIJO DE

RAMON

PRADO

ASTILLEROS

Almacenes de

Materiales de Construcción

Ronda de Alarcos, 24 :-: Tlf. 211400



POMPAS FUNEBRES

Alfonso X El Sabio, 8 - :-: Tlf. 21 12 26

CIUDAD REAL

**BANCO BI
HISPANO AI
AMERICANO**

**Setenta años
de intensa labor
al servicio
de nuestros clientes**

Nos acreditan como una
sólida y efectiva organización
bancaria, cuyos servicios
llegan hasta usted a través
de una amplia y completa red
de oficinas en España y
representaciones en el dilatado
mundo Hispanoamericano.

**BANCO
HISPANO AMERICANO**

TRADICION Y EFICACIA

APROBADO POR EL BANCO DE ESPAÑA CON EL NUMERO 7.795/4

Inauguración de un grupo escolar



El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, acompañado del alcalde, delegado de Educación y Ciencia y miembros de la Corporación Municipal, procedieron a la inauguración del grupo escolar construido en el barrio conocido con el nombre de «Era del Cerrillo», que consta de cuatro unidades, para 120 alumnos, niños y niñas, entre los cuales se encuentran un buen número de gitanillos que habitan en dicha barriada.

En una de las aulas y en su pizarra central aparecía el siguiente letrero: «Bienvenidos. Los gitanos les saludamos y les agradecemos la creación de las escuelas». El Ayuntamiento de la capital ha obsequiado al grupo con una enciclopedia de 16 tomos, de la que se hizo entrega al director del centro.

GESTORIA

CALAHORRA

Plaza del Pilar, 4
Teléfonos: 21-10-42 y 21-26-07

CIUDAD REAL

FOTOCOPIAS EN EL ACTO

Escuela de Conductores. Les recuerda enseña a conducir por personal especializado

Clases teóricas para toda clase de permisos de conducir

Sucursal en Puertollano: Puerto, 2

Almacenes de muebles

Por construcción de nuevo edificio
comercial, las ventas se realizan en
GENERAL AGUILERA, 4

"LAS ONCE PUERTAS"

Teléfono 21 11 48

Oficinas id. 21 11 29

Ofda. de Marino Fernández Bravo

Almacén de hierros y ferretería

Mayor y detall - Tuberías hierro y plomo

Concesionario: Saneamiento ROCA

Calatrava. 2

Teléfono 21 13 10

CIUDAD REAL

La romería de Alarcos

La festividad de la Virgen de Alarcos se celebró este año con una extraordinaria concurrencia de romeros. Contribuyó a ello la buena temperatura y el cielo despejado casi por completo.

Desde primera hora de la mañana, comenzaron a acudir al histórico lugar gran número de devotos, tanto de la capital como de Valverde, Alcolea, Poblete, La Poblachuela e incluso de Piedrabuena y Las Casas, ya que a la Santísima Virgen de Alarcos se la venera en toda la comarca. Como en años anteriores, el Ayuntamiento de Ciudad Real estableció un servicio de autobuses gratuito, desde la Plaza del Generalísimo hasta la falda del cerro, que fue utilizado por unas dos mil personas. Además, todos los alrededores y accesos del santuario se hallaban con numerosos vehículos aparcados, cuando poco después de las once de la mañana se anunció que iba a comenzar la santa misa.

El santuario, que por cierto está siendo restaurado con acierto, se hallaba totalmente lleno de devotos. Ocuparon lugar destacado el alcalde de la capital y la Corporación Municipal, en unión del presidente y fiscal de la Audiencia, gobernador militar, delegado de Trabajo, teniente coronel de la Guardia Civil y otras personalidades.

Ofició la misa, cantada por el coro y pueblo, el párroco de San Pedro Apóstol, padre Severiano Rodríguez, que tiene jurisdicción eclesiástica sobre Alarcos, ministrado por los coadjutores, reverendo don Eugenio Alonso y don Eutiquiano García. La homilía, muy acertada, estuvo a cargo del propio oficiante. Fueron muchas las personas que recibieron la comunión.

Terminada la misa se organizó la procesión por los alrededores de la ermita, con asistencia de la Banda Municipal. Como de costumbre, se dieron muchos vivas a la Virgen de Alarcos, cuya imagen era llevada en andas por devotos de diversos lugares, que tuvieron que hacer que la Virgen mirara hacia ellos, como es tradición. A la entrada se interpretó el Himno Nacional y se dispararon numerosos cohetes, cantándose por último una salve. Después, en el recinto del santuario y los alrededores, se organizaron bailes popu-



lares, interpretando diversas composiciones la Banda de Música, mientras las autoridades eran invitadas a una copa de vino manchego, haciendo los honores, el alcalde, señor Sancho García, y el teniente de alcalde delegado del santuario, señor Céspedes Navas.

La animación no decayó en todo el día y ya a última hora de la tarde, muchos romeros se trasladaron a las huertas de La Poblachuela, hasta bien entrada la noche, sin que afortunadamente se produjeran incidentes.

Hijos de DIONISIO GRANDE

DISTRIBUIDOR DE **BRITISH**

AGENCIAS:

ALCAZAR DE S. JUAN - García Gala - Telf. 540242

ALMADEN - Cooptva. Sta. Bárbara - Teléfono 270

MANZANARES - Juan Serrano Calvillo - Telf. 592

PUERTOLLANO - Talleres IVIS - Teléfono 412569

VALDEPEÑAS - Sotero Márquez - Teléfono 311861



LEYLAND

AUTHI

Carretera Puertollano, 36 - Tlf^{no} 21 2757
CIUDAD REAL



**Elija en AUTHI entre los coches
mejor acabados de España.**

**PIEZAS DE ORIGEN -- TALLERES PROPIOS
TRABAJOS DE
MECANICA, ELECTRICIDAD, CHAPA y PINTURA
LAVADO Y ENGRASE
SERVICIO DE GRUA**

Colocación de la primera piedra a una nueva Iglesia



Se celebró el acto de colocación de la primera piedra de la que habrá de ser la nueva parroquia de Santo Tomás de Villanueva que abarca una de las más amplias feligresías de la ciudad.

Ante una gran cantidad de público, en su mayoría vecinos de las amplias barriadas enclavadas en la parroquia, hizo su aparición, a las seis en punto de la tar-

de, el prelado de la Diócesis, Dr. Hervás Benet, que fue recibido con muchos aplausos y que llegó al lugar de las obras acompañado de los acólitos, clero parroquial y feligreses de la parroquia de Santo Tomás de Villanueva, cuyo coro venía entonando cánticos religiosos.

Una vez llegado al pie mismo de las obras, y finalizados los cánticos, el coad-



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de M A D R I D



La más antigua de España

AÑOS DE FUNDACION 1702 - 1838

Ahorro depositado en sus
Oficinas de Ciudad Real al
31 de marzo de 1970
637.933.953 pesetas

Inversiones efectuadas en Ciudad Real
(préstamos, aportaciones a empresas e
inmuebles) en la misma fecha
638.508.332,18 pesetas

**El ahorro de Ciudad Real confiado a la CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID, revierte en benefi-
cio de la provincia.**

SUCURSAL EN CIUDAD REAL: General Aguilera, 19

*SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Alcázar de San Juan, Daimiel, La Solana,
Manzanares, Puertollano, Tomelloso y Valdepeñas*

CENTRAL: Plaza de las Descalzas, 1 - MADRID

Miembro de la Confederación Española y del Instituto Internacional de las Cajas de Ahorro



jutor de la parroquia de Santo Tomás, reverendo don Vicente Manzanegue, explicó a los presentes a través de los altavoces instalados al efecto, cómo se iba a desarrollar el acto.

El prelado de la Diócesis fue recibido por el alcalde de la ciudad, señor Sancho García; delegado provincial del Ministerio de la Vivienda, señor Maldonado Cocat; secretario provincial de Sindicatos, señor Rivero, en representación del delegado; representante de la Vicesecretaría provincial de Obras Sindicales, señor Montero. También estuvo presente el vicario general de la Diócesis y nutridas representaciones del cabildo y del clero parroquial de la ciudad.

El Dr. Hervás, acompañado del clero parroquial, recorrió las obras comenzadas, bendiciéndolas, y a continuación bendijo la primera piedra que, posteriormente, habría de colocar en la cimentación, sobre la que se alzará el presbiterio de la nueva iglesia. Una cruz, levantada donde irá el altar de la nueva parroquia, presidía la ceremonia.

En la piedra, traída del lugar de nacimiento de Santo Tomás de Villanueva, titular de la parroquia, está horadada y en su interior se guardó el acta del acto que se celebraba, con la firma de las personalidades presentes; un ejemplar de «Lanza» del domingo y unas cuantas monedas de curso legal. Una vez depositado todo esto en el interior de la piedra y rezadas las oraciones de rigor, el obispo prior bajó a la cimentación, acompañado de otras personalidades y colocó la primera piedra de estas obras.

Tras unas brevísimas palabras alusivas

al acto que estaba celebrando, y que supone una gran gozo para la feligresía y para la Diócesis, pronunciadas por el doctor Hervás, terminó el sencillo y emotivo acto.

La nueva iglesia que ha comenzado a construirse, a la margen derecha de la Ronda del Parque de Gasset y a la «Estación Nueva», hace ocho años que fue solicitada, es decir, a poco de crearse la parroquia. El Estado, a través del Ministerio de la Vivienda, promueve este nuevo templo, financiándolo con la totalidad del presupuesto de obra que asciende a 5.800.000 pesetas, encargando su construcción a la Obra Sindical del Hogar.

Es autor del proyecto don Ildefonso Prieto, arquitecto del Ayuntamiento de la capital y aparejador don José Luis Arias. La obra habrá de estar terminada en el plazo de dos años y constará de tres viviendas para sacerdotes (párroco y coadjutores), iglesia y centro parroquial, con las consiguientes dependencias. Naturalmente, la zona en que va enclavada la iglesia será urbanizada y embellecidos sus accesos con jardinería.

La capacidad de la nueva iglesia es de unas quinientas personas. Las obras han sido acogidas en la feligresía de Santo Tomás de Villanueva con gran alborozo, que se tradujo en la presencia multitudinaria, como homenaje al señor obispo, agradecimiento al Estado, por la nueva iglesia parroquial, tanto tiempo esperada. En las fotos, monseñor Hervás, en presencia del alcalde y del delegado de la Vivienda, coloca la primera piedra de las obras, y el público presenciando la ceremonia, a pesar de la lluvia.

MESTA S. A.

Sunobituaria - Constructora

Avenida del Imperio, 6 - Tls. 212517 y 213915

Edificio «BANCO BILBAO»

pisos lujos, exteriores

635.000

Pago en 12 años

Edificio "UNION"

calle Cardenal Monescillo

pisos desde

315.000 ptas.

Pago en 12 años

Próximas edificaciones de VIVIENDAS lujos y sociales

CONSULTENOS



Pleno del Consejo provincial de trabajadores



Se reunió el Pleno del Consejo provincial de Trabajadores en la Casa Sindical. Dicha reunión estuvo presidida por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Roger Amat, quien se encontraba acompañado del presidente del Consejo, secretario provincial de Sindicatos, delegado de Trabajo, presidente de la Diputación, vicepresidente del Consejo y vicesecretario de Ordenación Social y Ordenación Económica.

En las fotos, el gobernador civil durante su interesante intervención y un aspecto de la sala.

Nuevo delegado de Hacienda

En un acto al que asistieron las primeras autoridades provinciales, tuvo lugar la toma de posesión del nuevo delegado de Hacienda, don Francisco Casado de la Garza, a quien vemos en la fotografía en unión de D. José Martínez Saavedra (derecha), que le hizo entrega del cargo en nombre del ministro.





Cofrinsa

COOPERATIVA FRIGORIFICA MANCHEGA

OFICINAS TEL. 21 20 07
Ramón y Cajal, 11

FABRICA TEL 21 33 58
Capitan Cortés, 66

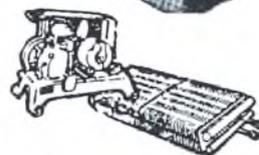
CIUDAD REAL



Proyectos e Instalaciones Frigoríficas Industriales

CAMARAS DE CONSERVACION Y CONCELACION. ARMARIOS.
AIRE ACONDICIONADO VITRINAS. CONGELADORES. MOSTRADORES

INSTALACION DE BARES
GARANTIZAMOS LA ASISTENCIA TECNICA



PUBLIMANCHEGA

Instalaciones y Proyectos.- Muebles metálicos de cocina

Muebles de cocina - Cocinas - Calentadores

Termos - Extractores - Trituradores

Fregaderos - Frigoríficos - Acimatadores

Apetece beber

Kas

NARANJA - LIMON

KASKOL - TONICA - BITTER



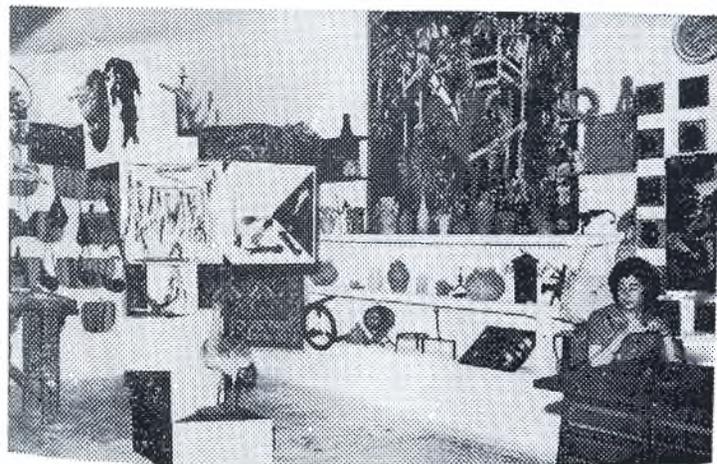
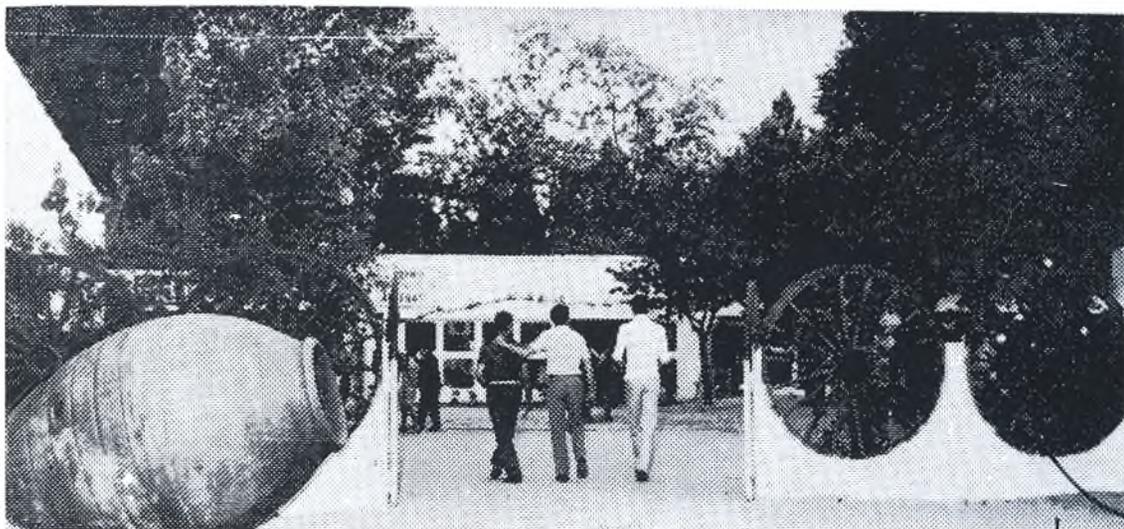
Guadiana, 4

Tel. 212340

CIUDAD REAL



Ciudad Real en la Feria Internacional del Campo



Ciudad Real este año, como en todos los anteriores en que se ha celebrado el certamen, ha estado dignamente representada en la Feria Internacional del Campo de Madrid. En las fotos, la entrada al Pabellón de Ciudad Real, y un aspecto parcial de la exposición de artesanía celebrada en el mismo pabellón.



Clemente Bonardell Alvarez de Lara

Concesionario "RENAUL" para la provincia de Ciudad Real



EXPOSICION Y VENTA EN:

Plaza de la Provincia, 1

Teléfono 21 35 16

TALLER Y REPUESTOS EN:

Ronda de Toledo, 19

Teléfono 21 23 87

CIUDAD REAL

Visita de escolares madrileños a nuestra capital

Invitados por el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, llegó a nuestra ciudad una expedición de escolares madrileños que fueron recibidos en el salón de actos, por el alcalde, don Eloy Sancho García; don Julián Díaz-Peco, inspector-jefe de Enseñanza Primaria; don Daniel Céspedes Navas, teniente-alcalde delegado de Enseñanza, y don Ramón Selas, director del Grupo Escolar Pío XII.

El jefe de la expedición, don Oscar Meléndez, en breves palabras, saludó al alcalde de la capital de la Mancha, destacando su contento por encontrarse en Ciudad Real, portador de la ilusión de los niños madrileños, que visitaban esta ciudad, con profundo deseo de ver en realidad cuanto de ella habían aprendido en los libros o de sus maestros.

Dijo que este intercambio escolar que se iniciaba, por primera vez en España, era causa no sólo del amor a los niños como tanto del amor a la patria, que en el conocimiento mutuo, es como mejor se agranda.

Y terminó entregando al señor Sancho García una magnífica reproducción en bronce de la estatua del Oso y del Madroño, que existe en la Puerta del Sol madrileña, y al Sr. Céspedes, la medalla de plata de Madrid.

Muy aplaudido, terminó el señor Menéndez presentando a los componentes de la expedición. Entre los niños se encontraban los nietos del señor Romojaro, secretario de las Cortes Españolas, y los directores de los grupos escolares «Estados Unidos de América» y «Huarte de San Juan». Y el cura párroco de San Pío X, de Madrid, y don Antonio Gómez García, maestro nacional.

A continuación, don Daniel Céspedes, saludó a todos y expuso el programa a realizar en el día. Después, el alcalde de Ciudad Real, en bellas y emocionadas palabras, dio la bienvenida a los niños madrileños, agradeció los obsequios recibidos, especialmente el mensaje de cariño recibido de don Carlos Arias, un manchego más en Ciudad, dijo, y declaró «huéspedes de honor» a los niños madrileños, como un día lo fueron los manchegos en Madrid. Y se permitió, afirmó, en su con-



dición de procurador en Cortes por los municipios de la provincia, nombrarles «huéspedes de honor» de la Mancha. Terminó diciendo que como Cervantes afirmaba, si es más importante el camino que la venta, Ciudad Real se abría con mimo y deleite para ofrecerse a estos niños hermanos y co-provincianos. Su sentido saludo fue muy aplaudido.

En las fotos, el señor Sancho García ofreciendo un ramo de flores a una de las maestras y el grupo de escolares en el salón de sesiones del Ayuntamiento con nuestras autoridades.

La Veneciana S. A.

CRISTALERIA EN GENERAL



Almacenista de:

LUNA PULIDA CRISTAÑOLA

CONCESIONARIOS OFICIALES DE
F I L O N



Ronda de Calatrava, 47. Tlf. 21-20-62

CIUDAD REAL

HOSTAL DE FRANCIA

Paseo de Carlos Eraña, 2 -- Tel. 21 40 27
CIUDAD REAL



Calefacción

Agua caliente en todas las
habitaciones

Desayuno

Grandes comodidades -- Todo confort

COINTRA



ELECTRODOMESTICOS
GAS BUTANO -- VIDRIO PLANO
CALENTADORES COINTRA
MARCOS Y MOLDURAS

Casa TRUJILLO

Avda. del Rey Santo, 2 - Tel. 21 35 08
Dpcho. y oficinas: Alfonso X el Sabio, 22- Tels. 211203
CIUDAD REAL 211321

La Cruz de la Orden Civil de Sanidad a D. Angel Ruiz



En el salón de actos de la Jefatura Provincial de Sanidad, se celebró con asistencia de diversas personalidades y funcionarios de la misma que llenaban totalmente el local, el acto de imposición de la Cruz de la Orden Civil de Sanidad, a don Angel Ruiz Ramírez, conductor de ambulancia de la Jefatura, recientemente jubilado.

Presidió el sencillo pero emocionante acto, don Joaquín Vaamonde Fernández, inspector general de Servicios, acompañado por el jefe provincial de Sanidad, don Alfonso Pinedo Sánchez; don Laureano Sáiz Moreno, don Teófilo Albertos Gonzalo, don Miguel Espinosa Gaitán y homenajeado.

Reunión de la ponencia «Vid y vinos» del Consejo

Económico Sindical de la Mancha

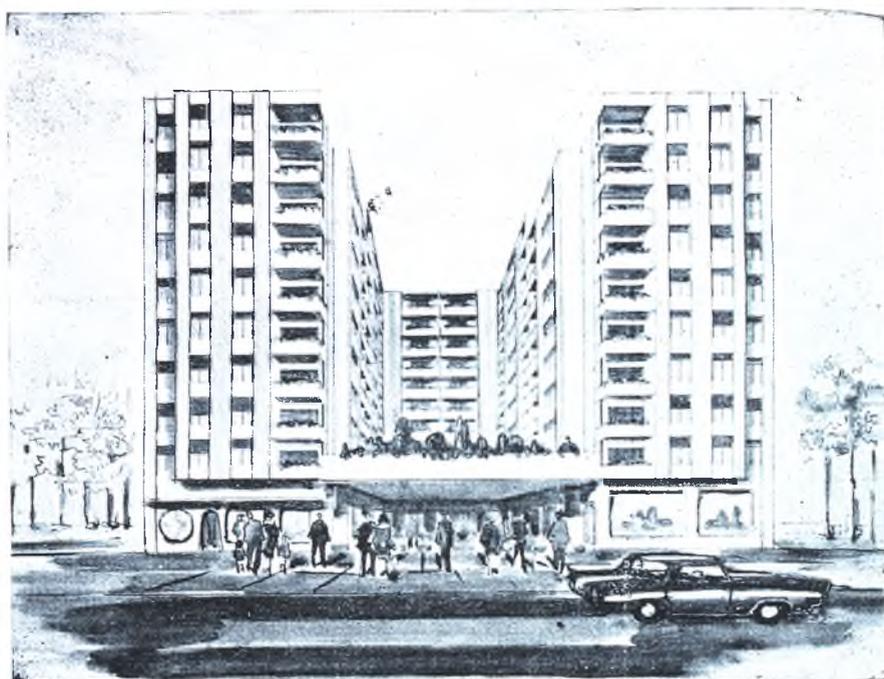


En la Casa Sindical se reunió la ponencia de «Vid y vinos», del Consejo Económico Sindical Interprovincial de la Mancha, bajo la presidencia de don Luis Martínez Gutiérrez, ponente responsable y con asistencia del vicesecretario de Ordenación Económica, don José Luis M. Manzanaro, de los ponentes provinciales de Albacete, don Fermín Ayuso Roig; de Cuenca, don Cipriano Palacios Lillo y del asesor especial y procurador en Cortes, don Aníbal Arenas Díez-Hellín, presidente de la Sección Económica del Sindicato Nacional de la Vid. Igualmente asistieron a la misma los secretarios ejecutivos y adjunto, señores García Gainza-Mendizábal y Navarro Villodre.

CONSTRUCCIONES
ZAFER, S. A.

Jufersa

VIVIENDAS
JUSTO FERNANDEZ SANCHEZ, S. A.



COYSA, S. L.

PROMOCION DE VIVIENDAS

Domicilio: Alfonso X El Sabio, 6 - 2.º C - - Celf. 21 33 11

CASA CENTRAL - VALENCIA - Pascual y Genis, 17 - - Celf. 22 63 42

DELEGACIONES

<i>BADAJOS</i>	<i>San Juan, 20 - 2.º</i>	<i>Teléfono 22 21 44</i>
<i>CUENCA</i>	<i>Jorge Torner, 6</i>	<i>Teléfono 21 52 55</i>
<i>MADRID</i>	<i>C. San Jerónimo, 18 - 2.º</i>	<i>Teléfono 2315631</i>
<i>MÉRIDA</i>	<i>Vespasiano B.º, 4 A</i>	<i>Teléfono 30 27 44</i>
<i>PLASENCIA</i>	<i>Ronda del Salvador, 25</i>	<i>Teléfono 9 7 8</i>
<i>ALGECIRAS</i>	<i>Avda. Francisco Franco, 4</i>	<i>Teléfono 67 26 39</i>

Condecoraciones a los señores Martín

ez Val,

y Carretero



Con motivo de la conmemoración del 1.º de Abril, Día de la Victoria, han sido galardonados con condecoraciones correspondientes a la Orden de Cisneros al Mérito Político, don José María Martínez Val con la Gran Cruz y don Juan Carretero Perales, con la Encomienda sencilla.



Es nuestra más cordial enhorabuena
a los condecorados, por tan merecida
distinción.



Pleno extraordinario de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos



Bajo la presidencia del secretario general técnico de la presidencia del gobierno, don José Luis Meilán Gil y del gobernador civil, señor Roger Amat, celebró sesión plenaria la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, asistiendo las primeras autoridades y delegados provinciales de los distintos Ministerios que componen la misma.

En esta reunión, que se celebró en el salón del trono del Gobierno Civil, hizo uso de la palabra el gobernador civil, señor Roger Amat, y el señor Meilán Gil, que fueron unánimemente aplaudidos por todos los asistentes.

Terminada esta reunión, el gobernador civil y el secretario general técnico de la

Presidencia se trasladaron, en compañía del presidente de la Diputación, al palacio provincial, donde la Corporación en pleno y un gran número de alcaldes de la provincia, dieron la bienvenida a las personalidades citadas.

En nombre de los alcaldes, pronunció unas palabras don Eloy Sancho, que se refirió a las obras ya aprobadas y a las que se acababan de proponer, agradeciendo al gobernador civil el esfuerzo por engrandecer la provincia, gratitud de la que hizo partícipe al presidente de la Diputación, así como al secretario general de la Presidencia.

A continuación el señor Aparicio Arce, pronunció unas palabras en las que puso





de manifiesto el esfuerzo de los Ayuntamientos y de la Diputación, con lo que no hacían, dijo, más que cumplir dentro de esa línea de permanente colaboración en pro de la Mancha.

Cerró las intervenciones el señor Meilán Gil, que repitió su enhorabuena a los reunidos por lo conseguido y lo pendiente de conseguir, así como por el tesón y colaboración estrecha con el Gobierno, que hizo fuese una gozosa realidad lo logrado.

Quiero, para terminar, agradeceros vuestro reconocimiento, que es mutuo. Sois hidalgos porque la Mancha es tierra de hombres honrados y de grandes calidades humanas. No es pues de extrañar que

yo haga mención al verso que dice «Qué buenos vasallos si hubiera buen rey...» y diga que aquí hay buenos hidalgos para buenas causas, y que a tales señores hay que concederles los honores de la amistad, la ayuda y el deseo del éxito en sus empresas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En las fotos, don José Luis Meilán en un momento de su intervención; un aspecto del salón del trono del Gobierno Civil durante la reunión; don Eloy Sancho durante su discurso en el salón de la Diputación, y algunos de los numerosos alcaldes de la provincia asistentes.



CERVEZA



*Sensación
de frescura
y bienestar*

CERVEZAS de CALIDAD

y un premio a

su buen gusto... con



La placa de San Fernando al Ayuntamiento



La Delegación de la Juventud entregó al Ayuntamiento la placa de San Fernando, con motivo de su festividad, como homenaje a la ayuda que el Ayuntamiento de la capital presta a la Organización Juvenil. En la foto, el delegado provincial Esteban Núñez de Arenas, hace entrega de la placa al alcalde en funciones señor Carretero.

Asamblea de cooperativistas



En el salón de actos de Sindicatos se celebró una importante asamblea de cooperativas, con gran número de asistentes de toda la provincia, que llenaron por completo el amplio local en que se celebró el acto. En las fotos, la mesa presidencial durante la intervención de don Luis Martínez y un aspecto del salón.



A. Bocharán

(Patente Nacional número 326254)

Hornos Multitubulares

Secaderos de cereales (Maiz, etc.)



POZUELO DE CALATRAVA

Carretera de Ciudad Real a Valdepeñas

Kilómetro 11 - : - Teléfono 53



Primera Comunión en el Cuartel de la Guardia Civil



En el patio principal del Cuartel de la 142 Comandancia de la Guardia Civil se celebró en la festividad de la Ascensión del Señor, el emotivo acto en el que tomaron la primera comunión quince niños y niñas todos ellos, hijos o parientes de distinto grado de guardias civiles. Al sencillo acto asistió el gobernador civil de la provincia, señor Roger Amat, a quien acompañaban en lugar destacado y con el teniente coronel jefe de la 142 Comandancia, señor Lombarte Lendinez, el presidente de la Audiencia provincial, alcalde de la capital, el teniente coronel Quirós, en representación del gobernador militar; delegado de Hacienda, delegado de Tráfico, comisario jefe de la Policía Gubernativa y jefe del Destacamento de Policía Armada, que asistieron con sus respectivas esposas.

La misa fue oficiada por el vicario general de la Diócesis, asistido por el capellán del Regimiento de Artillería, Información y Localización, en el altar construido al efecto que se hallaba profusamente adornado y escoltado por una escuadra de gastadores del Cuerpo. También daban escolta varios niños en trajes de gala.

Tras los primocomulgantes, se acercaron al altar numerosas personas.

Después de la ceremonia, las autoridades e invitados fueron obsequiados con un desayuno, en las distintas salas del Cuartel.

En otros lugares se hallaban situados los jefes, oficiales y guardias de la Comandancia. El patio se encontraba totalmente lleno de público

primera cadena española de droguería - perfumería



¡¡Una organización al servicio de Ud. señora!!

- **Mejores establecimientos**
- **Grandes ofertas**
- **Siempre *DYMA* al servicio del cliente**

Entrega de diplomas a la primera promoción de enfermeras

Finalizó el curso de la Escuela de Enfermeras de la Seguridad Social, con lo que terminaban su carrera la primera promoción de las mismas, y con tal motivo se celebró el acto solemne de la entrega de diplomas, con asistencia del excelentísimo señor gobernador civil, delegado provincial de Trabajo, presidente del Consejo del I. N. P., directores de la Delegación y de la Residencia, jefe provincial de Servicios Sanitarios y profesores. También asistieron médicos, personal de la Residencia y familiares de las alumnas.

Pronunciaron unas palabras relativas a la función a desempeñar por las enfermeras que habían terminado su carrera, en el ejercicio de la misma, el director de la Residencia, el delegado de Trabajo y el presidente del Consejo del I. N. P., cerrando el acto el Excmo. Sr. gobernador civil, don José María Roger Amat, que igualmente resaltó la función social que las enfermeras realizan, procediéndose seguidamente a la entrega de los diplomas por las autoridades asistentes.



Asamblea de Antiguos Alumnos Marianistas

Celebró su Asamblea de fin de curso la Asociación de Antiguos Alumnos Marianistas de Ciudad Real, en el Colegio de Ntra. Sra. del Prado, siendo muy numerosa la asistencia de asociados y sus esposas.

Los actos dieron comienzo a las ocho y media de la tarde, con la misa oficiada en la capilla por el superior del centro, reverendo padre Manuel Mateos.

A continuación, en el salón de actos, se celebró la asamblea, que presidieron, además del superior, el presidente de la Asociación, don Francisco Granados y otros directivos.

Por último, en el patio central del Colegio se sirvió una cena, con esplendor, en la que reinó la mayor amistad y alegría.



Triunfo de «Los Sus» en el IV Festival de la Canción Blanca



Este pequeño conjunto de nuestra capital, radicado en la Escuela-Hogar «Santo Tomás de Villanueva» de la Excm. Diputación provincial, regida por los PP. Salesianos, ha sabido imponerse en todas las etapas de que consta dicho Festival, logrando pasar a la fase nacional, después del rotundo triunfo obtenido en Madrid.

Su canción inédita, titulada «Viva la alegría», fue muy del agrado del público que aplaudió en todo tiempo, interrumpiendo la actuación.

La simpatía y la buena interpretación ha venido bien respaldadas por los trofeos concedidos por el Jurado. Ellos son: El primer premio a la simpatía, materializado en una bonita copa, medalla de bronce, premio en metálico y trofeo por la interpretación.

Fueron acompañados en la primera fase del festival por su propio conjunto y en la segunda por la gran orquesta que dirige Carlos Laporta.

VIII travesía de las Lagunas de Ruidera



Con el éxito acostumbrado, se celebró la travesía de las Lagunas de Ruidera, en su octava edición, organizada por la Federación Manchega de Piragüismo, bajo el patrocinio de la Diputación provincial y la propia Federación nacional, con la colaboración del Ministerio de Información y Turismo, Ayuntamientos de la capital, Tomelloso, Argamasilla de Alba, Valdepeñas y otros organismos y entidades.



La prueba que registró una participación de cincuenta embarcaciones entre K-1 y K-2, con setenta y cinco tripulantes, representando a nueve federaciones provinciales, entre ellas don Daniel Céspedes Navas en representación del Ayuntamiento de nuestra capital.

La regata fue presenciada desde un sitio distinguido por la corte de Dulcinea 1970, las señoritas María José Relimpio, Matilde Sánchez Leal y María Cristina Arias. En las fotos, los campeones de K-2 a su llegada a la meta y el campeón de K-1, Luis Ruiz Jiménez, recogiendo su trofeo.

Reunión de corresponsales de Lanza



Se celebró en Ciudad Real una reunión de corresponsales informativos y gráficos, con motivo del XXVII aniversario de «Lanza». Tras un cambio de impresiones y orientaciones para el futuro, se reunieron en un almuerzo en «Los Monteros», en el que reinó hermandad y camaradería. En la foto el director, Carlos María San Martín, explica el funcionamiento de la nueva rotoplana de tirada del periódico.



El coronel don José Daroca de Val, jefe del Regimiento de Artillería y gobernador militar de Ciudad Real, ascendió a general.

En el salón de actos del Regimiento tuvo lugar el acto de imposición del fajín de general, en presencia de las autoridades provinciales y locales. Para esta ceremonia, se trasladó expresamente desde Madrid el general de División don Mariano Tortosa

El nuevo general, ha sido destinado a Burgos, como jefe de la Artillería de la Sexta Región Militar, en cuyo cargo le deseamos toda clase de éxitos.

Funeral por el alma del general Muñoz Grandes

Se celebró en la Catedral una misa por el alma de don Agustín Muñoz Grandes, ex-vicepresidente del Gobierno. Asistieron las primeras autoridades, alcalde de Ciudad Real, Conseja Provincial del Movimiento, oficiales y pueblo en general. En la foto, la presidencia del acto.



Don Victorino Rodríguez, Comendador de la Orden Civil del Mérito Agrícola



Por Orden del 18 de Julio último, el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, ha concedido el ingreso en la Orden Civil del Mérito Agrícola, con la categoría de Comendador, a don Victorino Rodríguez Velasco.

De todos los manchegos es bien conocida la personalidad del Sr. Rodríguez Velasco, por haber desempeñado cargos relevantes en nuestra provincia.

Presta sus servicios, como Perito Agrícola del Estado, en la Jefatura Agronómica de la provincia, desde el año 1941; habiendo estado en contacto permanente con los problemas del campo manchego, los que conoce como muy pocos; pues todas las Hermandades de Labradores y agricultores saben bien de la actividad desarrollada por don Victorino Rodríguez, ante los problemas de nuestra agricultura.

Ha ocupado varios cargos en la Organización Sindical, como Jefe Provincial del Sindicato del Olivo, por elección; Secretario Provincial de la O. S. de Colonización; Vocal Nacional del Sindicato de

Cereales. Representó a la Cámara Sindical Agraria en el Congreso Sindical de la Tierra, celebrado en Sevilla en 1948, en el que tuvo una destacada actuación; igualmente tomó parte, representando a nuestra provincia, en las primeras Asambleas Nacionales de las Hermandades de Labradores.

En el orden político, el Sr. Rodríguez Velasco, ha desempeñado los cargos de Alcalde de la capital y Procurador en Cortes, por un período de cerca de seis años; Diputado provincial durante ocho años y Vicepresidente de la Diputación; Inspector provincial del Movimiento y Consejero provincial y últimamente subjefe provincial del Movimiento.

Está en posesión de varias condecoraciones de tipo político, la última, la concedida con motivo de la festividad del pasado día 1.º de Abril en que se le galardonó por S. E. el Jefe del Estado con la Orden de Cisneros al mérito político, en su categoría de Encomienda con Placa, creyendo que la distinción otorgada, ahora, por el Ministro de Agricultura, está bien justificada. Nuestra enhorabuena.

Las pruebas deportivas del 18 de Julio



Con motivo de la festividad del 18 de Julio, se celebró en nuestra capital, como en años anteriores, diversas competiciones deportivas de carácter provincial, que han revestido este año singular animación tanto por el número de participantes en las distintas pruebas, como por la cantidad de público asistente a las mismas.

En la piscina de Educación y Descanso, triunfaron en juveniles masculinos, en 100 metros libres, Vicente García Noblejas, de Ruidera; en 100 metros braza, Luis Ontañón, de Calvo Sotelo; en 100 metros

espalda, Fernando González Raurich, de San Fernando. En relevos 4 por 100 metros estilos, quedó primero Calvo Sotelo, y en segundo lugar, Ciudad Real.

En juveniles femeninos, triunfaron Pili Rico y Consuelo Segura, de Calvo Sotelo. En salto de palanca, quedó campeón B. Campos, con 11 puntos.

En la foto que publicamos, Fernando González Raurich, que mejoró su récord provincial en 100 metros espalda y que consiguió una medalla de oro y otra de plata, recibiendo sus trofeos de manos del delegado provincial de Sindicatos.

Sesiones del Ayuntamiento Pleno

Día 9 de de diciembre de 1969 (extraordinaria)

El Excmo. Ayuntamiento acuerda quedar enterado de escrito del Ilmo. Sr. presidente de la Excma. Diputación Provincial, comunicando haber sido aprobado Plan de Cooperación Provincial, en el que figura incluido un Parque Comarcal de extinción de incendios, cuyas obras e instalaciones ascienden a 5.922.045 pesetas, y que se saque a subasta en la forma legal procedente y con el condicionamiento exigido por la expresada Comisión Provincial de Cooperación.

Aprobar Memoria actualizada sobre establecimiento en esta ciudad de un Colegio universitario.

Quedar enterado de carta de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional, por la que se comunica que en el programa de inversiones públicas del II Plan de Desarrollo, ha sido aceptada e incluida la construcción de la nueva Escuela de Ingeniería Técnica Industrial, en esta capital, y que conste en acta agradecimiento de la Corporación que se hará patente a la Ilma. Sra. directora general de Enseñanza Media y Profesional y al Excmo. señor gobernador civil.

Se aprobó propuesta de la Alcaldía en relación con cesión hecha por este Ayuntamiento de un solar de 10.000 metros cuadrados, sito en el Complejo Educacional y Deportivo de la Granja, en favor de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional, para construcción de un Instituto de Enseñanza Media Femenino y en compensación solicitar de la expresada Dirección, una vez construido, la cesión del viejo y ruinoso edificio de calle de Caballeros.

Se acordó rendir homenaje al pintor señor Villaseñor, nacido en esta ciudad, por sus triunfos en el ámbito nacional y extranjero, nombrando una Comisión al efecto.

Acceder a lo solicitado por la Comunidad de RR. Concepcionistas Franciscanas, en relación con instalación de una imagen de la Inmaculada Concepción en la Plaza de su nombre.

Las sesiones plenarias convocadas para los días 31 de enero, y 2 y 4 de febrero de 1970, no pudieron celebrarse por falta de número especial de Concejales requeridos para aprobación de los Indices de Valoración, aplicación del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos, para el trienio 1970-1972, y aprobación del Presupuesto Extraordinario para financiar las obras de construcción de un Parque Comarcal de extinción de Incendios.

Día 6 de febrero de 1970 (extraordinaria)

Antes de entrar en el orden del día, hace uso de la palabra el señor alcalde, para dar la bienvenida a los seis concejales que durante mes y medio, habían dejado de asistir a las sesiones, felicitándoles y felicitándose asimismo, porque esta circunstancia haya tenido lugar. Instó a todos a colaborar en la empresa común de hacer más grande y más próspero a Ciudad Real.

El concejal señor López Pastor, hizo entrega para su lectura, por el secretario, de un escrito que dice textualmente: «Mantenido por los concejales que suscriben, una actitud de alejamiento de las tareas municipales, al no sernos aceptada la renuncia que en su día presentamos, demostrativa de una disconformidad con circunstancias que entendíamos perjudicaban a los intereses del pueblo de Ciudad Real, al que siempre hemos servido y seguiremos sirviendo en cualquier postura y situación, con una total entrega y dedicación, nos reintegramos en el día de hoy al Ayuntamiento, con la misma idea de servicio y defensa de Ciudad Real y sus problemas, que mantendremos en todo momento, conscientes del mandato que en su día recibimos.

Tratando los asuntos anunciados en el orden del día se acordó:

Aprobar la ordenza fiscal núm 4, para la aplicación de arbitrios sobre el incremento del valor de los terrenos, tal y como se halla redactada y ha estado en vigor durante los ejercicios anteriores.

Incrementar en un 40 por 100 los índices de valoraciones, a efectos de liquidaciones del

LOS SERVICIOS DEL Banco Español de Crédito

LLEGAN A TODOS LOS LUGARES DEL MUNDO

REPRESENTACIONES

EN AMERICA

Argentina	México
Brasil	Panamá
Canadá	Perú
Colombia	Puerto Rico
Chile	República Dominicana
EE. UU.	Venezuela

EN EUROPA

Alemania	Francia
Bélgica	Inglaterra
Suiza	

EN ASIA

Filipinas

Capital: 6.910.711.875,00 Ptas.

Reservas: 7.901.775.428,07 »

BANESTO

cuenta con una extensa organización de más de 600 Oficinas repartidas por todo el país

SUCURSALES EN NUESTRA PROVINCIA

Alcázar de San Juan	Daimiel	Puertollano
Aldea del Rey	Herencia	Socuéllamos
Almadén	La Solana	Tomelloso
Almagro	Malagón	Torralba de Calatrava
Almodóvar del Campo	Manzanares	Valdepeñas
Calzada de Calatrava	Membrilla	Villanueva de los Infantes
Campo de Criptana	Moral de Calatrava	Villarrubia de los Ojos
CIUDAD REAL	Pedro Muñoz	

(Aprobado por el Banco de España con el núm. 6693)

impuesto sobre incremento del valor de los terrenos y para su aplicación durante el trienio 1970-1972. Dicho porcentaje se aplicará a las cantidades que fueron aprobadas y aplicadas durante el trienio 1967-1969.

Exponer al público, por término de quince días, para reclamaciones, el anterior acuerdo, con inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Una vez transcurrido dicho plazo, remitir la ordenanza fiscal y el cuadro de índices al Ilmo. Sr. delegado de Hacienda, juntamente con las reclamaciones que pudieran presentarse, para su aprobación definitiva.

Por unanimidad, se acordó prestar aprobación al anteproyecto de presupuesto extraordinario, formado para financiar obras de construcción de un Parque Comarcal de extinción de incendios y adquisición de vehículos con destino al mismo, y se exponga al público por término de quince días, para reclamaciones.

Día 6 de febrero (extraordinaria)

En relación con aprobación de los índices de valoración del impuesto sobre incremento del valor de los terrenos, se adoptó acuerdos en el sentido de aprobar la Ordenanza número 4, tal y como se halla redactada que ha estado en vigor durante el ejercicio anterior; incrementar en un 40 por 100 los índices de valoración a efectos de liquidaciones; exposición al público y su remisión a la Delegación de Hacienda para su aprobación definitiva.

Prestar aprobación al presupuesto extraordinario para obras de construcción de un Parque comarcal de extinción de incendios y adquisición de vehículos, por la cantidad de pesetas 5.922.045.

Día 24 de abril

Se acuerda conste en acta, felicitación de la Corporación a los señores Carretero y Caro Rodero, por recientes condecoraciones de que han sido objeto, así como a otras personalidades.

Igualmente y a propuesta del señor Calahorra, se acuerda conste en acta felicitación al alcalde Sr. Sancho, por su elección de Procurador en Cortes.

Es aprobada, por unanimidad, propuesta de la Comisión de Urbanismo sobre adopción de acuerdo de erigir un monumento al Beato Juan de Avila en esta capital, en la Plaza del Instituto y felicitar al Ayuntamiento de Almodóvar, por la suprema distinción de santidad que se otorga a su preclaro Hijo.

Queda pendiente para nuevo estudio propuesta de la misma Comisión, sobre alineación de varias calles y plazas.

Por el presidente de la Comisión de Urbanismo se informa gestiones realizadas en el Ministerio de Información y Turismo, en relación

con programación de festivales para el año actual, 9 al 14 de agosto, ambos inclusive, habiendo seleccionado en principio: Viva la gente, Antonio y su ballet español, ballet de la Opera de Oslo (clásico), ballet folklórico de Rumanía, Lucero Tena y Compañía Lírica.

También se aprobó propuesta del concejal delegado de Sanidad, sobre desratización de la ciudad.

Asimismo, es aprobada la proposición del concejal delegado de Obras, sobre adquisición de hormigonera, para mejorar la pavimentación de las calles.

Aprobada la propuesta del presidente de la Comisión de Gobernación sobre contratación de póliza de accidentes individuales, en favor de los miembros de la Corporación municipal, se acuerda convocar concurso, entre las distintas Compañías.

Es aprobada propuesta del secretario general, sobre revisión y modificación de plantillas de funcionarios y emplados municipales, con vistas a una mayor eficacia.

Propuesta del concejal delegado de Personal, sobre utilización de becas en favor de hijas de funcionarios y empleados, en el Colegio de San José, es aprobada.

La que formula el concejal delegado de Transportes, sobre solicitud de Medalla de Mérito al Trabajo, en favor del empleado jubilado, don Julián Galán, también es aprobada.

Quedar enterada de escritos de la Dirección General de Administración Local, sobre caducidad de expedientes de cesión gratuita de terrenos a diversas entidades y se eleve consulta a la Caja Rural, sobre si mantiene el ofrecimiento de construir una residencia de estudiantes.

Queda sobre la Mesa, propuesta suscrita por varios Concejales, sobre traslado de la Cruz de los Caídos, del Paseo del Prado a los jardines de acceso al Cementerio.

Día 8 de junio (extraordinaria)

Enterada de información de la Alcaldía, en relación con la creación en nuestra capital, de una Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales, acordándose, por mayoría de votos, visitar al Excmo. Señor ministro de Educación y Ciencia, para plantearle tal asunto, a fin de lograr la instauración de dicha Escuela.

Por unanimidad se acordó aprobar expediente de suplemento de crédito, en el presupuesto especial de urbanismo, y se exponga al público, durante quince días, para reclamaciones.

Día 13 de junio (extraordinaria)

A la vista de escrito del Excmo. Sr. gobernador civil, comunicando, como presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, haberse aprobado por el Consejo de Ministros



A. SEGURA NAJERA



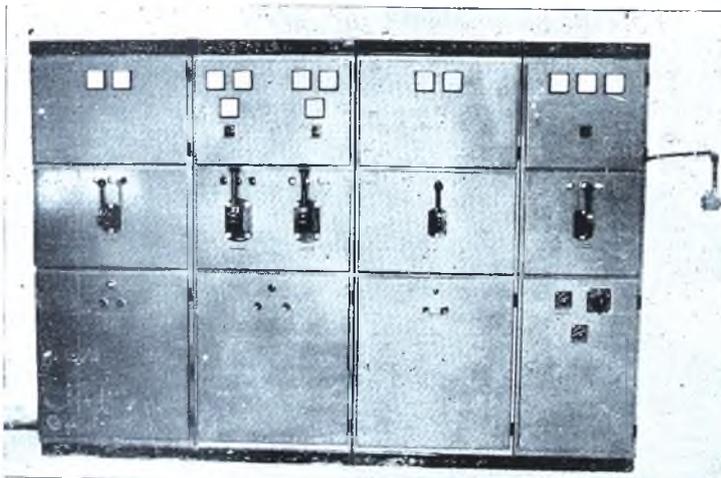
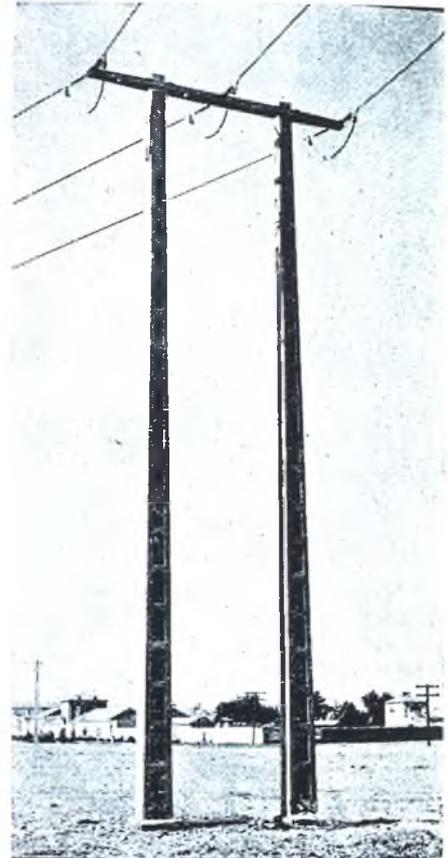
OFICINA TECNICA



ELECTRIFICACIONES
RIEGOS POR ASPERSION



Ramón y Cajal, 14
Teléfonos 211764 y 211791
CIUDAD REAL



SUCURSAL EN PUERTOLLANO

Suministros
SENA

Alejandro Prieto, 1

Tel. 41 19 10

varios proyectos referidos a este Municipio, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Comprometerse a aportar las siguientes cantidades para las obras que se determinan: Para abastecimiento de agua de Las Casas, el 25 por 100 del importe total del proyecto. Para pavimentaciones, el 50 por 100 del importe total del proyecto. Y para el Mercado de la Barriada de Pío XII, el 25 por 100 del importe total del proyecto.

Segundo.—Darse por enterada del estado de tramitación de las obras de saneamiento a esta capital.

Tercero.—Comprometerse igualmente a aportar el 50 por 100 de las obras acogidas al Plan extraordinario que se apruebe por la Superioridad, para esta capital, aprobando, asimismo, la financiación indicada para construcción de nuevas Casas Consistoriales, y que por la Comisión de Hacienda se redacte amplio estudio sobre el particular y en armonía con las orientaciones que el Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia proporciona en su escrito.

Día 26 de junio (extraordinaria)

Antes de entrar en el orden del día y a propuesta de la Presidencia, el Excmo. Ayuntamiento acuerda por unanimidad, conste en acta felicitación de toda la Corporación, a los señores que han integrado la Comisión encargada de redactar el Plan Parcial de la 1.ª Zona del Plan General de Ordenación Urbana, denominada «Casco Actual» (dentro de Rondas), por la seriedad del trabajo realizado y la perfección de los estudios que se presentan para la aprobación del Pleno.

Por el presidente de la Comisión de Urbanismo, señor Carretero Perales, se agradece la felicitación propuesta por la Presidencia y aprobada por el Pleno, y se propone asimismo, conste también en acta la felicitación al señor arquitecto municipal, por los trabajos que efectuó en dicho Plan, así como a los auxiliares de Secretaría, don Agustín Sánchez Martín, don Eugenio Molina Gómez y don Manuel Ruiz de la Hermosa Rodero, por los servicios que les fueron encomendados, y que consten en sus expedientes personales respectivos.

Tratando lo anunciado en el orden del día, se acuerda por unanimidad, aprobar íntegramente la propuesta formulada por la Comisión informativa de Urbanismo, sobre el Plan Parcial de la 1.ª Zona del Plan General de Ordenación Urbana, denominado «Casco Actual» (dentro de Rondas).

Asimismo se acuerda por unanimidad, comenzar a aplicar las Ordenanzas sobre la edificación, ya que son el único criterio en firme, de que dispone en la actualidad el Ayuntamiento.

Por último, se acuerda aprobar contratación con el señor arquitecto municipal, para los trabajos de confección del Plan Parcial, debiendo, una vez conocidos todos los gastos,

ser aprobado por la Comisión Municipal Permanente.

Día 26 de junio

Nombrar Hijo Predilecto de Ciudad Real, a don Manuel López Villaseñor, e imponer su nombre a una calle de esta ciudad, cuando exista alguna de nueva apertura.

Constituir una Comisión encargada de programar, estudiar y financiar el Complejo Deportivo que se inaugure.

Extender la Ayuda farmacéutica a los funcionarios jubilados de este Ayuntamiento y familiares.

Adquirir dos motocicletas con destino a la Guardia Urbana, facultando al señor concejal delegado de Tráfico para determinar la marca que considere más conveniente.

Quedó enterada la Corporación de informe facilitado por el señor concejal delegado de Sanidad, sobre la campaña de desratización que últimamente se ha llevado a cabo.

Felicitar al señor director y claustro de Profesores de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola, por el buen funcionamiento de dicho Centro durante el presente curso escolar, vencidas las numerosas dificultades que tuvieron que afrontar, y delegar en el Ilmo. Sr. alcalde para que de acuerdo con las disponibilidades económicas, puede concedérsele una subvención de 50.000 pesetas.

Comunicar a la Hermandad de San Cristóbal, se toma en consideración su petición sobre rotulación de una calle en honor de su titular, que será estudiada con el mayor cariño.

Cumplimentar escrito de la Comisión Provincial Delegada de Precios, autorizando elevación de tarifas a la Empresa concesionaria del servicio de autobuses urbanos.

Armonizar todos los intereses que se contraponen en el problema de la prestación del servicio urbano de transportes, a la Barriada de los Angeles, fijándose el horario a observar en lo sucesivo.

Aceptar propuesta del señor concejal delegado de Tráfico, sobre establecimiento de banderillas de protección a la salida de los Grupos Escolares del Instituto Popular de la Concepción y Pérez Molina.

Enterada de la Memoria anual de Secretaría, con referencia al ejercicio 1969, se acuerda por unanimidad prestarle su aprobación y se remita un ejemplar al Ilmo. Sr. director del Instituto de Estudios de Administración Local.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación al Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia, por la importante gestión que realiza en favor del Plan extraordinario de nuestra capital, que vendrá a resolver el importante problema de la pavimentación y reforma del alumbrado público, como así también construcción de unas nuevas Casas Consistoriales.

NOVEDADES

LOS JOVENES



Le ofrece su nuevo establecimiento lleno de novedades y últimas creaciones de la moda joven

Ramón y Cajal, 1-1.º - Tlf. 21 40 52
CIUDAD REAL

General Eléctrica Española

Servicio Oficial Asistencia Técnica T V



En CIUDAD REAL

Cruz, 9 - - - Tlf. 21 32 06

En ALCAZAR DE SAN JUAN

Mediodía, 1 - - - Tlf. 54 06 69

Sesiones de la Comisión Permanente

15 de enero de 1970

Conceder permiso solicitado por el señor delegado provincial de la Organización Sindical, para construir un Centro Parroquial, con iglesia adosada al mismo y viviendas para el párroco y sacerdotes, ubicado en Ronda del Parque.

Interesar de don Urbano Mera Medina la presentación de plano de ubicación de una caseta de transformación de energía eléctrica, en Huertas de La Poblachuela, como así también proyecto de instalación.

Al considerar instancia de don Ramón de Moya Díaz, sobre construcción de escaparates en edificio número 6 de calle de Calatrava, se acordó mantener acuerdo adoptado en 9 de octubre de 1969, que lo denegaba, en virtud de las razones que se alegan.

Se concedieron licencias a don Estanislao Roldán Yébenes, «Mesta, S. A.» y don Medardo Dorado Simancas, para construcción de edificios de nueva planta comprensivos de 12, 15 y 6 viviendas, respectivamente, en Plaza del Pilar, 7; Calatrava, 37-39, y Montesa, 20.

Para demoler edificios de Plaza del Pilar y calle de Toledo, 36 y 38, fueron autorizados don Estanislao Roldán Yébenes y Sociedad «Ovisa».

En virtud de informes favorables de los Servicios Técnicos, se concedió a don Angel Fernández Colorado y Hermanos, licencia para construir vivienda de un guarda, en almacén de su propiedad.

En cumplimiento y a los efectos de lo prevenido en el nuevo Reglamento de la Ley del Servicio Militar, se acordó nombrar la Junta Municipal de Reclutamiento.

Fue aprobada una certificación del señor arquitecto municipal, por la que acredita obras de urbanización y embellecimiento, efectuadas en la explanada existente ante la Plaza de Toros.

Acceder a la anulación y rectificación de recibos propuesta por la Administración de Rentas, Depositaria y Agencia Ejecutiva.

Informar favorablemente solicitar de «Autómibus Interurbanos, S. A.», sobre establecimiento de un servicio de viajeros, entre Almadén-Madrid.

Conceder baja en el servicio de taxis, que solicita doña María Victoria Romero, pasando dicha licencia en favor de don Modesto Cruz Cortés, taxista asalariado, que reúne las condiciones exigidas en el vigente Reglamento del Servicio.

Denegar instancias de don Francisco Arjona y don Higinio Sánchez, por las que interesan causar baja y alta, respectivamente, en el servicio de taxis.

Informar en sentido favorable expedientes que se tramitan a instancia de la Cámara de la Propiedad Urbana y Construcciones García del Castillo, para instalación de tanques de fuel-oil en los edificios de Comandante López Guerrero, 4, y Alfonso X el Sabio-Plaza del Pilar, y se remitan a la Comisión Delegado de Saneamiento.

Requerir a los almacenistas de la calle Borja, afectados por la denuncia formulada por vecinos de la expresada calle, para que presenten licencia municipal de actividad molesta, nociva y peligrosa, y comunicar a la Comisión Delegada de Saneamiento, se tomarán las medidas pertinentes para evitar se repitan los hechos objeto de la denuncia, oficiándose al Jefe de la Policía Municipal, para que extreme las medidas, a fin de conseguir no se repitan.

Pasen a informe del señor concejal delegado de Tráfico, instancias de don Fructuoso Olmo Santos y don Ramón Villena, solicitando condonación de sanciones, por infringir Código de la Circulación.

Aprobar proyectos para obras de urbanización de la Puerta de Santa María y accesos del Cementerio.

Ratificar acuerdo de concesión de licencia a don Abel González Briz, para construir nave industrial en Carretera de Toledo.

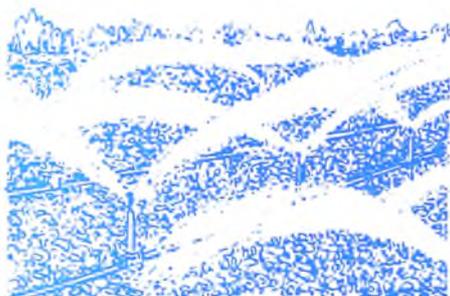
Estimar escrito del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, sobre reserva de zona de aparcamiento.

Quedar enterada de dos resoluciones del Tribunal Económico Administrativo Provincial, desestimando las reclamaciones formuladas por doña María Concepción de Hoces y don Virgilio Fernández García, contra arbitrios municipales y licencia fiscal, respectivamente.

Su tierra necesita



MECANIZACION



SOFIVAC

SOCIEDAD DE
FINANCIACION
DE VENTAS A
CREDITO, S. A.

Financia hasta el 80% del valor a invertir.

Acogida al D. L. 27-12-62 con un capital de 300 000.000 de pesetas constituida por promoción de los BANCOS DE VIZCAYA y CENTRAL.

Personal especializado escuchará sus problemas y asesorará y resolverá sus dificultades, tramitando rápidamente toda clase de créditos para la adquisición de **Tractores, Cosechadoras, riego por aspersión, instalaciones Agrícolas y Ganaderas, Granjas, etc...**, y toda clase de **Maquinaria y Aparos en general.**

También concede créditos a TRANSPORTISTAS, INDUSTRIALES y AGRICULTORES.

**EL TRABAJO PRODUCE DINERO □ EL BUEN SENTIDO LO CONSERVA
□ NUESTRA AYUDA SE LO MULTIPLICA □**

CON **SOFIVAC** CADA HOMBRE DE TRABAJO ES UN FUTURO EMPRESARIO Y TODA PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA PUEDE AMPLIAR SUS POSIBILIDADES.

SOFIVAC

PASEO DE LA CASTE-
LLANA, 106-MADRID-6
TEL. 262 2190 - 262 25 95
(FRENTE A LOS NVOS MINISTERIOS)

Delegación para Ciudad Real y Provincia

Ciriaco Morales Simal

Plaza de Cervantes, 1

Teléfono 212133

Día 22 de enero

Se aprobó una relación de facturas, de obras, servicios y suministros municipales, por importe de 781.922 pesetas.

Para construcciones de nueva planta, se concedieron las siguientes licencias:

A don Enrique Sánchez Ramírez, en Paseo de Cisneros, núm. 13, edificio con 26 viviendas y locales comerciales.

Don Francisco Merino, en calle de la Cruz, núm. 6, en el que se preven ocho viviendas y bajos comerciales.

Don Julián Cabañas Portillo, cuyo proyecto comprende edificación en Avenida de los Mártires, núm. 45, con capacidad para 21 viviendas y locales para establecimientos en los bajos, y

Obispado Priorato, una Residencia-Convento para Congregación Religiosa Femenida, en la parte interior del solar del antiguo Seminario.

Se autorizaron obras solicitadas por «Ovissa», relativas a demolición del inmueble número 54 de la calle de Toledo, en las que se observarán las condiciones reglamentarias.

Conceder a don Aurelio de la Cruz Sánchez, permiso para obras de reparación, imponiéndose sanción de mil pesetas, por comenzarlas con anterioridad a la obtención de la misma.

Determinar alineaciones y normas constructivas solicitadas por don Enrique Fernández Pacheco y don Ricardo Sabater Ortuño, con referencia a las fincas números 3-5 de calle Ramón y Cajal, y 19 de la de Paloma.

Interesar de don Agustín García Toribio plazo de ubicación del solar que pretende cercar, sito en Carretera de Carrión, para en su vista resolver.

Denegar a don Juan José Lozano Serrano construcción de un bar-restaurant en el Parque de Gasset.

Comunicar a la Compañía Telefónica, solicite, de modo escalonado, las obras de canalización que solicita, una vez haya finalizado las que actualmente tiene en marcha.

Iniciar expediente de ruina urbanística, con referencia a la finca número 14 de calle Ruiz de la Hermosa, propiedad de don Alejo Ramírez.

En consideración solicitud de «Alcamán, S. A.», se autoriza acometida al colector de alcantarillado, para dotación del servicio al Colegio Menor de Sección Femenina que se construye en el Polígono de La Granja.

Denegar a don Inocencio Medina Aranda, su petición, con referencia a la presentación de recibos por consumo de agua, en voluntaria.

De acuerdo con propuesta del señor depositario, conceder un plazo máximo de seis días para el cobro de recibos por consumo de agua y recogida de basuras, que no se hubiesen presentado, transcurrido el cual pasarán a Ejecutiva.

Aprobar propuesta de anulación de recibos, según relación que se adjunta por Depositaria, referente al suministro de agua.

Sacar a concurso las plazas de Jardinero-Jefe, Jardinero, Mecánico-chófer y Conserje del Matadero, para proveerlas en propiedad.

Jubilarse a don Julián Galán Plaza en el cargo de Mecánico-chófer, por cumplir la edad reglamentaria.

Informar favorablemente solicitud de «Autómibus Interurbanos, S. A.», para implantar servicio desde Bolaños a Ciudad Real y viceversa, con carácter provisional.

Confirmar sanción impuesta a don Fructuoso Olmo Santos por infringir el Código de Circulación, denegando, condonación solicitada por el interesado.

Conceder, con carácter transitorio, a don Jesús Mayoral, casetas del Mercado.

Pase a informe de los Servicios de Arquitectura, solicitud de don Saturnino Pulido, sobre clasificación que corresponde a un solar de su propiedad.

Contratar con «Gispert, S. A.», servicios de limpieza y conservación de máquina fotocopidora de las Oficinas centrales.

Se presta aprobación a un proyecto de reparación de empedrados y acerados de las calles Luz y Altagracia, entre Calatrava y Estrella; y Estrella, entre Luz y Norte.

Abonar gratificación a los Funcionarios señores López Beberida y López Prado, por prestación de horas extraordinarias.

Examinada certificación que presenta el señor arquitecto, acreditando obras de ampliación de calzada de Avenida de los Mártires, se presta aprobación a ella, ordenándose el abono de su importe.

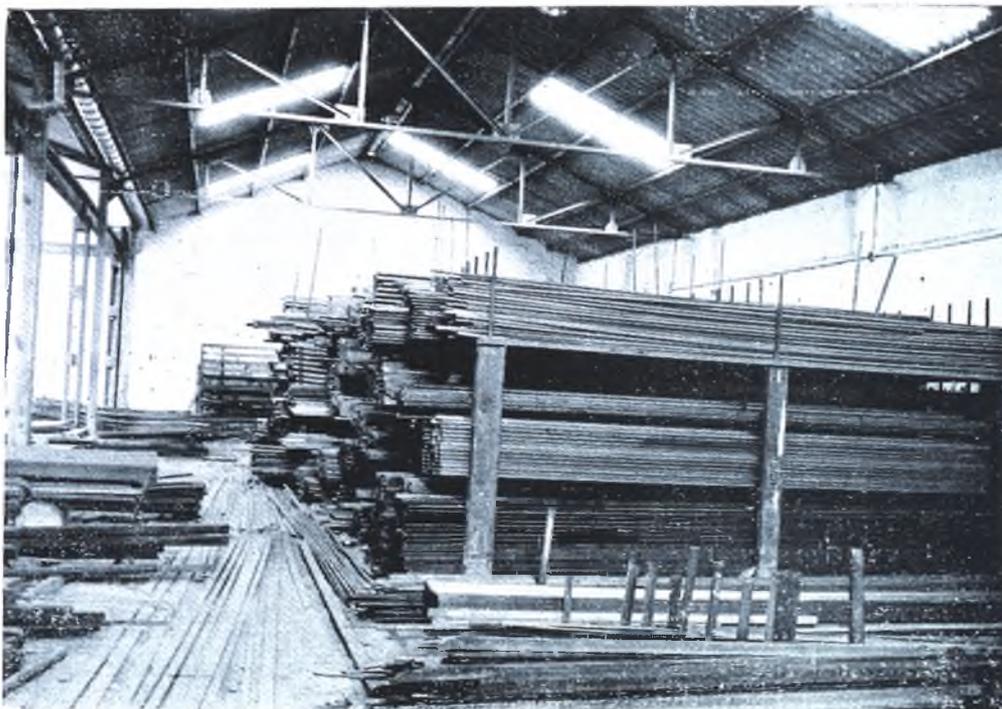
Día 29 de enero

En consideración instancia de don Manuel Lara Lozano, se acordó pasarse a informe de los Servicios Técnicos Municipales, para comprobación del estado en que se halla la finca número 24 de Paseo de Cisneros.

Estimando los informes emitidos en las solicitudes de don Rogelio Burgos García, don Eugenio y don Tomás Moreno, Unión Eléctrica Madrileña y don Pedro Doménech Ojera, se acordó denegar las obras que en dichas instancias se interesan.

A la vista de expediente que se tramita a instancia de la Unión y el Fénix Español, sobre instalación de aire acondicionado, en su domicilio social de Avenida de los Mártires, 29, se acordó imponer a dicha Sociedad una sanción de 5.000 pesetas, por estar haciendo uso de tales instalaciones, sin haberse ultimado el expediente y por tanto no haberse expedido la preceptiva licencia para ello.

Anular recibos que por consumo de agua fueron girados a don Juan Salinero Dorado, don José Luis Arias Caballero, don Emilio Rodríguez Arévalo, don Emilio Hernández y don



Almacén de hierros

MARTIN SAENZ DEL RIO



Especialidad en cortes de hierros y aceros de todas las medidas

Saluda a su distinguida clientela, ofreciéndoles sus
nuevas instalaciones en

Paseo Carlos Eraña, 25

CIUDAD REAL

Tel. 21 25 34

José Miguel López y se expidan otros con las reducciones expresadas en los informes respectivos.

Denegar a don Salvador Hidalgo de Tapia anulación de liquidación que por consumo de agua se le ha girado, con referencia a la finca número 47 de calle de la Mata.

Se prestó aprobación a la Rectificación del Padrón Municipal de Habitantes, con relación al ejercicio 1969, y se exponga al público, para reclamaciones, durante el plazo reglamentario de quince días naturales.

Examinadas las cuentas que rinden al señor depositario de fondos los señores Recaudadores en voluntaria y ejecutiva, se acordó pases a informe de la Comisión de Hacienda.

Se prestó aprobación a la subasta celebrada, para obras de ampliación de aceras que circundan el Mercado Municipal de Abastos, adjudicándose las mismas, con carácter definitivo, a don Victoriano Rodríguez Espinar Cano, en la cantidad de 243.000 pesetas.

Quedó enterada la Comisión de la orden por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, resolviendo expediente de la Cámara de la Propiedad Urbana, contra modificaciones introducidas en la Ordenanza que regula la recogida de basuras domiciliaria, estimándose parcialmente lo reclamado.

Así también se acordó quedar enterada de Sentencia del Tribunal Supremo, en recurso de casación, interpuesto por don José Antonio Patón Bernabeu, por la que se declara no haber lugar al recurso aludido, devolviendo actuaciones a la Magistratura de Trabajo.

Día 5 de febrero

Se prestó aprobación al acta de la sesión anterior.

Examinadas las cuentas de caudales de los presupuestos ordinario, especial de urbanismo y extraordinario para adquisición de terrenos, vehículos, etc., se acordó aprobarlas. Dichas cuentas se refieren al cuarto trimestre de 1969.

De acuerdo con propuesta del Negociado de Rentas, se anuló recibo por consumo de agua, girado a la Junta de Condueños, de la finca número 20 de Avenida del Rey Santo, y se extienda otro, debidamente rectificado.

Denegar solicitud de doña Irene Talón Moreno, sobre incoación de expediente de ruina sobre la finca número 9 de calle del Refugio, toda vez que el estado de ruina que la misma sufre aconseja su urgente desalojo, no dando lugar a los plazos que exige la tramitación reglamentaria de tal expediente.

Facultar al Ilmo. Sr. alcalde, para la firma de escritura de cesión del solar de propiedad municipal, procedente del Refugio de Menesterosos, en favor del Instituto Nacional de la Vivienda.

Quedó enterada la Comisión, del acta de arqueo levantada en 31 de enero anterior, sobre fondos existentes en tal fecha.

Considerando solicitud de don Rafael Ruiz Morote, se acordó anular recibo por consumo de agua, correspondiente a los meses de marzo-abril, y se extienda otro que comprenda el período de mayo de 1966 a junio de 1969, no accediéndose a lo que solicita, en cuanto a posteriores facturaciones, por haber sido causa del elevado consumo, una fuga registrada en la red interior de distribución.

Se aprueba certificación de obras ejecutadas en la pavimentación del último tramo de la calle Ramírez de Arellano, que asciende a 143.492,86 pesetas.

Dada cuenta de oficio del Excmo. Sr. gobernador civil, solicitando el ingreso de cantidad de 50.000 pesetas, ofrecida por la Alcaldía, como donativo para la Campaña de Navidad y con destino al Asilo de Ancianos en el año 1968.

La Corporación quedó enterada.

Día 12 de febrero

Conceder licencia solicitada por don Dionisio Guijarro Gallego y 38 más, para construcción de un bloque con 38 viviendas y locales comerciales, en calle de Postas, esquina a Morería.

Denegar a don Manuel Villar Cortés, elevación de planta en la terraza de la finca número 26 de calle de Pozo Dulce, por estar la misma sujeta a alineación y no ajustarse el número de plantas a las exigidas en dicha vía.

Acceder al vallado de un solar de don Manuel Moraga Ortega, sito en calle de San Urbano.

No poder resolver solicitud formulada por don Manuel Lara Lozano, sobre inspección de finca sita en Paseo de Cisneros, por no ser de competencia municipal el caso planteado.

Fue estimada, en parte, instancia de don Leandro Serrano Muñoz, autorizándole obras de solado y denegando otras de reforma que pretende en la finca número 17 de calle Xauen.

Informar a don Julián Peco García, podrían autorizarse las obras de construcción de cocheras en calle de San Urbano, para lo que habrá de presentar el correspondiente proyecto.

Autorizar a la Jefatura Provincial de Carreteras, para ocupar la superficie de terreno propiedad del Ayuntamiento que se afecta por la intersección de la Carretera N-420, Ronda y calles Bernardo Balbuena y Avenida de Pío XII, en las próximas obras de ampliación de Rondas y requerirle para que una vez terminados los trabajos, sea reconstruida la delimitación del solar resultante de tal ocupación, quedando cercado como está actualmente.

Se acordó dejar sobre la Mesa, para próxima sesión, escrito que formula la Organización Sindical, relacionado con construcción de viviendas y guardería infantil, en el Polígono de La Granja.

Acceder a las peticiones de don Manuel

PAPELERIA

Enrique Lérica

LIBRERIA

General Aguilera, 9

TRABAJOS DE IMPRENTA

Teléfonos 21 124 · 211992
CIUDAD REAL

*FIGURAS DECORATIVAS DEL
QUIJOTE, en bronce y alabastro*

*inmenso surtido en libros
de ALTA DECORACION*

HELADOS MORAN



Toda clase de cremas heladas
Refrescos naturales granizados



Plaza del Generalísimo, 40

Teléfono 211630

CIUDAD REAL

Sara Boutique

Alfonso X el Sabio, 6
Instalación provisional



Modelos exclusivos

precios únicos

VISITENOS

Hostal-Residencia

LA PARRILLA



RESTAURANTE

CARRETERA DE PUERTOLLANO,
KILOMETRO, 2. TEL. 21 30 12

CIUDAD REAL

Plaza, en nombre de «Mesta», y de don Estanislao Roldán, sobre construcción de voladizos a partir de la primera planta y pasen a la Comisión de Urbanismo, las que en el mismo sentido formulan don Medardo Dorado y don Félix Hervás.

Denegar solicitud de don Javier Paulino Pérez, reiterándole, en su virtud, por última vez, el requerimiento que se le hizo de construcción de acerado correspondiente al edificio número 1 de calle Ramón y Cajal, concediéndole para ello un plazo de diez días para comienzo de las obras, procediendo el Ayuntamiento a realizarlas, en caso de incumplimiento, a costa del propietario del inmueble.

No acceder a obras que solicita don Hervás Broquelero, por suponer consolidación de la finca, que se considera de edificación deficiente y en mal estado de conservación.

De conformidad con informes emitidos, se otorga licencia a don Luis López Condés, para vallado de solar, sito en Paseo Carlos Eraña, núm. 37.

Se acordó su pase a los Servicios de Arquitectura, para informe, de la instancia de don Antonio León Camacho, solicitando obras en calle de Toledo, núm. 29.

Aceptar proyecto de obras presentado por don José Cárdenas González, relativo a construcción de edificio en calle Ruiz Morote, 16, con 4 viviendas y locales comerciales, y autorizar su ejecución.

Fue autorizado don Ramón González Díaz, Hermano Mayor de la Cofradía del Santo Sepulcro, para establecer una tómbola benéfica, en solar de Avenida de los Mártires, frente al antiguo Seminario, en favor de dicha Hermandad.

Examinada la liquidación del presupuesto Especial de Urbanismo del ejercicio 1969, se acordó prestarle su aprobación definitiva.

Aceptando propuesta del Negociado de Rentas y Exacciones, se anuló recibo girado a don Manuel Gasch Delgado y girar otro rectificando su importe.

Recibir definitivamente trabajos realizados en instalaciones de señales luminosas de «Construcciones Eléctricas CISE», e instruir expediente para devolución de la fianza constituida por dicha Sociedad.

Concurriendo a la información pública anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 26-1-1970, consecuente con petición de don Angel Arteaga Rubio, para establecer servicio regular de viajeros por carretera entre Ciudad Real-Alicante.

La Comisión Permanente acordó informar en sentido favorable dicha solicitud, por el alto interés público que dicho servicio ha de representar para nuestra población, estableciendo comunicación directa con una capital marítima mediterránea, que hasta ahora no se había logrado, abriendo una vía regular que contribuirá mucho a las relaciones de toda índole entre el Centro y la Costa Oriental de

nuestro país y que podrá ser utilizada tanto por el personal de trabajo de la provincia, como para descanso y asueto, motivo éste que cada día más, constituye una necesidad.

Así también se informa favorable otra línea regular de viajeros por carretera entre Ciudad Real-Puertollano, solicitada por don Alfonso Manzanares Martín.

Quedó enterada la Comisión de un escrito del Consejo Provincial de Trabajadores de la Organización Sindical, sobre anomalías en el servicio de autobuses urbanos, y se dé traslado del mismo a la Empresa concesionario para que dé cumplida respuesta a dicho Consejo.

Fue aprobada certificación de obras realizadas en la ampliación del Mercado.

Aceptar pliego de condiciones que ha de regir el Concurso, para contratación de suministro de material de repuesto para el alumbrado público de la ciudad, y publicar los correspondientes anuncios.

Día 21 de febrero

Antes de entrar en el orden del día, el señor García Jiménez, expresó su agradecimiento por el nombramiento de Quinto Teniente de Alcalde, con que se le ha distinguido.

En consideración consulta formulada por don Antonio Cáceres Suárez, se acordó informarle podría autorizársele apertura de un obrador de pastelería, en la zona donde pretende ubicarlo, por estar considerada como de tolerancia industrial, si bien ha de instruirse el expediente prevenido en el vigente Reglamento de Actividades, por lo que procede la iniciación del mismo con anterioridad a la concesión de licencia de obras de acondicionamiento del local.

Examinada la cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto de 1969, se acordó prestarle su aprobación.

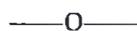
Se dió por enterada la Comisión de la aprobación por la Dirección General de Administración Local de la rectificación de plantillas de los funcionarios municipales, con la creación de una plaza de Perito Industrial y dos de Oficiales Fontaneros, acordándose, en su virtud, proceder a la provisión reglamentaria de las mismas.

Se acuerda firmar contrato con «Carpe, S. L.», para que en nave del Mercado proceda a la venta de una diversa gama de productos alimentos congelados y refrigerados, previas las instalaciones precisas.

Estimándose solicitud de ASEPEYO, autorizarle aparcamiento de ambulancia, frente al número 12 de la Avenida del Rey Santo.

Informar en sentido favorable dos expedientes de actividades molestas, promovidos por la Compañía Telefónica y don Ramón de Moya Díaz, para instalación de tanques y quemadores de fuel-oil en Ronda y calle de Calatrava, respectivamente.

REPARACIONES
Y MECANICA EN GENERAL



LAVADO Y ENGRASE

Talleres CALATRAVA



Mata, números 49 y 60

Tlfs. Taller: 212315 Lavado: 213158

C I U D A D R E A L

Sara Boutique

Alfonso X el Sabio, 6
Instalación provisional



*Telas de importación
en Modelos Nacionales*

regalos - perfumería

Honorio García Giménez



García Ferreyol

Gestor Administrativo Colegiado

*Resuelve cuantos asuntos le
interesen de los distintos
Organismos del Estado,
provincia y municipio*

Alfonso X el Sabio, 8 Tel. 211393

C I U D A D R E A L

CAFE-BAR

La Campana



La barra de las peñas de amigos
El local de las entrevistas
Selectos aperitivos
Bebidas de la mejor calidad
Confortable terraza

Avda. de los Mártires 2 - Tl. 213004

C I U D A D R E A L

De acuerdo con información emitida al efecto, fue denegada condonación de multa, que solicitaba don José López Muñoz, por infringir el Código de la Circulación.

Se denegaron recibos girados por consumo de aguas, en los que se sufrió error.

Quedó enterada la Comisión de escritos del Tribunal Económico Administrativo Provincial, y remitir la documentación que por los mismos se interesa, relacionada con recursos interpuestos por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, en nombre de varios de sus asociados.

Actualizar la Comisión de Ayuda Familiar, quedando formada por el Ilmo Sr. alcalde, como presidente, designándose vocales a los concejales señores Martín Baeza, Caro Rodero y García Jiménez y a los funcionarios don Dorotheo Gómez Garbalo, don Anastasio Sierra y don Jesús Belmar.

Renovar contrato establecido con don Gumersindo Arenas Labrador, para prestación de servicios de Perito Industrial, con efectos desde primero de enero del actual ejercicio y abonarle haberes con cargo a la plaza creada recientemente en presupuesto.

Día 26 de febrero

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se concedió licencia para obras de adaptación de local comercial de calle de Calatrava, número 6, a don Bernardino Villa Herrera.

Pase a ampliación de informe de la Comisión de Urbanismo, instancia de doña Eulalia Coello Molina, por la que se interesan obras de reparación del inmueble, núm. 9, de calle de la Mata.

Acceder a la construcción de nave que solicita don Angel Cambronero Poblete, en solar situado en Carretera de Puertollano y que ha de destinar a taller de cerrajería y herrería.

En consideración informes emitidos en instancia de don Luis Robles Zamora, para solicitar obras en finca de Carretera de Piedrabuena, fue acordada la concesión de licencia, si bien se le impuso sanción de 500 pesetas, por comenzarlas con anterioridad a la concesión.

Aceptar proyecto de construcción de edificio con tres viviendas y locales comerciales, que ha de emplazarse en calle Bachiller Fernán Gómez, núm. 3, presentado por don Gabino Ballesteros Nogales, al que se le autoriza para que efectúe las obras correspondientes.

Confirmar acuerdo denegatorio de licencia de obras solicitadas por don Máximo Hervás Broquelero, en calle de la Luz, núm. 30, por subsistir las mismas causas que motivaron acuerdo anterior.

No conceder obras que solicita don Antonio León Camacho en finca núm. 29 de calle de Toledo, por suponer reforma de finca sujeta a alineación.

Para adaptación de local comercial, se

otorgó licencia a don Antonio de Gracia Alba, en calle Alfonso X el Sabio, 6.

En consideración solicitud de don Emiliano Sánchez Moya, se acordó comunicarle la procedencia de solicitar construcción de nueva planta en las fincas 9 y 10 de Plaza del Generalísimo, a cuyo efecto se determinan las normas urbanísticas a que ha de ajustar el proyecto.

Se acordó conceder licencia a don Angel Hervás Ruiz, para reparación de tejado y fachada, según condiciones que imponen los Servicios Técnicos Municipales.

Comunicar al señor delegado provincial de Auxilio Social, que no habiendo posibilidad de desaguar los servicios de alcantarillado, correspondientes a la Ciudad de Matrimonios Ancianos, a la actual red de Ronda de Toledo, procede esperar a que se realice el nuevo proyecto de saneamiento de la capital en perspectiva.

Fueron autorizadas las obras de reparación del inmueble número 9 de calle Alcázar, que se solicitan por doña Milagros Herencia Morte.

Acceder a las peticiones de don Medardo Dorado Simancas y don Félix Hervás García, sobre construcción de voladizos desde la primera planta, en edificaciones proyectadas en calle de Montesa.

Autorizar vallado de dos solares que don Antonio Maroto de la Torre posee en calle 18 de Julio (prolongación), a cuyo efecto se determinan condiciones para la obra.

Vista autorización concedida para ello por el Gobierno Civil, se concedió permiso para demoler el edificio-convento de Dominicas de calle de Altagracia, en cuyas obras se adoptarán las reglamentarias medidas de precaución y seguridad, cuidando, al propio tiempo de reservar la portada de la que anteriormente se hizo donación a este Ayuntamiento.

Conceder licencia para las obras que solicita la Sociedad «Gran Casino de Ciudad Real», sancionándola con 500 pesetas, por haber iniciado las mismas con anterioridad a su otorgamiento.

En consideración a letrado de la finca número 13 de calle del Tinte, esquina a la de Pozo Dulce, que al propio tiempo está afectada por alineación, se denegaron las obras que para su reparación pretende ejecutar doña Juana Quintanilla, que, en virtud de las razones expuestas, habrá de solicitar tramitación de expediente de ruina.

Prestar aprobación a los informes que los Servicios Técnicos emitieron para determinar normas constructivas referentes al solar número 7 de la calle de Calatrava y que se solicitan por su propietario don Juan Pérez Ayala.

Conceder autorización a don Julio Morales Malagón y doña Maruja Zaragoza Fernández, para demoler en su totalidad, el edificio número 6 de calle Carlos Vázquez, cuidando de re-

Muñoz Martínez

Gestoría administrativa - Agencia Propiedad
Inmobiliaria - Agencia seguros - Administra-
ción fincas - Auto-Escuela - Agencia
comercial

desea a todos

FIESTAS FELICES

Avd. del Imperio, 5 Tl. 212579-213722

CIUDAD REAL

TALLERES MECANICOS

"CAMER"

TALLER OFICIAL

BARREIROS DIESEL

CAMARGO Y MERINO

- * Hanomag Barreiros *
- * Servicio Oficial C.A.V. *
- * Mecánica de precisión *
- * Reparación de automó-
viles en general *

Rda. de Granada, 12 Tlf. 21-23-23

CIUDAD REAL

José Ruiz Lorente

(SASTRERIA)

*Alta costura de señora
Tejidos y confecciones*

General Aguilera, 27 Tl. 21 10 45

CIUDAD REAL

DIEGO DONOSO BASTANTE

Tapicería en general

Tresillos de encargo con garantía
Fundas para coches

Saluda a su clientela y al mismo
tiempo les ofrece sus nuevos
locales en

Guadiana, 34 Teléfono 212543

CIUDAD REAL

servar la lápida existente y observar las medidas de seguridad que procede.

Acceder a la solicitud que formula la Sociedad «Dielectro Manchego», sobre construcción de edificio en calle de la Paloma, 19.

Aprobar certificación del señor arquitecto municipal, expedida para acreditar obras efectuadas en la urbanización de la Glorieta Beato Juan de Avila, que asciende a 189.548,16 pesetas.

Quedó sobre la Mesa instancia de don Alberto Ondarza Borja, solicitando diferencia de salarios, hasta tanto se obtengan nuevos informes.

Estimar recurso de don Manuel Martín Domínguez, contra acuerdo denegatorio de licencia para instalación de vaquería en calle Nador, y se remita a la Comisión Delegada de Saneamiento para que a su vez lo considere, en razón el carácter vinculante de ambas resoluciones.

Conceder licencia a don Wenceslao Montarros Marín, para ocupar mostrador número 5 de la planta alta izquierda del Mercado, con carácter provisional y hasta tanto el Ayuntamiento estime sacarlo a subasta pública.

Reconocer el compromiso de aportar la cantidad de 65.000 pesetas, para construcción de un Grupo Escolar en el Cerrillo, que llevará el nombre del Beato Juan Bautista de la Concepción.

Aprobar las cuentas de recaudación en voluntaria y ejecutiva, correspondientes al segundo semestre del pasado año 1969.

A propuesta de la Presidencia, se acordó por unanimidad, conste en acta felicitación al Perito Industrial al servicio de este Ayuntamiento, don Gumersindo Arenas Labrador, por la precisión, objetividad y eficacia con que ha emitido información en cuantas peticiones se formularon por consumo de agua.

Solicitar autorización de la Dirección General de Administración Local, para establecer un 20 por 100 de gratificación a personal de la Policía Municipal.

Rectificar recibos de agua de don Francisco Hernández Rodríguez, aplicando la tarifa correspondiente a la fecha de cada uno.

Rebajar en un 18 por 100 recibos por consumo de agua, de don José Luis Arias Caballero, retirándolos de ejecutiva.

Comunicar a don Rafael Ruiz Morote que la reclamación económica que formula sobre abono de recibos por consumo de agua, ya fue resuelta anteriormente.

En consideración solicitud de doña Mercedes Martín López, se acordó no poder acceder a cuanto solicita, sobre

consumo de agua, por estimar correcto el funcionamiento del contador, si bien se la autoriza para que el mismo sea verificado en la Jefatura de Industria.

Al conocerse escrito del señor delegado provincial de la Organización Sindical, referen-

te a rectificación de recibos de agua, se acordó no acceder a lo interesado, por haberse comprobado fugas de agua que justifican el elevado consumo, por lo que no procede reducir cantidad.

En el mismo sentido se resuelve instancia de doña María del Prado Morales Sánchez-Cantalejo, en cuyo caso concurren las mismas causas, sugiriéndose la conveniencia de verificar contador.

Así también, al conocerse solicitud de doña Inés Urrutia Cañizares, se acuerda comunicarle informe técnico justificando el elevado consumo de agua registrado en finca número 14 de Hernández Pérez del Pulgar.

Mantener acuerdo adoptado, en petición que hizo don Juan José Miguel López; trasladándole informes técnicos que justifican tal ratificación.

Dar traslado a la Delegación Provincial de la Vivienda, Organización Sindical y don Joaquín Beltrán, de los informes que emitieron los Servicios Técnicos Municipales, en sus reclamaciones por consumo de agua.

Conceder al funcionario municipal, don Ramón González, cantidad para ayuda de gastos que por enfermedad, realizó en Sanatorio de Madrid.

Día 5 de marzo

Fue aprobada el acta de la sesión ordinaria anterior.

Considerando proyecto presentado por Construcciones García del Castillo, S. A., para construcción de un grupo de 85 viviendas y locales comerciales en Avenida de los Mártires, número 20, que tendrá una altura de ocho plantas, la Comisión Permanente acordó aceptarlo, concediendo licencia para las obras que comprende.

Aprobar informes que los Servicios Técnicos Municipales emitieron, determinativos de normas constructivas que corresponden a la finca número 7 de Plaza de Agustín Salido, esquina a calle del Refugio, solicitadas por el propietario de la misma don Félix Casado Martín.

A la vista de instancia presentada por don Justino Espadas Sánchez, se acordó concederle licencia que solicita para que realice los apuntalamientos necesarios en la casa número 5 de Alfonso X el Sabio, demoliéndose el antepecho en plazo inmediato. Por los vallados existentes, queda prohibido el aparcamiento de vehículos delante de las fincas números 5 y 7, de dicha vía.

Trasladar normas urbanísticas, para posible construcción en calle Real, número, 7, a don José Antonio Espinosa, determinadas al efecto por los Servicios Municipales correspondientes y que considere correctas la Comisión Permanente.

Legalizar obras realizadas sin licencia, en su mitad, por don Agustín Sánchez, imponién-

Restaurante Las Nieves

Dirección: JUAN J. LOZANO



TOTALMENTE RESTAURADO

LUJO, LIMPIEZA Y COMODIDAD

BODAS, BANQUETES, BAUTIZOS

PIDA SU MENU DEL DIA

Y SEGUIRA HONRANDONOS CON SU VISITA

Avda. del Rey Santo, 3

Teléfono 21 30 33

CIUDAD REAL

Novedades P O S T A S

(Frente a la puerta principal del Mercado)

Postas, 15

Teléfono 21 23 13

CIUDAD REAL



Siempre en la moda actual :-: Precios que convencen

dole una sanción de 500 pesetas, y autorizar su continuación.

No acceder a las obras que solicita don Rafael Ruda, en finca número 1 de calle Torreón del Alcázar, por considerarlas de consolidación.

En consideración solicitud de don Estanislao Roldán Yébenes, se autoriza el establecimiento de valla protectora en Plaza del Pilar, núm. 7, determinándose la alineación que debe seguir y acondicionamiento del pavimento para paso de carruajes.

Fueron desestimadas las obras que don Joaquín Martín García solicita, para ampliar hueco de puerta, en calle Real, núm. 1, en consideración a estar la finca afectada por alineación y que estos trabajos vendrán a consolidarla, circunstancia que no puede aceptarse dado el estado deficiente en que se halla.

Autorizar obras de demolición del inmueble número 55 de calle de Toledo, propiedad de don José y doña María del Prado Sobrino.

Se prestó aprobación a las normas que para posible construcción en calle de la Audiencia, número 20, determinaron los Servicios Técnicos Municipales, procediendo su traslado a don Miguel Santigosa Alvarez de Toledo, que las había interesado.

Ratificar condiciones que se determinaron en la licencia concedida a don Enrique Sánchez Ramirez para nueva edificación en Paseo de Cisneros, número 11-13, no procediendo acceder a la modificación que se solicita.

En virtud de lo interesado por doña Elisa Imedio Madrid, se acordó trasladarle informes emitidos en su instancia, que determinan calificación de la zona donde están ubicados terrenos de su propiedad.

Adjudicar a doña Brígida Mingallón Cubero construcción de un kiosco en el Anejo Verde, ajustado al modelo que los Servicios de Arquitectura le facilitarán, no pudiendo ser de carácter transportable.

Se acordó dar traslado a don Manuel Plaza Cruz, delegado de Mesta, S. A., de normas constructivas que solicitó, para el solar situado en calle de Juan II, esquina a la de Postas, con arreglo a las cuales se ejecutará el proyecto, a fin de poder aceptarlo sin rectificaciones, que implicarían demora.

Examinado el expediente de liquidación del presupuesto municipal ordinario del ejercicio 1969, se acordó prestarle su aprobación.

Quedó enterada la Comisión del acta de arqueo del presupuesto ordinario en vigor, con referencia al pasado mes de febrero.

Se examinaron certificaciones expedidas por el señor arquitecto municipal, que acreditan obras realizadas en el Complejo Deportivo (segunda fase), por importe de 642.625,96 pesetas; y en la ampliación de calzada de Avenida de los Mártires (parte correspondiente al bar El Alamo), que ascendieron a 55.727,85 pesetas.

En consideración denuncia que hace don Manuel Benavente Cantero, sobre existencia de inmundicias, se acordó trasladarla a la Jefatura Provincial de Sanidad; y obligar a los vecinos de la finca número 17 de calle del Refugio, motivo de la denuncia, a hacer uso del servicio de recogidas de basuras.

Acceder a la anulación de sanción que se impuso a don Rafael Martínez Sánchez, en virtud a haberse comprobado la veracidad de sus alegaciones.

Aprobando propuesta de los Servicios de Recaudación, fue acordada la anulación de varios recibos por exacciones municipales, por las razones que se aducen.

Estimar recurso que interpone don Francisco Serrano Gallego, en representación de La Unión y el Fénix Español, condonando sanción por utilización de instalación de aire acondicionado, en su domicilio social de Avenida de los Mártires, 29.

No acceder a la exención de impuestos que solicita el Patronato de Casas Militares, sobre las fincas número 2 y 10 de calle Antonio Blázquez, en consideración lo preceptuado por la Ley de Régimen Local, en su artículo 719.

Quedó enterada la Comisión Permanente de un escrito-circular de la Junta Central de Construcciones Escolares, sobre modificaciones establecidas en los proyectos de Centros de Enseñanza General Básica.

No estimar reclamación de don Atilano Maján Hervás, en representación de la Cámara de la Propiedad Urbana, contra liquidaciones por consumo de agua en domicilios de varios de sus asociados, por falta de legitimación y por carencia de representación.

No procede atender la petición que formula doña Antonia Sánchez Escudero, sobre concesión de ayuda económica.

Día 12 de marzo

Se prestó aprobación al acta de la sesión anterior.

Autorizar obras que se proyectan realizar en la Casa-Cuartel de la Guardia Civil, consistentes en levantar una nueva planta.

Desestimar instancia de don Alejo Ramírez Sauquillo, e instarle a que cumplimente la Orden de la Delegación Provincial de la Vivienda, realizando obras de conservación de la finca núm. 14 de la calle Ruiz de la Hermosa.

Considerada instancia de don Juan León Viedma, e informes técnicos municipales, se acordó no autorizar el establecimiento de locales comerciales en el edificio que construye en calle de la Mata, núm. 39, en virtud del acuerdo de 24 de agosto de 1968, que determinó destinar la planta baja a aparcamiento de vehículos, excusivamente, cuyo acuerdo debe cumplimentarse.

Fue concedida licencia a don José Luis Toldrá, en representación de «Modul», para adap-

Estudio fotográfico y laboratorio **MATOS**

Avenida de los Mártires, 12

CIUDAD REAL

FOTOGRAFIA ARTISTICA E INDUSTRIAL
TRATAMIENTO DE TODA CLASE DE MATERIALES DE COLOR
REPORTAJES EN COLOR, BLANCO Y NEGRO
CONFECCION DE CATALOGOS
FOTOGRAFIA MURAL EN COLOR Y MONOCROMA
TRANSPARENCIAS COLOR TODOS TAMAÑOS
FOTOCOPIAS EN EL ACTO
APARATOS FOTOGRAFICOS TODAS MARCAS
APARATOS CINEMATOGRAFICOS
MATERIALES NEGATIVOS Y POSITIVOS
RAYOS X

Laboratorio electrónico para aficionados. Entregamos los encargos en un plazo de cinco horas

MATOS significa: TODO EN FOTOGRAFIA

TRANSPORTES

BOJ

SERVICIOS REGULARES POR CARRETERA, FERREOS Y MARITIMOS
ACARREOS - CONSIGNACIONES - EMBARQUES - TRANSITOS - ADUANAS

—○—

RONDA DE GRANADA, 15 — CIUDAD REAL — TELEFONO 21-18-12
AT. N - 285 ("B. O." 18-1-55)

—○—

CASA CENTRAL EN BARCELONA

ALMACENES GENERALES Y OFICINAS: **ALMACEN DE LLEGADAS**
Almogávares, 31-41. Tels. 2266600 y 2251606 :-: Pujadas, 278 - Tel. 2072079

ración de locales comerciales en calle de Postas, número 23.

Quedó sobre la Mesa, para estudio, propuesta del Sr. delegado del Servicio de Aguas, sobre centralización de contadores en nuevas edificaciones.

Concurrir a la información pública a que se ha sometido solicitud de doña Encarnación Rodríguez Martín, para establecer línea regular de viajeros, entre Ciudad Real-Puertollano, informándola favorablemente.

Se tome nota en los padrones correspondientes, de la baja causada, por cierre de establecimiento comercial de Ronda de Alarcos, número 5, que representaba don Juan-Crisóstomo Calvo Sacristán.

Examinado expediente instruido a instancia de don Manuel Barba Rozas, relativo a la instalación de un taller mecánico en Carretera de Toledo, 12, se acordó informarlo en sentido favorable, siempre que sean adoptadas las medidas apuntadas en los informes de la Jefatura Provincial de Sanidad y señor perito industrial de este Ayuntamiento, y se remita el mismo a la Comisión Delegada de Saneamiento.

No acceder a lo interesado por el funcionario don Agustín Prado, en virtud de los informes razonados que se emiten.

En relación con escrito de la Escuela de Artes y Oficios, por el que se interesa prestación del Servicio de Limpieza, se acordó quedar enterada de los informes que se unen, dando constancia de haberse cumplimentado.

Aprobar variaciones introducidas en el cambio de itinerario de la línea de autobuses urbanos, con relación a los servicios de Barriada de los Angeles-Pío XII, que se realizarán de la manera siguiente: Salida de la Barriada de los Angeles, a las 8.30 horas, regresando a dicha Barriada a las 13 horas, y por la tarde, será la salida de la repetida Barriada a las 15.30 horas, con regreso a la misma, a las 21.30.

Desestimar exención de impuestos que sobre solar ubicado entre prolongación de calle de la Esperanza y Camino de la Guija, se grava a don Saturnino Pulido Donoso, por estar dicha zona considerada como de edificación singular.

Aprobar propuesta del señor concejal delegado del Mercado y, en su virtud, rescatar la cesión gratuita que se había hecho de las Cámaras Frigoríficas del Mercado de Abastos, para que presten un debido servicio a los usuarios del Mercado Municipal.

Denegar acometida de agua potable que solicita don Pedro López López, para su finca situada en Carretera de Carrión, toda vez está situada fuera de la segunda Ronda y no destinarse a actividad industrial.

En virtud de instancia formulada por don Manuel Heredia Herreros, se acordó autorizarle para levantar el contador de agua para su verificación por la Jefatura de Industria, a fin de realizar las comprobaciones de consumo necesarias.

En el mismo sentido se pronuncia la Comisión Permanente, en cuanto a la petición de doña Josefa García del Moral.

Declarar en estado de ruina total el inmueble número 14 de la calle del Tinte, de conformidad con la propuesta del señor Juez instructor del expediente.

Se acepta propuesta del señor Juez instructor del expediente contradictorio de ruina, seguido con referencia al inmueble número 7 de calle de la Mata, declarándose la ruina del mismo.

Conceder ayuda económica, para erigir un monumento a la Legión, en la ciudad de Zaragoza.

Aprobar factura de Villanueva y Laiseca, por suministro de Medallas de la Corporación, y pase a Intervención, a efectos de su financiación.

Prestar aprobación a un informe del señor depositario de fondos.

Retrasar el plazo de cobranza de los diferentes arbitrios y tasas municipales, dejando la exacta fijación del mismo para las fechas que oportunamente se indicarán.

Interesar del señor Oficial Mayor Letrado información sobre los vehículos de propiedad municipal que procede enajenar, según su estado.

Día 20 de marzo

Se prestó aprobación al acta de la sesión anterior.

Examinados los padrones fiscales, para regir en el actual ejercicio, se acordó aprobarlos y su exposición al público durante quince días, para reclamaciones.

Se contrae compromiso de compra de los terrenos de la finca urbana núm. 10 de la calle Quevedo, con sus pertenencias.

Estar a lo acordado con anterioridad, sobre rectificación de recibos por consumo de agua, de don Francisco Hernández Rodríguez.

Mantener sanción impuesta a don Joaquín Cárdenas Herreros, por infringir el Código de la Circulación.

Conceder caseta del Mercado a don Máximo Rodríguez Ruiz, con carácter provisional.

Fue aceptada la propuesta que formula el señor concejal delegado del Mercado, relativa a permuta de casetas en favor del industrial don Francisco Sánchez Reina.

Examinado modelo para tramitación de expedientes de obras, se acuerda aprobarlo y tome vigencia en fecha próxima.

Denegar obras que han sido solicitadas por doña Catalina Negrete Gómez, en calle de la Zarza, 25, en consideración al mal estado de la finca y estar ubicada fuera de alineación.

Legalizar instalación de un toldo en calle de Goya, núm. 1, que realizó don José Sanz Gil, con anterioridad a la concesión de licencia, por lo que se le sanciona con 500 pesetas.



ABONOS

FERTIBERIA

Complejos de alta concentración

Nitrato Amónico 33'5 °.

Urea 46 °.



FERTICISA

es el distribuidor en exclusiva de

Abonos **FERTIBERIA**

en las provincias de Toledo y Ciudad Real

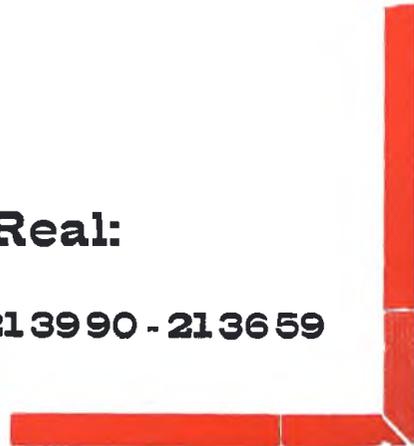


Central en Ciudad Real:

Avda. Mártires, 25 - 1.º

::

Tlfs. 213990 - 213659



Día 2 de abril

Conceder la licencia que tenía solicitada don Enrique Fernández Pacheco, para construir nave, destinada a almacén y venta de neumáticos, en Carretera de Carrión.

En relación con solicitud de obras, formulada por doña Aurora Castro, en la finca número 1 de calle de la Cruz y visto que las mismas se efectuaron con anterioridad a su concesión, se acordó imponer sanción de 250 pesetas a la interesada y de la misma cuantía al encargado de dichos trabajos don Angel Hervás Ruiz.

Informar a don Pedro María Martín Velázquez, de las condiciones a que habrá de ajustar obras de reforma en finca número 14 de calle de la Mata, debiendo presentar proyecto de las mismas, para en su virtud resolver.

En consideración a haberse realizado por don Amador Blázquez, las obras para las que ha interesado licencia, se acuerda la imposición de sanción de 500 pesetas y otros 500 al encargado de ellas, señor Ciudad.

Pase a ampliación de informe del señor arquitecto, solicitud de don Angel Corral, sobre obras de reparación en inmueble número 8 de calle del Jacinto.

Enterada de documentación presentada por don Cecilio Palacios Caballero, en relación con nueva edificación en General Aguilera, 11, se acuerda requerirle para que el proyecto de la misma no se demore, dándole un plazo de dos meses para su realización.

Se remita a la Comisión Delegada de Saneamiento, expediente sobre instalación de aire acondicionado e nel domicilio social de La Unión y el Fénix Español, S. A.

Enterada de relación de puestos vacantes en el Mercado de Abastos, se acuerda celebrar subasta para su adjudicación, en propiedad.

Autorizar renovación de vehículo que destina al servicio de taxis Gran Turismo, don Ricardo Infantes Izquierdo.

Denegar anulación de recibos que solicitan don Patricio Rodero y don Vicente Ruiz, por las razones que se alegan en los informes.

Trasladar a la Comunidad de Siervas de María, informe que emiten los Servicios Técnicos Municipales, en la solicitud que formula, sobre anulación de recibos por consumo de agua.

No poder acceder a la solicitud de la Comunidad de Vecinos de la finca número 13 de calle de Marcos Redondo, para que se le exima de cumplimentar la orden de instalación de contador de agua colectivo, por obligar a ello la Ordenanza fiscal correspondiente.

Concurrir a la información pública anunciada para establecimiento de nuevo horario por «Autómnibus Interurbanos», en determinadas líneas de transporte por carretera.

Abrir cuenta en la Caja de Ahorros de Cuenca y en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

En relación con petición formulada por don Julio Asensio Fernández, se acordó requerirle para que presente plano a escala, relativo a la situación del solar, en el que pretende construir hotel-residencia.

Se inicie expediente de ruina, sobre el inmueble número 9 de calle de la Mata, propiedad de doña Eulalia Coello Molina.

Conceder a la Compañía Telefónica Nacional de España autorización para elevar una planta en edificio de Avenida del Imperio, previa presentación del preceptivo proyecto.

Informar a don Laureano López Serrano puede proyectar la construcción de nave comercial en las zonas que pretende de Barriada Oriente, debiendo solicitar de este Ayuntamiento alineaciones y condiciones a que habrá de ajustar el proyecto, una vez decida el solar que habrá de destinar a ello.

Estimar denuncia hecho por doña Anita Jiménez Salas, con referencia a un solar existente en Ronda del Parque número 6, y se requiera a sus propietarios para que procedan a cercarlo, en evitación de los peligros que ofrece.

Se concedieron licencias para nuevas construcciones, a don Teodoro Conversa López, en representación de Obras y Vías, S. A., en solar de calle de Toledo-Hervás y Buendía-Luz, con un total de siete plantas en calle de Toledo y de cinco y seis por las de Hervás-Buendía y Luz, respectivamente, y a don Antonio Pinto Pérez en calle de Angel Andrade, número 4, con un total de siete plantas.

No aceptar proyectos de obra nueva presentados por don Manuel Plaza Cruz, en representación de Mesta, S. A., y don Julián Cabañas Portillo, por no adaptarse a las normas que al efecto se establecieron.

Para adaptación de locales comerciales, se autorizaron obras que solicitaron don Pedro Aguilar, en fincas de Ronda de Alarcos, 2 y Ronda de Santa María.

Conceder licencia a don Ramón Yubero y doña Fermina Vaca, para repaso de tejados de los inmuebles número 58 de calle de Toledo y 4 de la de San Antonio, denegando desmonte de cubierta, en consideración a estar ubicado fuera de alineación, el primero y en malas condiciones de conservación, el segundo.

Así también se autorizan obras de reparación que solicitan don Aurelio y don Francisco Esteban en calle Andalucía, número 3, desestimándole las de construcción de terraza.

En relación con expediente que se sigue a instancia de doña Concepción Martí Parte, representada por don Antonio Díez Muela, sobre construcción de cocheras en Ronda del Parque, núm. 2, se acordó interesar nuevo proyecto, en el que se prevean dos entradas, como máximo, por bloque.

G A F A S

N A V A R R E T E

OPTICO DIPLOMADO

Plaza del Generalísimo, 2
María Cristina, 3

Teléfono 21 17 51
CIUDAD REAL

CASTILLO

GESTORIA ADMINISTRATIVA

Tramita todo lo relacionado con el
automóvil

“BILBAO”

**COMPAÑIA ANONIMA
DE SEGUROS GENERALES**

AUTOMOVILES, INDIVIDUALES, VIDA,
INCENDIO, ROBO...

Oficinas: Gral. Aguilera, 5. Tlf. 21-33-16

CIUDAD REAL

PAPELERIA

LIBRERIA

Trabajos de Imprenta

TORREGROSA



Plaza del Pilar, 4 -:- Teléfono 21 18 66

CIUDAD REAL

CRISTALERIA Y MARQUETERIA

SANTA TERESA

MOLDURAS Y MARCOS -:- VIDRIOS EN GENERAL

DECORUX DECORACION EN ESCAYOLA

Ruiz Morote, 2 -:- Tlf. 21 33 25 -:- CIUDAD REAL

Aprobar proyecto que para construcción de un chalet en La Poblachuela, presenta don Bernardo Sevillano Moreno, autorizando las obras que comprende, con imposición de 1.500 pesetas de multa, por no haber dado cumplimiento a los trámites reglamentarios.

Visto escrito de la Delegación de Trabajo, interesando informe sobre descanso dominical que pretenden establecer los empresarios y trabajadores de panadería, la Comisión Permanente acordó aceptar el criterio y resolución que adopte dicha Delegación de Trabajo, sobre el particular.

Aprobar propuesta del señor concejal delegado del Mercado y, en su virtud, prorrogar por cinco años, la adjudicación de determinadas casetas del Mercado, cuya fecha de terminación está comprendida dentro del actual ejercicio.

Examinado expediente tramitado para devolución de fianza a la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas SICE, que constituyó como adjudicatario de subasta para instalación de señales luminosas reguladoras del tráfico, se acordó aprobarlo, y proceder al abono de la cantidad a que asciende.

Informar favorablemente instalaciones de tanque de fuel-oil, en edificio de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, en calle de General Rey, y de gas propano en finca El Chaparrillo, propiedad de Agrupación Bioter, S. A., en cuyas instalaciones habrán de proveerse las medidas correctoras determinadas por los Servicios Técnicos Municipales.

Conceder licencia solicitada por don Orencio Matas Moraga, para establecer almacén de drogas al por menor en calle de Marcos Redondo, núm. 19, cumplimentando cuanto se determina en las medidas correctoras señaladas por los Servicios Técnicos.

No poder acceder a lo interesado por las alumnas de segundo curso de la Escuela Normal «Pedro Poveda».

Comunicar a don Gregorio Fernández Díaz, no ser de la competencia de este Ayuntamiento, el caso planteado en su instancia.

Considerando solicitud de don Mariano Moreno Pérez, se acordó trasladarle informe que en relación con la denuncia que formula, ha emitido el señor concejal delegado de los Servicios de Limpieza.

Dar traslado al Ilmo. Sr. jefe provincial de Sanidad, de la denuncia formulada por don Emilio Mora Barco y don Francisco Rorroba Rodríguez, a fin de que por su autoridad se dicten las medidas higiénicas-sanitarias, en evitación de los hechos a que se alude.

Reiterar a doña Carmen y doña Adela Romero la orden de desalojo de los inquilinos que aún habitan el inmueble de su propiedad número 9 de calle del Refugio, a los que se abrirá de lanzamiento, si voluntariamente no lo verifican, en evitación de los daños personales, que pudieran originarse.

Se acordó que la petición que formula la Delegación Provincial de Sindicatos, sobre reposición de acuerdo para rectificación de recibos por consumo de agua, pase a informe del Sr. Oficial Mayor Letrado.

No acceder a la acometida de agua solicitada por don José Guerrero Rodríguez, para finca de su propiedad situada en Carreterín de La Atalaya.

Denegar instancia de don Cleto Vera Serano, solicitando rectificación de recibos por consumo de agua, en virtud a las razones alegadas en los informes técnicos municipales, de los que se dará traslado al interesado.

Condonar sanción impuesta a don Julián Calvo Fernández, en consideración a las alegaciones formuladas.

Aprobar certificaciones del señor arquitecto, que acreditan obras efectuadas en la primera y segunda fase del Complejo Deportivo, por Materiales y Obras del Centro, S. L.

Día 9 de abril

Antes de entrar en el orden del día, se acordó felicitar al primer teniente de alcalde, don Juan Carretero Perales, por haberle sido concedida la Encomienda con placa de la Orden Sencilla de Cisneros.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Conceder autorización solicitada por «Barrios, S. A.», para construcción de 82 viviendas subvencionadas, con garaje, en solar de calle Altagracia, semiesquina a la Plaza de Calvo Sotelo, según proyecto que acompaña y condiciones que al efecto determinan los Servicios Técnicos Municipales.

No acceder a las obras que pretende realizar don Manuel Castro de los Ríos en la finca núm. 8 de calle Alcázar, en razón a estar la misma comprendida dentro de la zona Torreón del Alcázar, y suponer dichos trabajos consolidación.

Ratificar acuerdo por el que se denegaron obras de reforma en el inmueble número 14 de calle del Carmen y que solicitaba don Fernando Iglesias, por subsistir las mismas causas que lo motivaron.

Se concede licencia a don Guillermo González Sánchez, para cercar solar de calle Zán cara número 27, debiendo presentar proyecto, caso de determinarse la construcción de cocheras en el mismo.

Aprobar informes de los Servicios Técnicos, determinativos de normas constructivas referentes a la finca número 2 de calle de Toledo y se comuniquen a doña María Ferrándiz, que las ha solicitado.

En consideración proyecto presentado por don Teodoro Conversa López, en representación de «Obras y Vías, S. A.», fue acordada la concesión de licencia para edificio de nueva planta en calle de Toledo, número 36 y 38, con

salida por la de Audiencia, capaz para 30 viviendas y locales comerciales.

Se aprobaron normas constructivas y alineaciones, relativas a las fincas número 14 de calle Morería y Corazón de María, 12, que se solicitaron por doña María del Prado Lozano y don Juan León Viedma.

Otorgar licencia de obras varias, en la casa número 14 de calle de Toledo, a don Antonio Martín Pérez, que suponen reparación.

Aprobar propuesta de la Comisión de Urbanismo, sobre celebración de subasta, para adjudicar puestos de helados en la vía pública, durante la próxima temporada veraniega.

Así también se aceptó una proposición del señor concejal delegado de Parques y Jardines para adquisición de material necesario al establecimiento del sistema de riegos por aspersión, en los jardines de acceso al Cementerio.

Testimoniar agradecimiento al Excmo. señor Marqués de Lozoya, al dar conocimiento de la existencia de cuadros del pintor ciudarraleño, del siglo XIX, Joaquín Araújo Ruano.

Visto el expediente sobre declaración de ruina de la casa número 4 de calle del Angel, la Comisión Permanente acordó declarar procedente su demolición.

Estimar, en parte el recurso entablado por don Manuel Martín Domínguez, contra acuerdo municipal, y en su virtud, mantener autorización concedida al interesado, sobre establecimiento de vaquería en el número 10 de calle Nador, y denegar la instalación de otra en el número 7 de dicha calle.

Aprobar certificaciones de obras que expide el señor arquitecto municipal, para acreditar las realizadas en la explanada de las Plazas de Toros, Inmaculada Concepción y San Antón, como así también en la ampliación de aceras que circundan el Mercado Municipal.

Día 16 de abril

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Aceptar programación de trabajo que propone la Compañía Telefónica, para obras de canalización en diferentes puntos de la ciudad, debiendo quedar terminados en su totalidad para el 23 de julio próximo. Se comunicará a este Ayuntamiento la iniciación de cada tramo con cuarenta y ocho horas de antelación, a efectos de ordenación del tráfico.

Se aprueban proyectos que presentaron don Manuel Domínguez Izquierdo y don Rafael Ruiz García, para construcción de una nave comercial en calle Melilla, 29 y obras de adaptación para obrador de pastelería, en Huerta del Campillo, respectivamente, autorizándose las obras consiguientes.

Autorizar acometidas al alcantarillado, solicitadas por la Cooperativa Miguel de Cervantes, a los grupos de viviendas de Ronda de

Calatrava y Ronda de la Mata, y a «Espumosos Vigón, S. A.», para su industria, debiéndose dar cumplimiento a cuantas condiciones se determinan al efecto.

En consideración solicitud de don José Lázaro Martínez, se acordó condicionar permiso de obras en la finca número 5 de calle de los Remedios, sin cuyo cumplimiento no podrían ser realizadas.

Acceder a la concesión de obras de reparación de tejados en el inmueble número 5 de calle del Espino, propiedad de don Eduardo García, denegándose las de reparación de cubierta, por estar afectado por alineación dicho inmueble y ser de una sola planta.

Legalizar trabajos que se realizaron sin licencia en la casa núm. 3 de calle Montesa, de don Alejandro Fernández, con imposición de sanción de 500 pesetas.

Cursar las debidas órdenes para que se suspendan las obras que lleva a efecto «A. R. Valdespino, S. A.», en calle Atalaya, número 21, para instalación de un depósito de vinos, con el requerimiento de que se presente el preceptivo proyecto, y la imposición de multa de 2.000 pesetas.

Conceder licencia solicitada por la Comunidad de Concepcionistas Franciscanas, para construcción de cocheras en parte de los terrenos del Convento.

Aprobar normas constructivas que procede observar una nueva construcción en solar número 13 de calle Postas y se comunique a don Medardo Dorado Simancas que las había interesado.

Prestar aprobación a las cuentas de caudales de los presupuestos ordinario, especial de urbanismo y extraordinario para obras de ampliación del Mercado, relativas al primer trimestre del ejercicio actual.

Nombrar la Comisión Técnica que informe en el expediente de Concurso para adjudicar suministro de material de repuesto del alumbrado público, designando a tal efecto a los Sres. García Jiménez, Sánchez Ruiz, García del Castillo, arquitecto y perito municipales.

Aprobar contrato de arriendo de las Cámaras frigoríficas del Mercado de Abastos, establecido con don José del Hoyo de la Cruz, cuya duración será de diez años, siempre que se dé el debido cumplimiento a las cláusulas del mismo.

Informar favorablemente expedientes tramitados según lo prevenido en el vigente Reglamento de Actividades y a solicitud de doña Adoración Navarro Fernández, para instalación y apertura de droguería-perfumería en calle del Refugio, 44; y Escuela de Magisterio y grupo Escolar anexo para establecer tanques de fuel-oil, que suministren calefacción central. En ambas instalaciones deberán adoptarse cuantas medidas correctoras se fijan por los Servicios Técnicos Municipales e Inspección de Sanidad.

Fue aprobada la certificación que expide el señor arquitecto municipal, acreditativa de obras efectuadas en dependencias del Cementerio.

Dar su conformidad a los expedientes de fallidos, por certificaciones y recibos, tramitados por la Agencia Ejecutiva.

Examinado expediente contradictorio de ruina, sobre la finca urbana núm. 10 de calle Altagracia, de don Emilio León Cuadrado, de acuerdo con la propuesta del señor Juez instructor, se determina la declaración de ruina total de la misma.

No acceder a lo solicitado por don Emilio Díaz-Pinto Delgado, sobre rectificación de recibos, por consumo de agua.

Denegar recurso interpuesto por la Delegación Provincial de Trabajo, contra acuerdo municipal de 26 de febrero pasado.

Aprobar informe emitido por el señor Oficial Mayor Letrado de la Corporación en solicitud formulada por las Ayudantes de Enfermeras de la Casa de Socorro.

Restituir a la Sociedad «Unión Eléctrica Madrileña», cantidades depositadas en concepto de fianza, por obras realizadas en la vía pública.

Interesar de don Cirilo González, lleve a efecto obras de cercado, en un solar de calle Bernardo Balbuena, para lo que se le concede un plazo de quince días.

Establecer dos bocas de riego en lugares cercanos a la Zona de Reclutamiento y se determine por los Servicios de Arquitectura aquéllas otras que sería conveniente instalar en calles de Toledo, General Aguilera, Plaza del Generalísimo y otras.

23 de abril

En consideración escrito del Colegio Provincial de Auxiliares Sanitarios, relacionado con adopción de medidas sobre el aparcamiento de vehículos propiedad de sus asociados, se acordó dar traslado al señor presidente del mismo, del informe que sobre el particular ha emitido el señor delegado de dicho Servicio.

Informar favorablemente expediente que se tramita con referencia a la instalación de una pescadería-frutería en calle de Calatrava, 45, a instancia de don Eugenio y don Tomás Moreno Espadas, siempre que sean adoptadas las medidas que se previenen en los informes de los Servicios Técnicos e Inspección de Sanidad.

Comunicar a la señorita Margarita Barenca, informe que en su instancia emitió el señor perito industrial.

Anular recibo girado a don Roberto Sanchís Cuevas, por consumo de agua, a fin de que su importe sea dividido en las mensualidades a que el mismo se refiere, con aplicación de las tarifas correspondientes.

Considerada solicitud de don Javier Herre-

ros, en representación del Colegio Menor «El Doncel», se acordó anulación de recibo por exacciones municipales, extendiéndose otro en su lugar, debidamente rectificado.

Interesar de los Servicios Técnicos de la Oficina de Aguas, ampliación del informe que se emitió en instancia de don Moisés Anino Almagro.

Estimando lo solicitado por don Agustín Naharro Pueyo, se acuerda extender recibo por consumo de agua, proporcional al gasto por personas que habitan el inmueble a que hace referencia, debiendo, al propio tiempo, verificarse el contador.

Quedar enterada de la resolución dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Albacete, en reclamación de don José Antonio Patón Bernabeu, por la que se declara la inadmisibilidad de la misma.

Quedar enterada del resultado de la subasta anunciada, para enajenación de vehículos abandonados en la vía pública, a la que no se presentó ningún licitador, y se proceda a su venta, previa valoración por chatarra.

Adjudicar a don Victoriano López Corral, en representación de «Electrovic», el servicio de suministro de material de repuesto del alumbrado público, resolviéndose así el Concurso celebrado al efecto.

Reiterar al propietario de la cafetería «Los Mares», el requerimiento que se le formuló sobre suspensión de funcionamiento de un extractor de humos, fijando un plazo de diez días, transcurrido el cual, se procederá a su clausura, ni so hubiera sido cumplimentado.

Quedar enterada de acuerdos que adoptó la Delegación Provincial de Trabajo, sobre solicitud de empresas y trabajadores panaderos, para el establecimiento de descanso dominical.

Interesar del señor concejal delegado de Tráfico información, en relación con petición que se formula por la Delegación de Hacienda, relacionada con reserva de zona de aparcamiento.

A la vista de denuncia que se formula, se acordó:

Imponer 100 pesetas de multa al conductor del vehículo con matrícula CR-32.533, por infringir el Código de la Circulación, pudiendo con ello haber motivado colisión con otro.

Día 14 de mayo

Se concede licencia a Valdespino, S. A., para construir almacén de vinos, en calle Atalaya, 21.

Se acuerda denegar a doña Adela Alcalde Sánchez permiso para realizar obras en el inmueble número 3 de la calle Alamillo Alto, por tratarse de obras de consolidación y estar la finca fuera de alineación.

También se deniega a don Baltasar y don Vicente Mateo, obras que pretenden en Coman-

nero y Hermanos, para construir taller en La Poblachuela.

Autorizar a don Luis Delgado Sánchez para hacer obras de repaso de tejado en calle Real, 48, sin desmontar el mismo.

Informar a don Manuel Plaza Cruz de normas urbanísticas para nueva construcción en Paseo de Cisneros 35, quedando pendiente de informe de la Jefatura Provincial de Carreteras.

Conceder permiso a don Dámaso y don Rufino Arenas, para construir nave destinada a chapistería, en Carretera de Carrión.

A don Francisco Romero Lara se le autoriza apertura de puerta en el inmueble número 69 de calle de Calatrava.

No acceder a las obras que solicita don Sebastián Mena Díaz, en la finca número 40 de calle Extremadura, por estar ubicado fuera de la Ronda de Circunvalación.

Con el debido condicionado se concede permiso de obras a don Luis Romero Jiménez, en el número 12 de calle de los Reyes.

A propuesta del señor concejal delegado de personal, se acuerda elevar los emolumentos que como personal contratado perciben el Capellán del Cementerio y el Guarda del Santuario de Alarcos.

Se acuerda anunciar subasta para adjudicación de puestos vacantes en el Mercado.

Se conceden los permisos solicitados por don Santos Piñero Crespo, don Gregorio Rodríguez, doña Antonio Angulo y don Antonio Villaseñor Pérez, en relación con puestos del Mercado, denegándose lo solicitado por doña Angela aGrcía López.

Conceder un mes de licencia, para asuntos propios, al funcionario don Antonio Lorente Merino y un anticipo reintegrable de dos mensualidades a otro empleado.

De conformidad con las propuestas de los Tribunales calificadores, se acuerda efectuar los siguientes nombramientos en propiedad: Don Luis Patón Martínez, mecánico-chófer y don Gumersindo Arenas Labrador, perito industrial, debiendo presentar la procedente documentación.

Se desestima el recurso interpuesto por el perito industrial don José Loro Camacho, contra la constitución del Tribunal que juzgó el Concurso de nombramiento de perito.

Fueron reconocidos servicios eventuales prestados por el empleado don Jesús Zapata García.

Conceder ayuda a dos funcionarios municipales, que tienen hijos subnormales.

A petición del Juzgado municipal, queda sin efecto la petición de propuesta de cinco personas para el nombramiento de Juez municipal sustituto de Ciudad Real.

Es informada favorablemente la concesión de un servicio de transporte de viajeros, entre Ciudad Real-Navalpio, promovida por don Martín López Alvarez.

También en sentido favorable se informa expediente de actividad molesta, tramitado a instancia de don Rafael Ruiz García, para poner en funcionamiento un obrador de pastelería en huertas de La Poblachuela.

Se da conocimiento de una carta del Banco de Crédito Local de España, en relación con la operación de préstamo solicitada por el Ayuntamiento, para construcción de nuevas Casas Consistoriales.

La Comisión quedó enterada de oficio de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Albacete, sobre interposición de recurso por don Rafael Barral Noales, en relación con el reciente nombramiento de Recaudador.

Se confirma la sanción impuesta a don Angel Enrique de Salamanca, por infracción del Código de la Circulación.

No se accede a lo solicitado por don Antonio Gasca, para realizar acometida de agua a finca del Campillo.

Se estima informe emitido por el perito industrial, en relación con petición formulada por el director de la Graduada Hermano Gárate.

Se accede, en parte, a lo solicitado por doña Mercedes López y López Salazar, en relación con suministro de agua potable.

Se acuerdo comunicar a Sor Felisa Ayucar Muneta, que deberá clausurar la derivación de agua que vierten en aljibe, por la acometida de calle de Calatrava.

Conceder a la Casa de la Mancha, en Madrid, la misma subvención que el pasado año.

Se desestiman peticiones que formula don Antonio Aguilera García, dueño del bar Los Faroles, relacionadas con establecimiento de terraza en Plaza del Pilar.

Finalmente se concede una ayuda médico-quirúrgica a un empleado municipal.

Día 25 de junio

Conceder licencia a don Cecilio Palacio Caballero, para edificación de nueva planta en calle General Aguilera, número 7, con sujeción al proyecto que presenta, que consta de seis plantas, que serán destinadas, las tres primeras a locales comerciales y las restantes a viviendas.

Asimismo se autoriza a doya Esperanza Rojas y Sánchez Vizcaíno, para construir inmueble en solar de Avenida de los Mártires 16, anrobando el proyecto que se presenta, por ajustarse a las normas dictadas al efecto.

Accediendo a solicitud de don Guillermo González Sánchez, se concede permiso para construir ocho cocheras en calle Záncara, 29, de conformidad con proyecto adjunto.

Para demoler los edificios 1 al 11 de Ronda de Calatrava y número 55 de calle de la Mata, se concede permiso a la Coperativa de Viviendas «Miguel de Cervantes», condicionándolo a

la presentación de autorización del Gobierno Civil, sin cuyo requisito no tendrá validez.

Denegar sustitución de ventana por puerta en la finca número 13 de calle Altagracia, interesada por don Natalio Selas.

Estimar petición de don Carmelo Sánchez González, por la que solicita licencia para reconstruir un muro en el inmueble número 2, de calle Morería, con la condición de observar la nueva alineación.

De conformidad con informe de la Comisión de Urbanismo, se acordó autorizar a don Juan León Viedma para que dedique locales de la planta baja del edificio que construye en calle de la Mata, 39, a comercio, dejando para garaje, con entrada única, los correspondientes a calle Marcos Redondo.

No acceder a devolución de fianza por apertura de zanjas, que solicita Barreiros, S. A., hasta tanto lleve a efecto obras de acerado, correspondientes a la fachada de la finca número 13 de Conde de la Cañada.

Estimar instancia de don Francisco Cozreal Ruiz, sobre rectificación de recibos por consumo de agua, debiendo repararse por el interesado las averías existentes en la red interior de su finca.

Asimismo se resolvió petición de don Carmelo Juan Moreno.

Dar de baja industria de bar de don Germán Sánchez Gracia, con efectos de primero de enero de 1971.

Conceder a la Federación Manchega de Piragüismo, ayuda económica de 3.000 pesetas, para la próxima prueba deportiva VIII Travesía Nacional de Lagunas de Ruidera, que tendrá lugar el día 5 de julio próximo.

Quedar enterada de escrito de la Delegación Provincial de Información y Turismo, trasladando acuerdo del Sindicato de Prensa, sobre defecto en el «Boletín Municipal».

No acceder al pago fraccionado de recibos en poder de la Agencia Ejecutiva, de conformidad con lo prevenido en el artículo 737 de la vigente Ley de Régimen Local.

Día 2 de julio

Conceder licencia a don Angel Ortíz de la Mata y don Luis Delgado Sánchez para obras de sustitución de hueco en calle Calatrava 41, y Real, 48, respectivamente, aceptando renuncia a Plus Valía.

Acceder a la instalación provisional de una torre metálica en Ronda de Calatrava, que solicita la Compañía Telefónica Nacional de España, debiendo establecer alrededor valla de seguridad, que evite daños a los transeúntes.

Autorizar a don Nicomedes Rivas León, para construir nave y taller en Carretera de Valdepeñas, debiendo construir asimismo zona de acceso.

Aprobando proyecto que presenta Sociedad «El Aguila», se le concede licencia para edificar nave-almacén en Carretera de Carrión, condicionada la urbanización de accesos.

Quedó enterada la Comisión de un escrito del Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia, comunicando haber autorizado la celebración de Cuestación, en favor de la Lucha contar el Cáncher, el día 15 de agosto próximo.

Denegar anulación de recibos por inspección de establecimiento, interesada por don Juan Pérez Ayala, por no haber solicitado la baja del mismo, si bien se toma nota para que no figure en el padrón correspondiente al ejercicio 1971.

Dejar sobre la Mesa, pendiente de resolución, petición del señor presidente de la Cooperativa de Viviendas de la Hermandad Ferroviaria de Acción Católica, sobre bonificación en recibos por consumo de agua.

Quedar enterada de escrito del Ilmo. señor jefe provincial de Sanidad, comunicando resultado de análisis de agua que se efectuaron durante la pasada semana.

Rectificar acuerdo adoptado en 21 de mayo pasado, en relación con cantidad concedida en favor de la Asociación Nacional de Universitarios Españoles, cifrando ésta en 6.000 pesetas.

Panadería

La Espiga



Extremadura, 5

Teléfono 21 32 54

CIUDAD REAL

Materiales y Obras del Centro, S. L.

Demoliciones

Desmontes y Vaciados

Explanaciones y Caminos

Conducciones y Abastecimientos de Agua

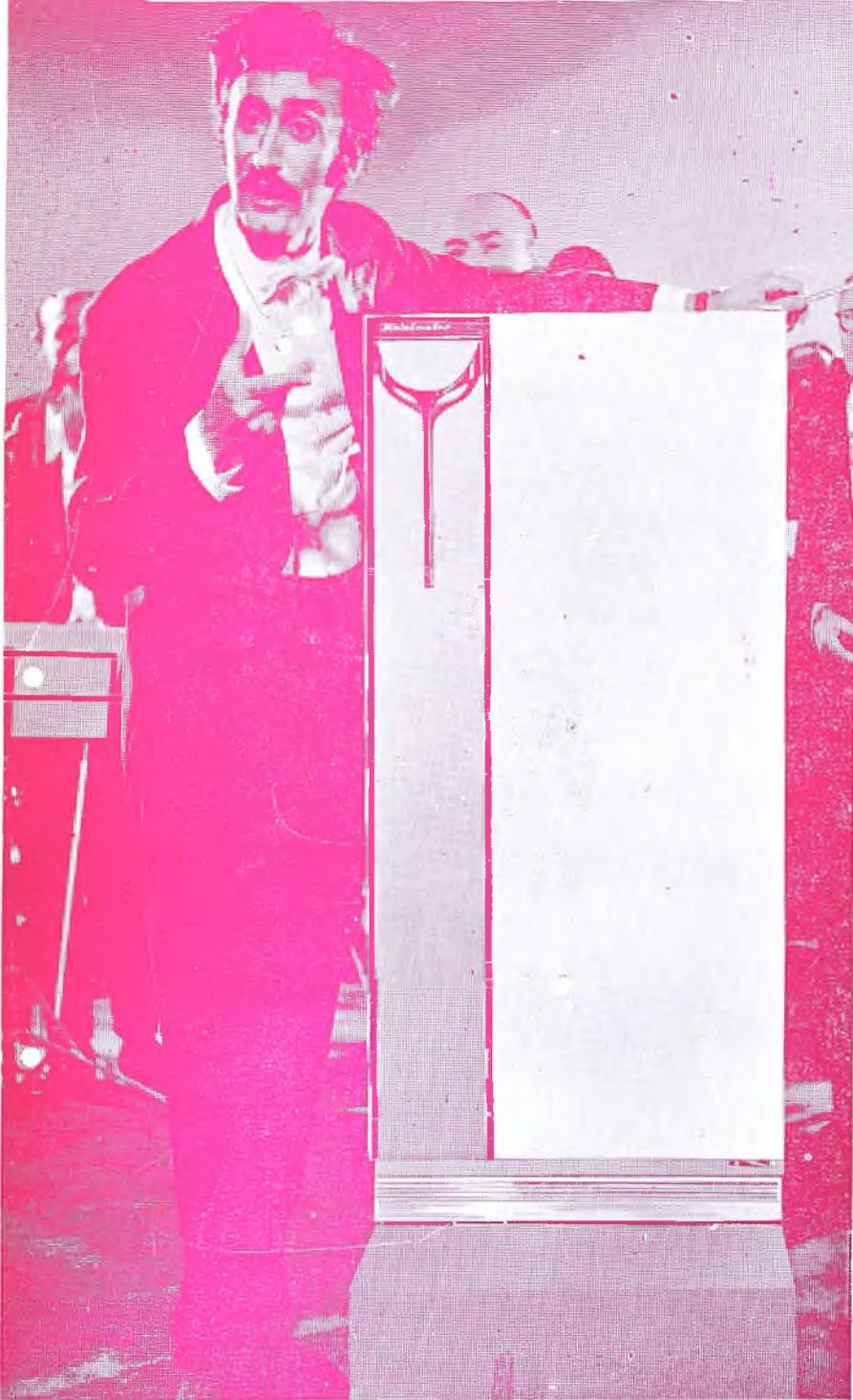
Saneamientos y Drenajes

Construcción en General de Obras Públicas y Privadas

En CIUDAD REAL:

Avda. del Imperio, 5 -:- Tlf. 21 20 99

es igual de barato
y además, es **KELVINATOR**



PRECIOS

K-160

6.950 pts.

K-180

7.450 pts.

K-200

7.950 pts.

K-210E

8.950 pts.

K-230

10.450 pts.

K-250

11.450 pts.

K-270

11.950 pts.

(INCLUIDO IMPUESTOS)

La más amplia gama de frigoríficos concebidos, en todo, a la medida de sus problemas de espacio, de sus relaciones sociales, de su economía.

La Marca que ha hecho asequible la calidad, a todos los públicos.

¡Sí, señor!

Kelvinator ...su seguro servidor

Distribuidor: MUEBLES PACHECO



TEJIDOS - CONFECCIONES
MERCERIA Y PERFUMERIA

Almacenes

TOMOGAR

Calatrava, 4
Teléfono 21 15 25

CIUDAD REAL

